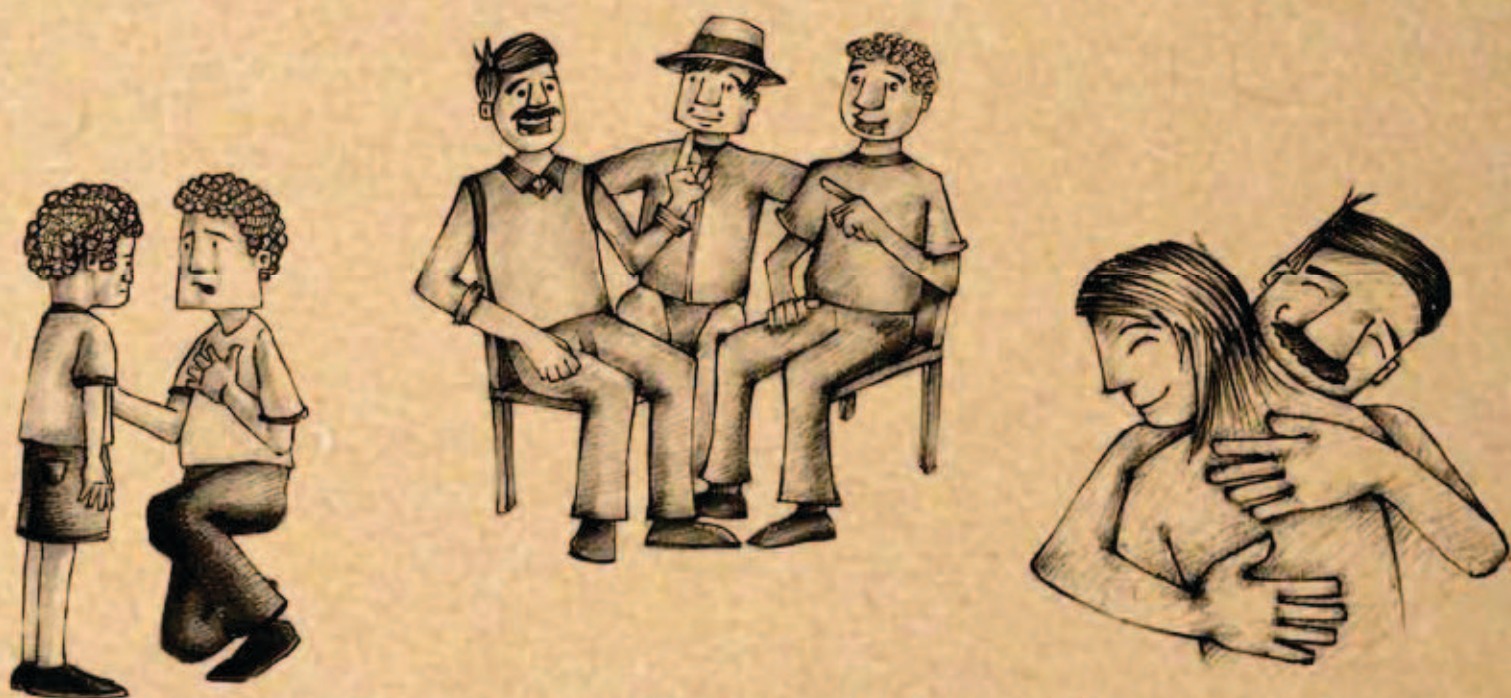




# MASCULINIDADES Y CULTURA DE PAZ

FOMENTANDO LA EQUIDAD DE GÉNERO



GUÍA DE FACILITACIÓN

# MASCULINIDADES Y CULTURA DE PAZ

FOMENTANDO LA EQUIDAD DE GÉNERO

## Sistematización del documento:

Jhonny Jiménez y Honorio Jiménez  
Servicio Paz y Justicia del Ecuador, SERPAJ.

## Validación del documento:

Leonardo Allayca, Fundación Centro de Desarrollo Indígena.  
Fabián Bolívar, Coordinadora Juvenil por la Equidad de Género.  
Elvis Briones, CEPAM Guayaquil.  
José Bueno, Centro de Desarrollo Indígena.  
Luis Cabrera, Universidad Técnica Equinoccial.  
Marco Vinicio Cedillo, CEPAM.  
Esteban Coloma, Colectivo PRODH.  
José Cueva, Diablohuma.  
Hugo Cujilan, Cepam Guayas.  
Rodrigo del Fierro, CEDEAL.  
Jorge Vinicio Gallardo, FUNHABIT.  
Luis Gallegos, FUNHABIT.  
José Giler, Jubileo 2000 Red Guayaquil.  
Edgar Gordón, Fundación Colectivo Luna Creciente.  
Iván Hidalgo, Comité Ecuménico de Proyectos.  
Carlos Maldonado, FENOCIN.  
Juan Muñoz, UROCAL.  
Jimmy Proaño, CEPAM.  
Wladimir Soria, Jubileo 2000 Red Guayaquil.  
Julio Tituaña, FENOCIN.  
José Luis Varela, Fundación Vertiente de Vida.  
Daniel Vázquez, Fundación Vertiente de Vida.

## Corrección de estilo y edición:

Raquel Rodas M.

## Diseño, ilustración e impresión:

**ideatwo** / [www.ideatwo.ec](http://www.ideatwo.ec)  
estudio creativo

ISBN:

Primera edición, Quito febrero de 2012

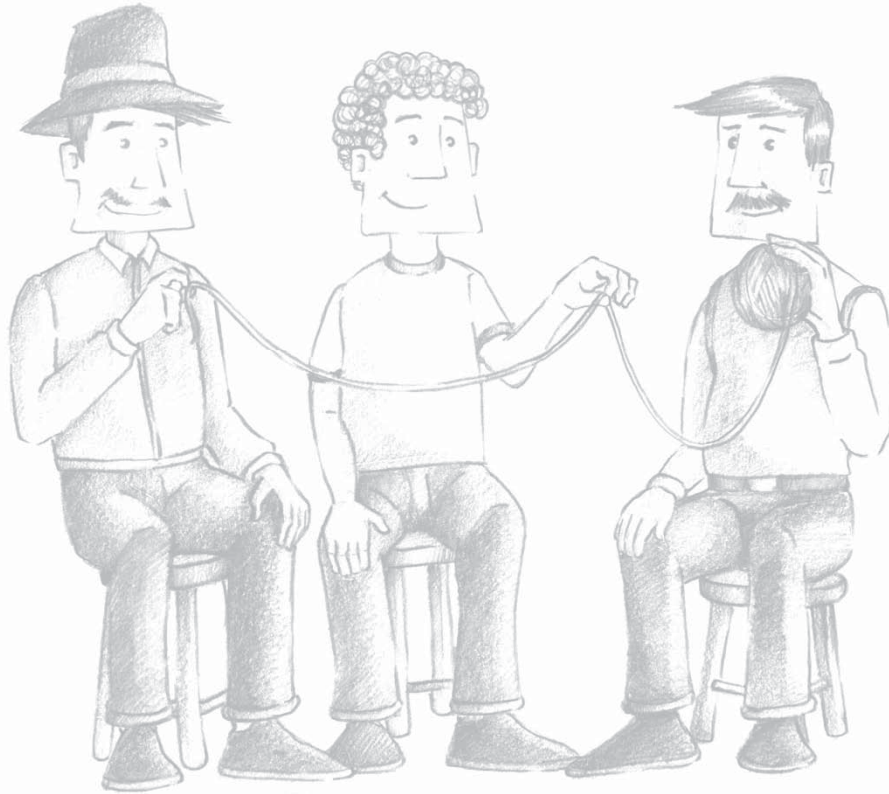
### Comité Ecuménico de Proyectos

Av. Amazonas N20-45 y Jorge Washington, Edificio Álvarez Burbano,  
6to. piso, oficina 603  
Telfs.: 593 2 2232-345 / 2564-655. Fax: 2506-418  
[cepecuador@cepecuador.org](mailto:cepecuador@cepecuador.org)  
[www.cepecuador.org](http://www.cepecuador.org)

### Servicio de Paz y Justicia del Ecuador

Carlos Ibarra 176 y Av. 10 de Agosto, Edificio Yuraj Pirka,  
8vo. piso, oficina 804  
Telfs.: 593 2 2572-521  
[secretaria@serpaj.org.ec](mailto:secretaria@serpaj.org.ec)  
[www.serpaj.org.ec](http://www.serpaj.org.ec)





# **MASCULINIDADES Y CULTURA DE PAZ**

**FOMENTANDO LA EQUIDAD DE GÉNERO**

## CONTENIDO

# 4-12

|                          |   |
|--------------------------|---|
| Presentación             | 4 |
| Introducción             | 5 |
| Programa de Capacitación | 6 |

- I. Objetivos de la capacitación
- II. Metodología de intervención
  - A. Contenidos
  - B. Momentos del aprendizaje
  - C. Recomendaciones para el trabajo de facilitación

### CAPÍTULO 1

# 13-52

#### La masculinidad hegemónica

|  |    |
|--|----|
| <b>Sesión 1</b><br>La identidad masculina<br>Texto de Apoyo: Reflexión sobre la identidad de género  | 13 |
| <b>Sesión 2</b><br>Los roles y los estereotipos masculinos<br>Texto de Apoyo: Identidades femeninas<br>Acerca de la masculinidad<br>Género y sexismo | 21 |
| <b>Sesión 3</b><br>Los arquetipos masculinos<br>Texto de Apoyo: Los arquetipos de la masculinidad  | 33 |
| <b>Sesión 4</b><br>Lo que me gusta y disgusta de ser hombre<br>Texto de Apoyo: El hombre como factor de riesgo                                       | 41 |

### CAPÍTULO 2

# 53-84

#### La violencia y el poder

|  |    |
|--|----|
| <b>Sesión 1</b><br>La reproducción de la violencia en los hombres<br>Texto de Apoyo: La cultura de la violencia                                    | 53 |
| <b>Sesión 2</b><br>Los arquetipos y la violencia<br>Texto de Apoyo:<br>Los arquetipos y estereotipos masculinos en la reproducción de la violencia | 61 |
| <b>Sesión 3</b><br>El poder patriarcal y la violencia<br>Texto de Apoyo: El poder patriarcal y la violencia  | 69 |
| <b>Sesión 4</b><br>El control del enojo y la ira<br>Texto de Apoyo: El manejo de la violencia  | 77 |

**CAPÍTULO 3**

85-120

**La sexualidad y la masculinidad**

|   |     |
|---|-----|
| <b>Sesión 1</b><br>Emociones de los hombres y las mujeres<br>Texto de Apoyo: La sexualidad y la afectividad | 85  |
| <b>Sesión 2</b><br>Sexualidad Masculina (I Parte)<br>Texto de Apoyo: Sexualidad y Derechos Humanos          | 93  |
| <b>Sesión 3</b><br>Sexualidad Masculina (II Parte)<br>Texto de Apoyo: Consejos de Viaje para Peregrinos     | 101 |
| <b>Sesión 4</b><br>Derechos Sexuales y Reproductivos<br>Texto: Derechos Sexuales y Reproductivos            | 109 |

**CAPÍTULO 4**

121-156

**La construcción de un movimiento de nuevas masculinidades**

|  |     |
|--|-----|
| <b>Sesión 1</b><br>Sujeto de Derechos<br>Texto de Apoyo: El Sujeto de Derechos               | 121 |
| <b>Sesión 2</b><br>Derechos Humanos y Discriminación<br>Texto de Apoyo: Los Derechos Humanos | 129 |
| <b>Sesión 3</b><br>La comunicación no violenta<br>Texto de Apoyo: La escucha activa          | 137 |
| <b>Sesión 4</b><br>La gestión de conflictos<br>Texto de Apoyo: El conflicto                  | 145 |
| <b>Sesión 5</b><br>La constitución del actor social  | 153 |

157-164

|                      |     |
|----------------------|-----|
| Bibliografía         | 157 |
| Glosario de términos | 158 |

# PRESENTACIÓN

*"Como varones, nadie nos enseña cuál es el camino por el cual se sale del pantano, por qué sendero dejaremos de ser machos para convertirnos en hombres. Nadie puede, por otra parte, ayudarnos sino nosotros mismos."*

*Esta noche no, querida. Sergio Sinay*

"Brot für die Welt" (Pan para el Mundo), agencia de desarrollo de la Obra Diaconal de las Iglesias Evangélicas en Alemania, ha incorporado desde los años 80 en su análisis de desarrollo reflexiones sobre la justicia de género. Esta cartilla es uno de los productos de diversos procesos apoyados con copartes que asumen la equidad de género como elemento intrínseco a sus procesos de desarrollo.

"No se nace mujer, se llega a serlo" fueron las palabras de Simone de Beauvoir en su libro "El Segundo Sexo", una de las obras más importantes del siglo XX. Con el feminismo surgió el enfoque de género y la necesidad de impulsar un análisis de género no solo en las personas, sino también en las organizaciones. Los estudios de la masculinidad surgen después del feminismo. Tienen alrededor de 25 años en las Ciencias Sociales, procedentes de la antropología, sociología y psicología.

En todos los proyectos de "Brot für die Welt" se presta atención a la equidad de género para darle la misma oportunidad tanto a hombres como mujeres de participar por igual en la formación de su sociedad. Mediante el proceso de análisis de género con las copartes en Ecuador surgió en el año 2008 la necesidad de profundizar el análisis de las masculinidades, reconociendo que la justicia de género queda trunca, si no se empieza a deconstruir el modelo masculino. Hubo el deseo de profundizar la mirada hacia el patriarcado, las desigualdades entre hombres y mujeres, la opresión de hombres y mujeres por las instituciones masculinas sexistas.

El intento de haber apoyado este proceso de masculinidades fue romper con la hegemonía masculina, la cual tiene implícita la misoginia, el sexismo, la homofobia y la heterosexualidad compulsiva, elementos que obstaculizan la construcción de una equidad de género como la planteó en algún momento el feminismo. Esperamos que el proceso vivido por hombres en particular y sus organizaciones vinculadas, esté contribuyendo hoy y en el futuro a la construcción de organizaciones con prácticas personales e institucionales de género, en beneficio de procesos internos así como proyectos de desarrollo.

El proceso de institucionalización de género en las contrapartes de Ecuador (PIEG/2000-2008), el proceso de masculinidades a partir de 2008 y ahora la cartilla, son pasos importantes hacia la justicia de género. Es uno de los objetivos principales que pretende Brot für die Welt, así como lo declara el manifiesto "justicia para los pobres". Con estos pasos se ha iniciado un camino, que aún es largo, y requiere el esfuerzo de todas y todos.

Deseamos que la cartilla sea una herramienta para los hombres, sus hijos, amigos y colegas para seguir reflexionando y analizando la vida. Sigue el reto de analizar en lo cotidiano la afirmación "no nacemos hombres, nacemos machos de la especie humana", siendo la masculinidad una construcción social, a través de los procesos de socialización y de construcción de identidades.

Agradecemos al SERPAJ, quienes diseñaron el proceso en Ecuador, en especial los facilitadores de los talleres, y al Comité Ecuménico de Proyectos por haber acompañado este proceso.

Deseamos éxito a todas y todos para los pasos a seguir, hacia sociedades sin violencia con justicia social plena.

*Inés Rummel*  
*Directora*  
*Oficina Regional Andina*

*Alexander Schneider*  
*Encargado Regional*  
*Oficina Regional Andina*

# INTRODUCCIÓN

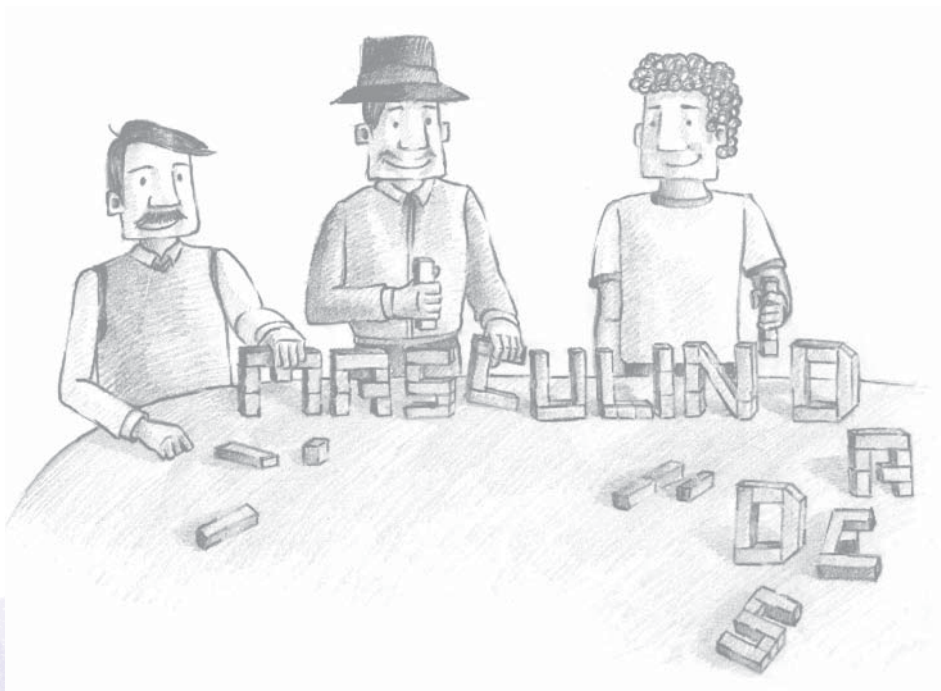
En el año 2009, con el apoyo del *Comité Ecuménico de Proyectos*, las organizaciones contrapartes de *Pan para el Mundo* y otras organizaciones fraternas hemos iniciado la reflexión sobre el enfoque de equidad de género desde la mirada de las nuevas masculinidades. A partir de esta motivación central hemos privilegiado el análisis de las dimensiones de la masculinidad hegemónica y de cómo esta repercute en la vida diaria dentro de las relaciones entre hombres y mujeres, hombres-hombres y sobre cada individuo. Un elemento central de preocupación es la lucha contra la violencia, tomando en cuenta que su presencia constituye uno de los principales problemas que tiene la sociedad actual, con todos los altos costos humanos, sociales y económicos que conlleva. Asumimos que los hombres somos parte de la cultura de la violencia y que en forma consciente o inconsciente la reproducimos. Partiendo de esta realidad hemos procurado un acercamiento de un grupo de hombres a este problema social para, desde este nivel inicial de consciencia, generar cambios personales y sociales que contribuyan a transformar la cultura machista, patriarcal y violenta en que se desarrolla nuestro convivir diario.

De ese conjunto de debates sostenidos nace esta cartilla que tiene por objeto concentrar los principales aspectos analizados, difundirlos en un mayor radio de acción, propender a la creación de capacidades humanas y validar de instrumentos metodológicos que permitan revisar actitudes y comportamientos habituales, mejorar las relaciones humanas y potenciar la calidad de la vida individual, familiar y social.

Adicionalmente, estos talleres buscan despertar la actoría social y el compromiso de los hombres que quieran modificar las estructuras que sostienen la violencia, generar un movimiento de hombres nuevos que trabajen por cambiar los patrones socioculturales en que se incuban las desigualdades entre hombres y mujeres.

Este documento es resultado de un proceso de sistematización de los talleres realizados sobre masculinidades, espacios en los cuales se han recogido reflexiones, ejercicios, metodologías y opiniones. Seguramente es un texto, que al igual que el tema mismo de las masculinidades, está en proceso de revisión, por lo que invitamos a los lectores a realizar sus aportes.

Es también una invitación a los hombres que buscan nuevas relaciones sociales basadas en la equidad e igualdad, a emprender –con o sin nosotros– este camino que no es sencillo, pues hay que enfrentarse a comportamientos y actitudes establecidas, profundamente incorporadas y defendidas en nuestro cotidiano vivir. No obstante, los hombres que hemos participado en este proceso estamos convencidos que vale la pena hacerlo. A través de este documento les reiteramos nuestro llamado a tomar parte en esta capacitación para fomentar una convivencia más humana y solidaria.



## PROGRAMA DE CAPACITACIÓN

### I. Objetivos de la capacitación

El objetivo general de esta capacitación es crear procesos de reflexión grupal entre hombres, procedimientos que ayuden a:

Provocar cambios de conducta y actitud que forjen entre mujeres y hombres nuevas formas de relacionamiento dirigidas a mejorar las relaciones de género.

Animar procesos de crecimiento personal y grupal que optimicen la calidad de vida de los hombres en sí mismos, de sus parejas, de sus familias y de la sociedad en su conjunto.

Contribuir al cambio en las relaciones asimétricas asentadas en el sexismo, el machismo, el patriarcalismo y el adultocentrismo.

Fomentar la actoría de más hombres que se comprometan a impulsar nuevas relaciones sociales basadas en la equidad e igualdad.

### II. Metodología de intervención

La propuesta metodológica está enmarcada en la Pedagogía de la Educación para la Paz cuya visión basada en el desarrollo del sentir, pensar y actuar permite aprendizajes significativos dirigidos a cambiar la vida cotidiana. Se asume el sentir como elemento primordial para procesos de sensibilización hacia el cambio de actitudes; el pensar como la capacidad de discernir y reflexionar sobre la identidad machista y patriarcal y el actuar como tránsito desde las realidades concretas a la consecución de nuevas formas de interrelación basadas en la equidad y justicia dentro de una comunidad.

Por tanto, la propuesta metodológica del sentir-pensar y actuar aspira a generar procesos de transformación social, tanto en el ámbito actitudinal como en el estructural, siendo su fin último transformar los patrones socioculturales establecidos y brindar los elementos necesarios para la cimentación de una nueva masculinidad que redefina nuestra presencia de hombres en la sociedad.

#### A. Contenidos de la cartilla

La cartilla de formación está dividida en cuatro grandes temas o capítulos. Cada tema tiene a su vez varias subtemas o sesiones, tal como se detalla a continuación.

##### Capítulo 1

###### La masculinidad hegemónica

*Sesión 1.* La identidad masculina.

*Sesión 2.* Los roles y estereotipos masculinos.

*Sesión 3.* Los arquetipos masculinos.

*Sesión 4.* Lo que me gusta y me disgusta de ser hombre.

##### Capítulo 2

###### La violencia y el poder

*Sesión 1.* La reproducción de la violencia en los hombres.

*Sesión 2.* Los arquetipos y la violencia.

*Sesión 3.* El poder y la violencia.

*Sesión 4.* El manejo de la violencia y el poder.

**Capítulo 3**

**La sexualidad y la masculinidad**

- Sesión 1.* Emociones de los hombres y las mujeres.
- Sesión 2.* Sexualidad masculina, I Parte.
- Sesión 3.* Sexualidad masculina, II Parte.
- Sesión 4.* Derechos sexuales y reproductivos.

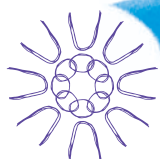
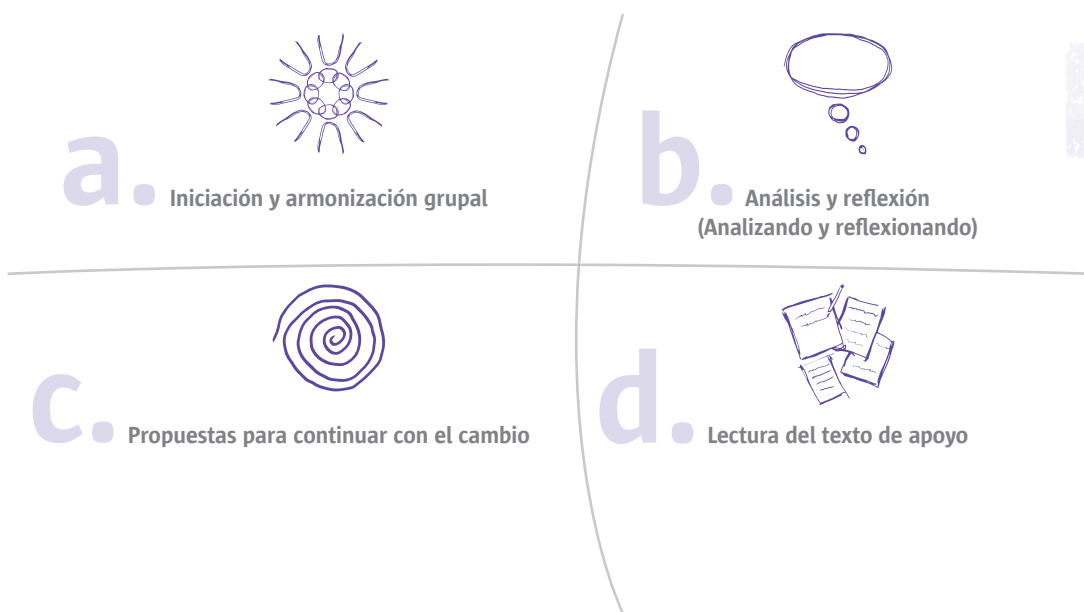
**Capítulo 4**

**La construcción de un movimiento de hombres nuevos**

- Sesión 1.* El sujeto de derechos.
- Sesión 2.* Derechos humanos y discriminación.
- Sesión 3.* La comunicación no violenta.
- Sesión 4.* La gestión de conflictos.
- Sesión 5.* La Constitución del actor social.

**B. Momentos del aprendizaje**

Cada sesión está dividida en cuatro momentos del aprendizaje identificados a través de un signo.



**a. Iniciación y armonización grupal**

Es el comienzo del taller y tiene gran importancia emocional y motivacional. Sirve para brindar acogida a los participantes, poner a los facilitadores en sintonía con los demás y auscultar sus intereses, expectativas y necesidades. También es el momento apropiado para establecer las normas del taller, hacer recomendaciones y, si es pertinente, delegar comisiones de trabajo.

En este primer momento se pretende que los participantes se encuentren en las mejores condiciones para vivenciar el taller. Es un lapso para dejar a un lado las cosas externas y concentrarse en la temática. Para propiciar en los participantes un primer encuentro consigo mismos y con los demás. Para desatar procesos de interiorización – concentración personal y grupal. En resumen, en este lapso se busca el contacto corporal y energético entre los participantes.

Sirve también para presentar los objetivos y prever los resultados que corresponden a cada sesión. Comprende también el conocimiento de conceptos o palabras claves que se manejan en el tema en cuestión. Es importante que el facilitador esté familiarizado con estos elementos teóricos-conceptuales para una adecuada facilitación.

En cada sesión se propone algunos ejercicios de iniciación y armonización. Cada facilitador, de acuerdo a su experiencia y metodología puede desarrollar sus propios ejercicios, aquellos en los que tenga confianza.

### Algunas sugerencias

- Articular los ejercicios con el siguiente momento de la sesión.
- Comprobar la predisposición del grupo para el desarrollo del ejercicio.
- Demostrar personalmente (como facilitador) cada ejercicio antes de realizarlo con el grupo.
- Aplicar ejercicios que permitan la interiorización y a la vez la acción corporal. Por ejemplo:
  - Ejercicios físicos (de cultura física o de expresión corporal).
  - Respiración abdominal.
  - Ejercicios de relajación individual, en parejas y grupal.
  - Meditación: Zen, Yoga.
  - Canciones.
  - Películas.

8

### b. Analizando y reflexionando

En este intervalo se incita a que los participantes ingresen en la temática a partir de las experiencias particulares y grupales; que cuenten y comuniquen las experiencias y vivencias particulares; que confronten los saberes-sentires; es decir, se trata de un proceso de sensibilización hacia los hechos narrados, circunstancias que por fuerza de la costumbre antes han pasado desapercibidas o han sido admitidas sin ningún juicio. Con esta base se analizan y jerarquizan los sentires, las actitudes y los comportamientos. Como se ve, este es un espacio para confrontar con el contexto socio histórico en el que están inmersos los hombres.

Además, es un momento para construir conceptos, valorizar y analizar en forma grupal. Siguiendo a Paulo Freire podemos decir que se trata de establecer un paréntesis para desmenuzar nuestras actitudes y comportamientos cotidianos. Esto es, se trata de un proceso de autoconcienciación, admitiendo una vez más que nadie concientiza a nadie, sino que cada persona se concientiza a sí misma pues se trata de un proceso personal. Por lo mismo debe haber una voluntad personal y grupal que impulse cambios en las actitudes y comportamientos de cada uno.

Para cada sesión sugerimos ejercicios que ayuden a recapacitar a partir de la experiencia personal. Son ejercicios propuestos. Si se conocen otros que cumplan con el mismo objetivo se pueden emplear sin problema.

### Recomendaciones

- Aplicar ejercicios que permitan redescubrir y potenciar los sentires.
- Permitir que se confronten las actitudes y comportamientos de cada uno de los participantes.
- Ayudar a la reflexión analizando la realidad y el contexto.
- Permitir la construcción o deconstrucción colectiva de los aprendizajes.
- Impulsar la participación de todos.
- Manejar conceptos básicos sobre los contenidos de la sesión. (Recomendamos consultar bibliografía adicional para confrontar con el conocimiento que se desarrolla en el taller).

### Procedimientos que se pueden aplicar

- Trabajo en grupos.
- Sociodramas.
- Interiorizaciones (Túneles del tiempo)
- Dibujos.
- Collages
- Diálogos grupales.
- Juegos competitivos y colaborativos.
- Películas.



### c. Propuestas para continuar el cambio

Este es un espacio de cierre que permite reafirmar los conocimientos desarrollados en el taller, fomenta el compromiso individual y grupal para cambiar actitudes y comportamientos. Desarrolla recomendaciones para poner en práctica en forma individual y grupal los conocimientos aprendidos. Establece compromisos concretos. Es un intervalo que desata retos en las personas para cambiar de actitud, para fomentar innovaciones en las instituciones y en la comunidad. Es un momento para soñar e instaurar utopías.

Es también una circunstancia para reforzar los sentimientos, para interiorizar la idea que podemos trascender y cambiar la sociedad machista y patriarcal que recibimos; para proponernos armar relaciones más justas y equitativas con nuestra pareja, en la familia, la comunidad y entre hombres.

También es un espacio para evaluar el taller, para verificar los aciertos y recomendaciones en la metodología y los contenidos del taller, es un espacio que da la oportunidad al facilitador de recoger elementos para mejorar su práctica. Pero sobre todo este lapso permite que los participantes manifiesten las dificultades que avizoran con el fin de buscar medidas para mejorar el proceso.

## Recomendaciones

- Las propuestas para continuar el camino pueden ser desarrolladas en el mismo taller o en un taller extra.
- Aprovechar esta actividad para afianzar conocimientos.
- Ayudar a precisar los compromisos con el fin de que sean concretos y realizables.
- Si son extra taller, en la siguiente sesión ver el momento para evaluar.
- Tener siempre pautas de evaluación
- Planificar bien la sesión para que quede tiempo para este momento.
- Considerar un momento para cerrar el taller con un acto simbólico.

## Algunos procedimientos

- Cartas dirigidas a un amigo.
- Collages.
- Diálogos extra taller.
- Dibujos.
- Entrevistas.
- Acciones comunitarias.
- Acciones grupales.
- Círculos concéntricos.
- Lecturas con subrayado de ideas fuerzas.

10



## d. Texto de Apoyo

El texto de apoyo es un documento que ayuda a la reflexión para las plenarios. Es necesario que el facilitador dé una lectura con antelación y revise otros textos que permitan sustentar sus argumentos. Los textos de esta cartilla son solamente referentes. Algunos se han sistematizado en los talleres de masculinidades y otros se han recogido de varios autores. Por lo que existe la libertad de utilizar otros documentos.

## Recomendaciones para el trabajo de facilitación<sup>1</sup>

### *El papel del facilitador*

Hay que tener presente que el facilitador no es un profesor. Es una persona que, como dice su nombre, facilita procesos de aprendizaje, proporciona la base orientadora de la acción; es decir que su papel es propiciar espacios y procedimientos para que afloren los sentires, se confronten los comportamientos y las actitudes y se sostenga un orden de acciones de aprendizaje que germinen nuevos conocimientos cotejándolos con los que ya existen. Pero sobre todo se espera que el facilitador o facilitadora conduzca la sesión de tal manera que los aprendizajes o des-aprendizajes engendren propuestas alternativas de cambio personal, grupal e institucional, que esos nuevos saberes fomenten el cambio de las estructuras machistas, adultocéntricas y patriarcales.

<sup>1</sup> Recomendaciones adaptadas del *Módulo de Especialización Educación para la Paz*, Susana Rodas, Serpaj Ecuador, Quito, 2001.

Susana Rodas<sup>2</sup> manifiesta que el rol del facilitador es el de un mediador del proceso de aprendizaje, quien a través de instrumentos metodológicos y recursos teóricos fomenta aprendizajes significativos; esto es, aprendizajes con sentido que sirvan para la vida personal, familiar y grupal.

### Sugerencias

#### 1. Utilizar recursos visuales

Para exponer los temas sugerimos la utilización de tarjetas<sup>3</sup> porque:

- facilitan la organización de las ideas;
- facilitan la visualización;
- producen un centro común de atención (todos están mirando lo mismo, hay un punto de referencia);
- en todo momento se conoce en qué punto está la discusión;
- permiten aportes posteriores a temas ya tratados, sin que se interrumpa la secuencia;
- facilitan el análisis;
- aumentan la participación;
- evitan la dispersión.

#### 2. Fomentar el trabajo en grupos

El trabajo en grupo ofrece algunas ventajas:

- educa al participante en el trabajo en equipo;
- le permite relacionarse mejor con sus compañeras y compañeros;
- facilita ver un tema desde diferentes ángulos;
- permite a cada participante poner sus destrezas y habilidades en función del grupo;
- viabiliza la complementariedad;
- favorece la circulación de ideas;
- desarrolla el espíritu de tolerancia;
- da la oportunidad de asumir responsabilidades;

El grupo brinda el apoyo emocional requerido, apoya el surgimiento de nuevas ideas, ofrece mayor confianza y creatividad, sugiere mayor permanencia en los resultados, y, por último, permite combinar adecuadamente las capacidades, habilidades y destrezas de cada uno de sus miembros con miras a alcanzar los objetivos comunes.

Lo que se avanza en grupo, siempre es más que la suma de habilidades y destrezas de sus miembros, pues crea el trabajo colectivo con la consiguiente multiplicación de los resultados.

<sup>2</sup> Op. cit.

<sup>3</sup> Es preferible que cada idea se escriba en una tarjeta independiente, de modo que se pueda mover, juntar, eliminar sin perjuicio de las otras.

## Algunos criterios para la construcción de grupos

Se pueden formar los grupos según lo que interesa rescatar:

**Grupos con personas del mismo nivel cultural, de la misma edad o del mismo sexo.** Esta clasificación favorece que los que conocen más el tema no interfieran con los aportes de los otros, o, que no se establezcan situaciones de control donde los adultos acallen la opinión y criterios de los jóvenes o los hombres de las mujeres. Reunidos por afinidad de condiciones, cada grupo aporta a su nivel, según sus intereses y necesidades y de acuerdo a sus percepciones. Es importante recordar que en la vida de los hombres cada generación es diferente y por lo tanto cuentan con distintas experiencias y conocimientos.

**Grupos mixtos.** Este tipo de agrupación se utiliza cuando se espera que los de mayor nivel informen y aporten con sus conocimientos y experiencias a todo el grupo.

**Grupos por afinidad de intereses.** Son ideales cuando se trata de establecer posiciones e identificar los aportes de cada sector o grupo. Por ejemplo, en una reunión mixta se pueden formar grupos separados de hombres y grupos de mujeres para que analicen su problemática específica.

## Recomendaciones para las plenarios

*Frente al que habla mucho:*

- Limitar el tiempo de las intervenciones.
- Motivar a los otros a que opinen.
- Interrumpirle en el momento adecuado y pedirle que concrete su comentario.
- Recordarle las reglas de la participación.
- Anticipar la lista de intervenciones para que se limite el tiempo de intervención.
- Darle un papel de apoyo: que escriba, resuma, organice, etc.

*Frente al que no interviene:*

- Recordarle la importancia de su participación.
- Hacerle preguntas directas.
- Pedirle que escriba sus ideas.

Si el grupo se calla en algún momento, se puede sugerir el cuchicheo para que luego expongan lo que piensan, o proponer trabajos de pareja.

*Frente al que se opone a la producción del grupo:*

- Pedirle que proponga alternativas.
- Reconocer sus aportes.
- Preguntar las causas de su incomodidad y su opinión de cómo resolverlas; luego, someter al grupo sus sugerencias

# LA MASCULINIDAD HEGEMÓNICA



## SESION 1

# LA IDENTIDAD MASCULINA

### Objetivos de la sesión

Cuestionar los roles y estereotipos que construyen la identidad masculina y que fomentan relaciones desiguales entre hombres y mujeres.

Reflexionar cómo los hombres construyen su identidad a partir de la influencia de otros seres humanos (hombres – mujeres) y del entorno, tanto de manera positiva como negativa.

## Resultados de aprendizaje

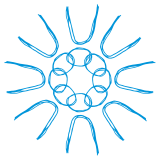
Los participantes identifican los mecanismos y pautas que determinan la identidad masculina.

Identifican los roles que se les ha otorgado socialmente a los hombres y a las mujeres.

Los participantes definen nuevas formas de relacionarse con los hijos e hijas, las amistades y la pareja.

## Palabras claves de la sesión<sup>4</sup>

Roles - Identidad - Cuestionar - Hegemónica - Relaciones desiguales - Construir - Reflexionar - Participar - Influencia - Entorno - Otorgado socialmente.



### Ejercicio de armonización

Solicitar a los participantes que caminen por la sala respirando tranquilamente, dándose un tiempo para sí mismos, tomando conciencia de las características de sus movimientos.

Señalar que expresen con énfasis la palabra YO, cada vez que en su caminar se encuentren con una persona. (Esto por lo menos con tres personas).

Pedir que sigan caminando y al encontrarse con otras personas alarguen la frase agregando su nombre. Por ejemplo: YO SOY JUAN, al tiempo que se miran directamente a los ojos.

En el siguiente paso, los participantes siguen caminando y al mirarse manifiestan YO SOY HOMBRE CUANDO... Por ejemplo: YO SOY HOMBRE CUANDO HAGO DEPORTE.

Luego se entrega a cada participante dos tarjetas para que escriban dos acciones que

(Tiempo: 20 minutos)



<sup>4</sup> Las palabras claves indican al facilitador el desarrollo conceptual que debe lograr con los participantes del taller. Es importante que él mismo tenga una comprensión adecuada de esos conceptos.

mencionaron o escucharon manifestar sobre el hombre. Enseguida cada participante expone lo que ha escrito en su tarjeta.

El facilitador recoge las fichas y las coloca en una parte visible para los participantes. Se pide a los participantes examinar las palabras que deconstruyen la identidad del “ser hombre”. Luego se canaliza la reflexión hacia los aspectos que identifican a los hombres con los aspectos productivos y no con el cuidado asociado a lo femenino.

(Tiempo: 20 minutos)



### Las figuras más importantes de mi vida

Se solicita a los participantes que caminen por diferentes partes de la sala y mientras lo hacen se conecten con el silencio, la tranquilidad y con su ser interior.

Se pide que busquen una pareja y, cerrando los ojos, se pongan espalda con espalda.

Se pide que recuerden a las personas que más influyeron positivamente en su vida.

Luego se cambian de parejas. Se colocan de espaldas nuevamente y en esa posición se quedan meditando sobre las personas que influyeron en forma negativa.

A cada uno de los participantes se entregan fichas en las que escriben el parentesco de la persona que influyó en forma positiva y el por qué lo considera así. En otra tarjeta la que influyó en forma negativa y el por qué.

El facilitador clasifica y recuenta las tarjetas de acuerdo a las preferencias demostradas (Hombre/ Mujer. Positivo/ Negativo). Puede ayudarse de la siguiente matriz.

| INFLUENCIA | MUJERES | HOMBRES | AMBOS |
|------------|---------|---------|-------|
| POSITIVA   |         |         |       |
| NEGATIVA   |         |         |       |

Se abre la plenaria para reflexionar sobre los roles de los hombres y las mujeres. El facilitador puede ayudarse con las siguientes preguntas.

→ ¿En dónde existen más tarjetas positivas?

→ ¿En dónde existen más tarjetas negativas?

- ¿Por qué la influencia de los hombres está más asociada a formas negativas?
- Cuáles son los roles que la sociedad otorga a los hombres?
- Cuáles otras características conforman el modelo masculino?
- En vista de lo observado en nosotros mismos ¿Cómo queremos relacionarnos con nuestros hijos y con nuestras parejas?
- En qué ambiente queremos que nuestros hijos e hijas crezcan?



El facilitador explicará cómo se construyen las identidades (asignada y optada) en los seres humanos. Dependiendo del grupo, también puede hacer una lectura colectiva del texto de apoyo, en el cual los participantes pueden subrayar las partes que estiman más importantes o lo que más les ha impresionado.

(Tiempo: 20 minutos)



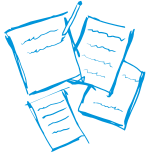
Se pide a los participantes que escriban una carta dirigida a una persona que influyó en forma positiva o negativa, en la cual le cuentan sobre lo que han aprendido en el taller, cómo les hubiera gustado que fuera su relación y qué compromisos asumen para fomentar una nueva identidad.

La carta se puede centrar en los siguientes niveles:

**Personal:** Qué cambios asumo personalmente.

**Familiar:** Qué nuevas relaciones quiero construir.

**Social:** Qué acciones voy a realizar para fomentar una nueva identidad.



Aportes para la reflexión sobre la identidad de género<sup>5</sup>



Y YO QUE CREÍA  
QUE ESTA ERA MI  
IDENTIDAD

### ¿Qué es la Identidad?

La identidad es el conjunto de características y cualidades que tiene cada persona y que la hacen diferente a las demás. Asimismo, es el conjunto de características y cualidades que una persona comparte, o tiene en común, con otras.

### ¿Qué es la Identidad de Género?

La identidad de género es el conjunto de características sociales y culturales que asigna cada sociedad a las mujeres y a los hombres, a partir de sus diferencias de sexo para que: sean y actúen expresando y reafirmando esas diferencias.

A continuación, se presentan tres elementos claves que se relacionan con la identidad del género masculino:

Los hombres definimos todo lo que somos y lo que hacemos en relación a nuestro rol productivo. Esto es: “ser proveedores de la casa”, a ser “independientes” y “exitosos en nuestro trabajo”...

### Identidad integral

*¿De qué se compone la identidad de las personas?*

A menudo, oímos la palabra identidad. Por ejemplo, al pensar en la cédula de identidad nos referimos a un documento que contiene datos sobre nosotros: el nombre, la edad, dónde nacimos, nuestro estado civil, los nombres de nuestros padres y nuestro nivel de educación. La identidad que registra la cédula no es más que un grupo de datos que corresponden sobre todo al origen familiar de un individuo, lo que lo hace único y diferenciable de las demás personas. Pero en sentido más amplio la identidad abarca muchas más cualidades: el carácter, la historia de vida, los ideales, las labores. Además la identidad no es estable. Se modifica constantemente con las nuevas experiencias de vida.

<sup>5</sup> Texto tomado del *Curso de Género entre Hombres*, Primer Taller, CANTERA, Centro de Comunicación y Educación Popular, Managua, 2009.

Cada persona (cada mujer y cada hombre) tiene múltiples identidades que van cambiando a medida que transcurre su existencia. Nunca somos las mismas personas que cuando éramos niñas, niños o adolescentes. Y no seremos iguales después de unos meses o años, porque la vida siempre nos va modelando.

### Identidad asignada

Todas las personas tenemos una IDENTIDAD ASIGNADA, que es una identidad que se nos impone a través de la familia, la escuela, la Iglesia, los medios de comunicación. Esa identidad asignada no depende de nuestra voluntad. Así:

- Nacemos perteneciendo a una clase o sector social.
- Somos parte de una etnia o cultura: indígena, mestiza, afrodescendiente.
- Nacemos con un sexo de mujer o de hombre y correlativamente se nos marca una identidad de género.

### Autoidentidad

Además de la identidad asignada, mujeres y hombres tenemos una AUTOIDENTIDAD. Esta identidad consigna lo que pensamos de nosotros mismos y lo que piensan otros y otras de nosotros. La autoidentidad es entonces:

Lo que nosotros pensamos del mundo. Lo que el mundo piensa de nosotros.

A menudo, a pesar de que crecemos, cambiamos y tenemos nuevas ideas, el resto de las personas nos siguen tratando de la misma manera. Esta actitud puede ser favorable o desfavorable según los casos.

### Conflicto de identidades

Muchos de nuestros conflictos personales están en relación con esa identidad asignada y con la autoidentidad. Por ejemplo hay mujeres que aunque tienen una jornada, o más, de trabajo en la casa, cuando les preguntan: ¿Usted trabaja? Responden: “No. Sólo mi marido trabaja”.

El conflicto que vivimos por estas identidades impuestas es muy profundo. Para comprobarlo intentemos reflexionar sobre las siguientes cuestiones:

- ¿Cuántas veces nos hemos sentido inútiles, tontos, tímidos por lo que otras personas han opinado de nosotros mismos?
- ¿Podemos recordar ocasiones en que nos han discriminado por nuestro origen étnico o cultural, por nuestra condición económica...?

- ¿Podemos recordar aquellos momentos cuando hemos tenido que reprimir nuestras emociones, nuestros miedos e inseguridades para que no nos digan que tenemos “poca hombría”?
- ¿Podemos recordar cuántas luchas han tenido que librar en la vida las mujeres para que se respeten sus decisiones y pensamientos?
- ¿Cómo podemos superar los problemas que nos causa esa identidad que nos asigna la sociedad en contra de nuestra voluntad?
- ¿Y cómo podemos dejar de tener una autoidentidad que se basa más en lo que los demás personas quieren y piensan que en lo que nosotras y nosotros queremos y pensamos de nosotras y nosotros mismos?

Hay una manera: ¡Tomando en nuestras manos el gobierno de nuestras vidas! Para ello necesitamos construir una identidad elegida por nosotros mismos!

### Identidad elegida

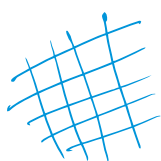
La identidad elegida se refiere a lo que escogemos ser y hacer. Está relacionada con las oportunidades que podemos tener dentro de la sociedad en que vivimos para crecer como personas, para cambiar nuestras vidas y hacer realidad nuestros sueños.

Aunque nuestra sociedad no brinde muchas oportunidades para el crecimiento, lo más importante es que la identidad elegida dependa sobre todo de nuestra voluntad, respondiendo afirmativamente a la pregunta: ¿Quiero darme la oportunidad de crecer, desarrollar mis cualidades y superar mis defectos, de aprender y hacer nuevas cosas, sin afectar, o a costa de otras personas y de la naturaleza? Este cambio requiere de un propósito individual y el apoyo de un colectivo. Sin organizarnos y hermanarnos no tendremos alianzas que puedan ayudarnos a cambiar nuestras vidas y la de nuestras familias. No podremos construir una sociedad de personas iguales. Pero con la ayuda de otras personas que nos motiven, nos enseñen o que nos muestren sus experiencias, sí podemos hacer realidad lo que hemos elegido ser.

ESTOY LISTO  
PARA ESTO DE LAS  
IDENTIDADES



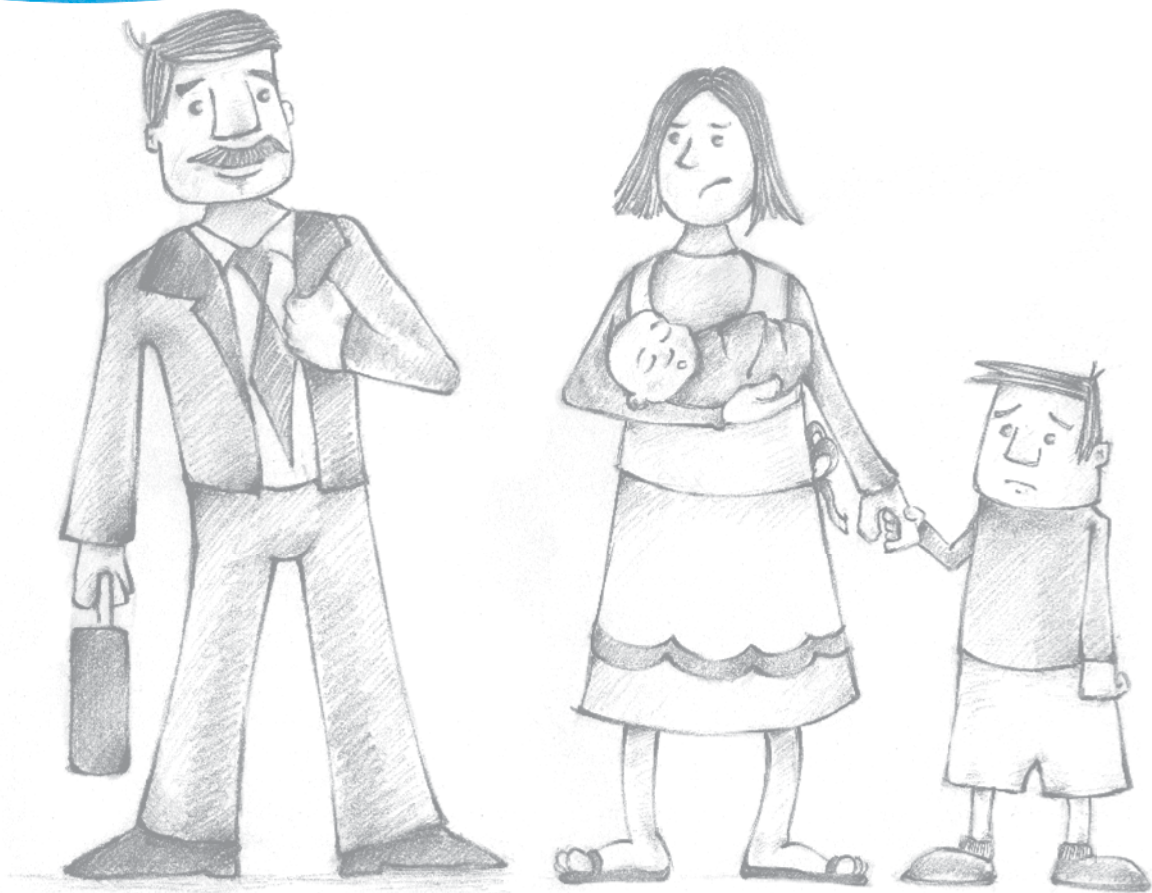
Por eso, una razón esencial para defender nuestras organizaciones es que esos espacios nos permiten cambiar, crecer y soñar. Y poco a poco, nos animan a luchar incansablemente para que nuestras familias: marido o esposa, hijas e hijos, padres y madres, amigos y amigas, vecinos y allegados respeten y compartan las cosas que vamos haciendo, los cambios que vamos dando; vayan escuchando, dialogando, haciendo acuerdos. El cambio produce un efecto sinérgico. Nuestro crecimiento personal repercute en el crecimiento de las personas que amamos. Pero nuestro crecimiento también depende del crecimiento de esas mismas personas, y de cómo las alentamos para que lo logren.



20

| Tiempo  | Resultados  | Actividad generadora                                     | Momento                           | Materiales                                    |
|---------|---|--|-----------------------------------|---|
| 10 min. | Presentación de participantes y expectativas del taller.  | Plenaria   | Inicio.                           |   |
| 15 min. | Presentación teórica del taller: Objetivos, responder a preguntas orientadoras y establecer marco de referencia conceptual básico. ¿Cuáles son las palabras claves? | Extraer conceptos de manera participativa y consensuada. | Plenaria.                         | Papelógrafo y marcadores u otro sistema.      |
| 20 min. | Desarrollar una primera aproximación al tema de la identidad.   | Yo soy hombre cuando...                                  | Iniciación y Armonización grupal. | Música, grabadora, tarjetas y masking.        |
| 1 h.    | Los participantes identifican como se construye su identidad masculina desde roles que se les ha otorgado socialmente a los hombres y a las mujeres.                | Las figuras más importantes de mi vida.                  | Analizando y reflexionado.        | Tarjetas, masking, maradores.                 |
| 20 min. |   | Plenaria.  | Analizando y reflexionado.        |   |
| 20 min. | Los participantes definen nuevas formas de relacionarse con los hijos e hijas, amigas y amigos y con la pareja.   | La Carta.  | Para continuar con el camino.     | Hojas de papel bond.                          |
| 20 min. | Evaluar el taller   | Hoja de evaluación.                                      | Evaluación.                       | Copias de hojas de evaluación o papelógrafos. |

# LA MASCULINIDAD HEGEMÓNICA



## SESION 2

# LOS ROLES Y ESTEREOTIPOS MASCULINOS

### Objetivos de la sesión

Examinar cómo los roles y los estereotipos asignados a los hombres son aprendidos o contruidos para ellos. Cómo deconstruirlos.

Establecer roles que permitan definir una nueva identidad masculina.

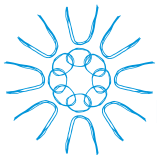
## Resultados de aprendizaje

Los hombres identifican cuáles son roles y estereotipos que son otorgados socialmente a los hombres y las mujeres, y cómo estos fomentan la masculinidad hegemónica.

Los hombres definen compromisos personales que precisamente ayuden a cambiar estos roles otorgados por la sociedad.

## Palabras claves de la sesión

Aprendizaje - Deconstrucción - Identidad Masculina - Sociedad Patriarcal - Masculinidad Hegemónica - Fomento de la Masculinidad Hegemónica - Deconstrucción de la Masculinidad Hegemónica - Compromisos Personales - Machismo - Patriarcalismo - Perpetuar Roles - Instrumentos.



### Ejercicio de armonización

*La figura de barro*



Se solicita a los participantes que caminen por la sala, siempre mirando al frente y manteniendo la respiración abdominal.

Se pide que caminen como si estuvieran caminando sobre ripio, luego sobre arena caliente, en charcos de agua, entre piedras calientes, como si se atrasaran al trabajo, en carrera, y otras formas.

Después, cogidos en parejas caminen sobre arena caliente, cogidos en tres en charcos de agua, en cuatro por piedras calientes, etc.

Luego, se quedan en parejas. Entonces, se establece quién es A y

quién es B. En un primer momento B hace del hombre de barro, mientras A realiza el papel de escultor y se propone esculpir una figura con el cuerpo del compañero. Durante cinco minutos B tiene que quedarse en la posición que le deja el compañero que esculpe. Enseguida se reinvierten los papeles.

En plenaria el facilitador pregunta:

- ¿Cómo se sintieron en cuanto hombres de barro?
- ¿Cómo se sintieron cuando se desempeñaron como escultores?
- ¿Qué relación tiene este ejercicio con nuestra realidad?
- ¿Qué tiene que ver respecto de cómo nos constituimos en tanto en cuanto hombres?

(Tiempo: 90 minutos)



### La silueta

Se divide a los participantes en subgrupos.

Se solicita que dibujen en un papelógrafo la silueta de uno de los compañeros, para lo cual el modelo se apegará totalmente a la pared o se acostará en el piso para mayor facilidad.

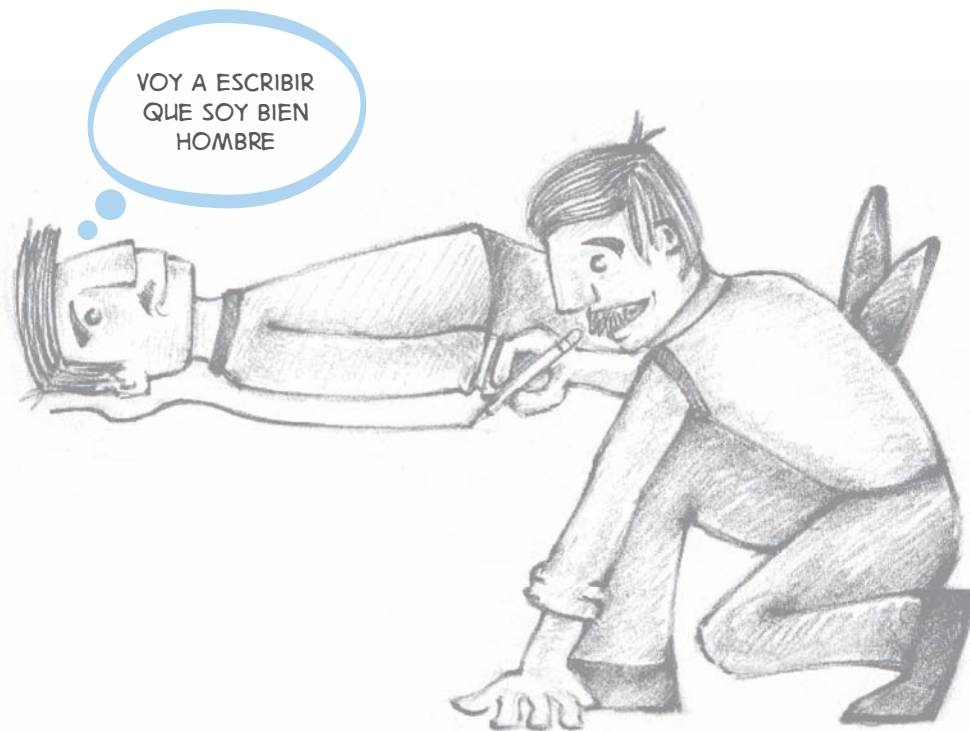
En el interior de la figura los demás asistentes se colocarán frases o palabras que interpreten lo que a su juicio es **“Ser hombre”** y fuera de la figura lo que consideran que **“No es ser hombre”**. Se recomienda a los participantes que pongan lo que *actualmente la sociedad demanda de los hombres* y no lo que se aspira que los hombres sean.

Se presenta a la plenaria los dibujos

El facilitador impulsa la reflexión con las siguientes preguntas:

- ¿Qué roles y estereotipos que aparecen en las figuras fomentan el machismo?
- ¿Qué roles y estereotipos nos gustan y cuáles no nos gusta asumir como hombres?
- ¿Qué tienen que ver los roles y estereotipos con el machismo y el patriarcalismo?
- ¿Cuáles son los medios y espacios donde los hombres asumimos roles que fomentan la masculinidad hegemónica?
- ¿Cuáles son los instrumentos que se utilizan para perpetuar los roles?
- ¿Por qué a la sociedad patriarcal le interesa que estos roles se perpetúen?

El facilitador canaliza una reflexión sobre la acción de los roles y estereotipos que contribuyen a reproducir la masculinidad hegemónica (se puede ayudar con el Texto de Apoyo).



(Tiempo: 20 minutos)



Enlistar por separado las tareas que tienen que hacer el participante y su pareja. En el caso de ser jóvenes o de no tener pareja, anotar la lista de tareas de su madre o hermana, durante las veinticuatro horas del día.

Discutir cuál de las tareas que asume la mujer, un hombre puede realizarlas sin problema. Se puede ayudar con la siguiente matriz.

| Hora  | Actividades del hombre | Actividades de la mujer              | Observaciones |
|-------|------------------------|--------------------------------------|---------------|
| 00h04 | Dormir.                | Se levanta a preparar la comida.     | Inicio.       |
| 00h05 | Dormir.                | Alista a los chicos para la escuela. | Plenaria.     |

Viene a bien escuchar un spot publicitario o una canción que refuerce la identidad hegemónica, por ejemplo: “Te conozco”, de Ricardo Arjona, o el spot de televisión del shampoo Ego (opcional).



## IDENTIDADES FEMENINAS<sup>6</sup>

*Roles de género, son las tareas y actividades que una cultura asigna a los sexos. Relacionados con los roles de género están los estereotipos de género, que son ideas demasiado simplificadas, pero fuertemente asumidas sobre las características de varones y mujeres. La estratificación de género describe una distribución desigual de recompensas entre hombres y mujeres, reflejando sus posiciones diferentes dentro de la jerarquía social.*

Conrad Phillip Kottak

La identidad se define a partir de elementos singulares que diferencian a las personas, o por el contrario, que las hacen semejantes entre sí. Somos semejantes al mismo tiempo que somos diferentes. Si soy mujer, no soy hombre. Si soy hombre soy semejante a otro hombre. Todo sistema de clasificación es un sistema de inclusión y de exclusión.

En el caso de las identidades femeninas<sup>7</sup> están fuertemente definidas por los roles de género. Entre los múltiples factores que conforman la identidad, el primero y más importante es el género<sup>8</sup>. Otros elementos son: la clase social, la nacionalidad, la edad, la etnia, la religión, la ideología política, etc. Estas características particulares hacen que los seres humanos seamos diferentes, lo que no significa que eso nos haga desiguales.

Según el Glosario de Términos (Edición- IPS), “**género**” es el conjunto de pautas de conducta asignadas a cada sexo en las diferentes culturas. El término "género" se usa para demarcar las diferencias socioculturales que existen entre mujeres y varones, en cada uno de los períodos históricos y culturales y son impuestas por determinados sistemas de organización política, económica, cultural y social. En el mundo patriarcal la sexualidad es el eje de la identidad femenina.

El género es un concepto clasificador y dicotómico. Dentro del sistema de género, la identidad masculina ha estado asociada a lo positivo, a lo superior, al ámbito de la libertad. En su lugar, la identidad femenina ha sido históricamente una marca ‘negativa’. Según esta concepción, las mujeres en tanto género sólo existen por la mediación de los otros, a través de los otros, en los otros. Las mujeres son seres para los otros. (La señora de tal, la madre de cual, la hija de fulano, la viuda de mengano). Raras veces son ellas mismas. Esta situación las hace profundamente dependientes, social, económica, jurídica y afectivamente.

<sup>6</sup> Texto tomado de Aracelly de León en *Género y Desarrollo*, Montevideo, 6 y 7 de setiembre de 1999 Oficina Regional para América Latina y el Caribe CIID, [http://web.idrc.ca/es/ev-23008-201-1-DO\\_TOPIC.html](http://web.idrc.ca/es/ev-23008-201-1-DO_TOPIC.html)

<sup>7</sup> La teoría de género es asumida como parte de la teoría feminista de la que se desprende la lucha del movimiento de mujeres. El feminismo no es, como se cree, lo análogo al machismo (o un machismo al revés) sino una cosmovisión que busca la equidad entre hombres y mujeres y la paz social.

<sup>8</sup> Esas características de género en tanto no son cualidades naturales sino impuestas socialmente, son susceptibles de modificación y erradicación.

Mientras tanto los varones somos considerados 'autónomos', somos por nosotros mismos. De esta manera, la masculinidad está estereotipada como activa y pública, la feminidad como pasiva y doméstica. Todo esto de una manera tan sutil y continua que nos hace pensar que es natural, que así es como debe ser. Por ejemplo, según el diccionario Larousse, se entiende por hombre al "ser dotado de inteligencia y de lenguaje articulado". A la mujer se la define como "persona del sexo femenino" o como "hembra".

La cultura androcéntrica (centrada en la superioridad del hombre) ha llevado a las mujeres a identificarse casi totalmente con la familia y con el rol de madres, por encima de sus inclinaciones o preferencias personales. De este modo, el prototipo de la "mujer ideal" resulta ser la mujer (esposa y madre) sacrificada, abnegada, inclusive víctima. Sin derecho a su propia vida. A tal punto que se considera que una mujer sola, sin un hombre a su lado o sin hijos, es una mujer fracasada, "no realizada". Una mujer independiente, con voz, criterio propio o proyecto de vida particular, es considerada masculina, "una mujer viril".

Las mujeres tienen en común el hecho de ser mujeres, pero también hay diferencias muy importantes entre ellas. "Las teorías de género apuntan a una mirada que devela a las personas tanto por su género, como por su clase, su edad, su etnia y su historia particular. Así entonces

desde este concepto no podríamos hablar ni de La Mujer, ni del Hombre como universales, como esencias, como fijos e idénticos a sí mismos, sino como plurales: hombres y mujeres singulares que habitan un espacio determinado" (Montecino, Sonia, 1996)<sup>9</sup>.

Es importante no intercambiar el término "género" con el de sexo o el de mujer. El término "sexo" hace referencia a las diferencias de tipo biológico entre mujeres y varones, y el término "mujer" se refiere a mujeres adultas.

ESTOS  
HOMBRES  
SOLO QUIEREN  
QUE PASEMOS  
ENCERRADAS EN  
LA CASA



<sup>9</sup> Texto tomado de Montecino, Sonia y Rebolledo, Loreto. *Conceptos de Género y Desarrollo*. Programa Interdisciplinario de Estudios de Género (PIEG), Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile, Santiago, 1996.

El "género" es una variable política y socioeconómica con la que se puede analizar las responsabilidades, los roles, las dificultades y las oportunidades de las personas. Esta variable toma en consideración tanto a las mujeres como a los varones.

El concepto de género es una categoría central de la teoría feminista. La noción de género surge a partir de la idea de que lo "femenino" y lo "masculino" no son hechos naturales o biológicos, sino construcciones culturales. Como producto del modelo sexo - género dominante, las mujeres han sido afectadas por un sinnúmero de prejuicios y tabúes, que han limitado sus vidas, a tal punto que se les ha hecho creer que todas las inequidades que les ocurre son "naturales". Tal vez la consecuencia más notoria del sistema sexo - género imperante sea la división artificial entre lo que se considera femenino y lo que se considera masculino. Esta división se sustenta en estereotipos, prejuicios y tabúes e intencionalidades explícitas de control y subyugación de las mujeres.



### Acerca de la masculinidad

Una de las virtudes de la teoría de género es que permite analizar, desde una nueva óptica, tanto la situación de las mujeres como la de los varones. La división de roles que hemos señalado en las páginas anteriores significa que no todo ha sido bueno para los hombres.

Los hombres aparecemos dotados de un conjunto de características sobrenaturales, por ello la disputa y la rivalidad han sido características de las relaciones entre los hombres, pero también las alianzas y los consensos. Hemos pactado sobre las relaciones de propiedad, no sólo de los territorios, sino de las mujeres y de sus hijos e hijas, entre otras “cosas”.

Los hombres tenemos a nuestra disposición las potencialidades de nuestra condición genérica. No obstante, las características particulares de nuestro modo de vida, permiten o impiden que disfrutemos de esas facultades. La cosmovisión que determina el predominio masculino se conoce como patriarcado o poder de los padres. La vigencia del patriarcado ha supuesto un comportamiento determinado para los hombres, conducta que en ocasiones ha resultado una pesada carga social y psicológica, nada fácil de llevar.

Según el “orden patriarcal”, los hombres debemos ser fuertes, invencibles, no temer a nada, vivir en riesgo continuo, ser los proveedores de recursos y los que aseguremos la sobrevivencia de la prole. En fin, debemos poseer una serie de ‘cualidades’ difíciles de sostener en el tiempo. Sin embargo de esa norma general, resulta que, así como no todas las mujeres son

iguales, tampoco lo somos todos los varones. Pero los individuos que se han salido de la norma de la masculinidad tradicional han recibido la sanción o el desprecio social.

Es evidente que no todos los varones tenemos las características asignadas por el patriarcado a los “machos”. De allí surgen las connotaciones negativas que se la han atribuido tanto a varones, como a mujeres que son diferentes de lo común. Estas caracterizaciones de lo ‘femenino’ y lo ‘masculino’ están preñadas de estereotipos, aún cuando no seamos conscientes de ello.

Tenemos entonces, que el patriarcado actúa en contra de una masculinidad plena, así como en contra de una femineidad y de una humanidad plena. "Aquellos que se encuentran atrapados en las estructuras y en la dinámica del patriarcado buscan dominar no sólo a las mujeres sino también a los demás hombres. El patriarcado se basa en el temor." (Moore y Gillette, 1993)<sup>10</sup>.

El proceso de formación de la identidad masculina pasa por tener que demostrar,

ESTO DE SER EL  
SEXO FUERTE ES  
COMPLICADO



<sup>10</sup> Texto tomado de Moore, R. y Gillette, D. *La nueva masculinidad. Rey, guerrero, mago y amante*. Madrid: Ediciones Paidós, 1993.

constantemente, que se “es hombre”. Por tanto, el comportamiento masculino no puede parecerse a lo femenino, no debe dejar lugar a dudas. Esta situación ha llevado a los varones a no demostrar “debilidad” ni sensibilidad; es decir, a no expresar sus emociones, a competir heroica y ferozmente por la hegemonía, a no resistir la desventaja, a no sobrellevar la pérdida, entre otras cosas. En la práctica, muchos varones se han visto privados del mundo de los afectos, que se considera “patrimonio” femenino, y se han perdido así, tal vez de los mejores momentos de la vida. La crianza, por ejemplo, ha sido considerada una responsabilidad femenina. La intervención del padre ha sido muy limitada. Muchos hombres se enorgullecen de no saber nada de pañales y biberones, entre otras cosas. Incluso a veces se oye decir vanidosamente: “la que tiene hijos es mi mujer, yo no”.

Las transformaciones de fin del siglo XX, las reivindicaciones de las mujeres que ya no quieren más estar en un segundo plano, han llevado a los hombres actuales a una incertidumbre tal que “se han quedado sin piso”, se sienten fuera de marca. Algunos se preguntan ¿qué significa ser hombre actualmente? Otros se interrogan, ¿quiénes son los “verdaderos” hombres? Por su parte, las mujeres jóvenes reniegan del modelo de hombre tradicional, machista y ya no se arriesgan con un hombre común. Ellas manifiestan que es sumamente difícil encontrar pareja, hombres que estén realmente dispuestos a asumir un compromiso de vida en común. ¿Será que los hombres no estamos preparados para la nueva mujer que ha nacido?

A pesar de la resistencia mostrada, en América Latina los hombres viven una disminución del machismo. Aunque ser machos todavía es parte de su identidad, algunos ostentan ya menor rivalidad entre ellos. Se comportan menos como dioses. Algunos, sobre todo los más jóvenes, desarrollan nuevas formas de relación prohibidas en la masculinidad dominante; aceptan realizar labores domésticas y ya no rehuyen manifestar emotividad y ternura con su pareja o con sus hijas e hijos. Estos cambios han enriquecido la vida de los varones que los han asumido. Son hechos que deconstruyen la masculinidad dominante. Son expresiones del nuevo pacto social que se busca realizar entre hombres y mujeres no solo para construir la igualdad de oportunidades, sino la plenitud de la vida y la construcción de la paz.

La igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres no tiene por qué eclipsar y anular las diferencias entre lo femenino y lo masculino. Tal como señala Marcela Lagarde “ser diferentes no significa inevitablemente ser desiguales”.

El desafío parece ser la creación de nuevos espacios y la permanencia de rasgos diferenciales que no supongan desvalorizaciones por pertenecer a determinado género. Esta tarea exige una modificación de roles, actitudes y expectativas que debe ser asumida por mujeres y hombres de manera conjunta. De lo contrario, cada vez será más grande la brecha que nos conduzca por caminos diferentes, y no es precisamente lo que queremos.

### Género y sexismo

La sociedad patriarcal configura una serie de responsabilidades, actividades, funciones, expectativas, valores y una visión del mundo diferenciada para mujeres y varones.

Los hombres al ocupar posiciones de poder tienen una visión del mundo parcializada. Creen que todos los beneficios que planifican o ejecutan para la “sociedad” es inclusiva, es decir, que se extiende también a las mujeres. Eso no es verdad porque las mujeres tienen una serie de necesidades, oportunidades y limitaciones que son propias de su género que la sociedad relega o anula. Una manifestación clara de esta situación es el uso del lenguaje, generalmente en masculino, que pretende incluir a las mujeres, pero que realmente las invisibiliza.

El sexismo se ampara en la vigencia de los estereotipos, imágenes rígidas que esquematizan la conducta individual o colectiva. La formación social de estereotipos proviene de la perpetuación de una imagen simplista de la categoría de una persona, una institución o una cultura. El concepto de estereotipo suele ser negativo. Aparece anclado en prejuicios, es esencialmente irracional, a menos que pueda demostrarse que la idea original era un resumen exacto y sabio de experiencias anteriores. En algunas sociedades, los judíos, las mujeres, los negros, los homosexuales o los extranjeros están marcados por un estereotipo negativo y, por consiguiente, sujetos a discriminación, segregación, e incluso a castigos que llegan hasta el asesinato o el genocidio.

La formación social de estereotipos está muy arraigada en la mente humana y, casi con seguridad, tuvo un valor selectivo para la supervivencia en las primeras etapas evolutivas de las sociedades primitivas en su lucha por el control del territorio y por la cohesión del grupo. Pero en el mundo moderno es una amenaza para el bienestar humano. El principal objetivo político y social de la humanidad es hoy la lucha por una sociedad libre, democrática, justa y amable que defienda la igualdad de los seres humanos entre los cuales están las mujeres y las minorías étnicas. Esta sociedad lucha también por la liberación de los disidentes políticos y la emancipación de los oprimidos.

En este marco el sexismo es un impedimento para la igualdad y la realización en plenitud de la calidad humana de las personas. El sexismo es un conjunto de ideas, símbolos y hábitos arraigados en el intercambio social y perjudiciales a su desarrollo. Dado que las mujeres son a la vez iguales y diferentes a los hombres, la dificultad reside en determinar qué es lo que constituye esa diferencia y esa similitud. Probablemente habrá que comenzar por aceptar la diferencia debida al sexo que es biológica y relativamente fija, y reconocer que somos iguales en capacidades y derechos. El género es un clasificador que establece diferencias postizas y que da lugar al sexismo. Detrás del sexismo se esconde, de forma directa o indirecta, la desigualdad que limita las expectativas o condiciones de vida para hombres y mujeres.

Son numerosos los casos que nos revelan nuestro desconocimiento de hasta qué punto está arraigado el sexismo y cuán poco se conoce con base en información sociológica objetiva. Por ejemplo, si se observa la distribución laboral, en la mayor parte de los países los hombres están ubicados en niveles de decisión y las mujeres en el nivel operacional (generalmente los varones están en el nivel gerencial y las mujeres ejecutando órdenes). Otros ejemplos tenemos en la composición porcentual por sexos de los parlamentos y los organismos electivos, en la desigual expansión de la cualificación educacional y en el mayor salario promedio de los hombres en relación con el de las mujeres. Estos son unos pocos ejemplos que atestiguan la vigencia del patriarcado que es la historia particular del sexismo en la especie humana.

La parcialidad en la interpretación de las capacidades del hombre y de la mujer puede ser algo inconsciente. Se le puede llamar sexismo institucional y va paralelo al racismo institucional. Las costumbres y la tradición generalmente distorsionan la apreciación objetiva de estas capacidades.

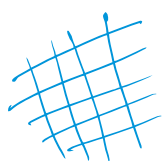


Otro factor que contribuye a la ausencia de mujeres en cargos superiores, la poca posibilidad de ascensos laborales y de mejoramiento de su ingreso, es la función maternal. Dentro de la división del trabajo establecida, el hombre es el productor de ingresos, riqueza, conocimiento, mientras a la mujer se le ha asignado la función reproductora, la tarea de procurar el bienestar de la familia; en consecuencia, muchas se ven obligadas a dejar el trabajo o a pedir permisos para cuidar a sus hijos pequeños, lo cual va en en contra de su desempeño laboral en una etapa de sus carreras altamente competitiva.

La liberación a los hombres de las tareas domésticas explica en parte el dominio masculino en muchas áreas profesionales como las científicas y las técnicas. Por ello, la coparticipación en la crianza de los hijos y en el cuidado familiar, es un importante argumento en la lucha del movimiento feminista por la igualdad o la equidad de las personas de ambos sexos.

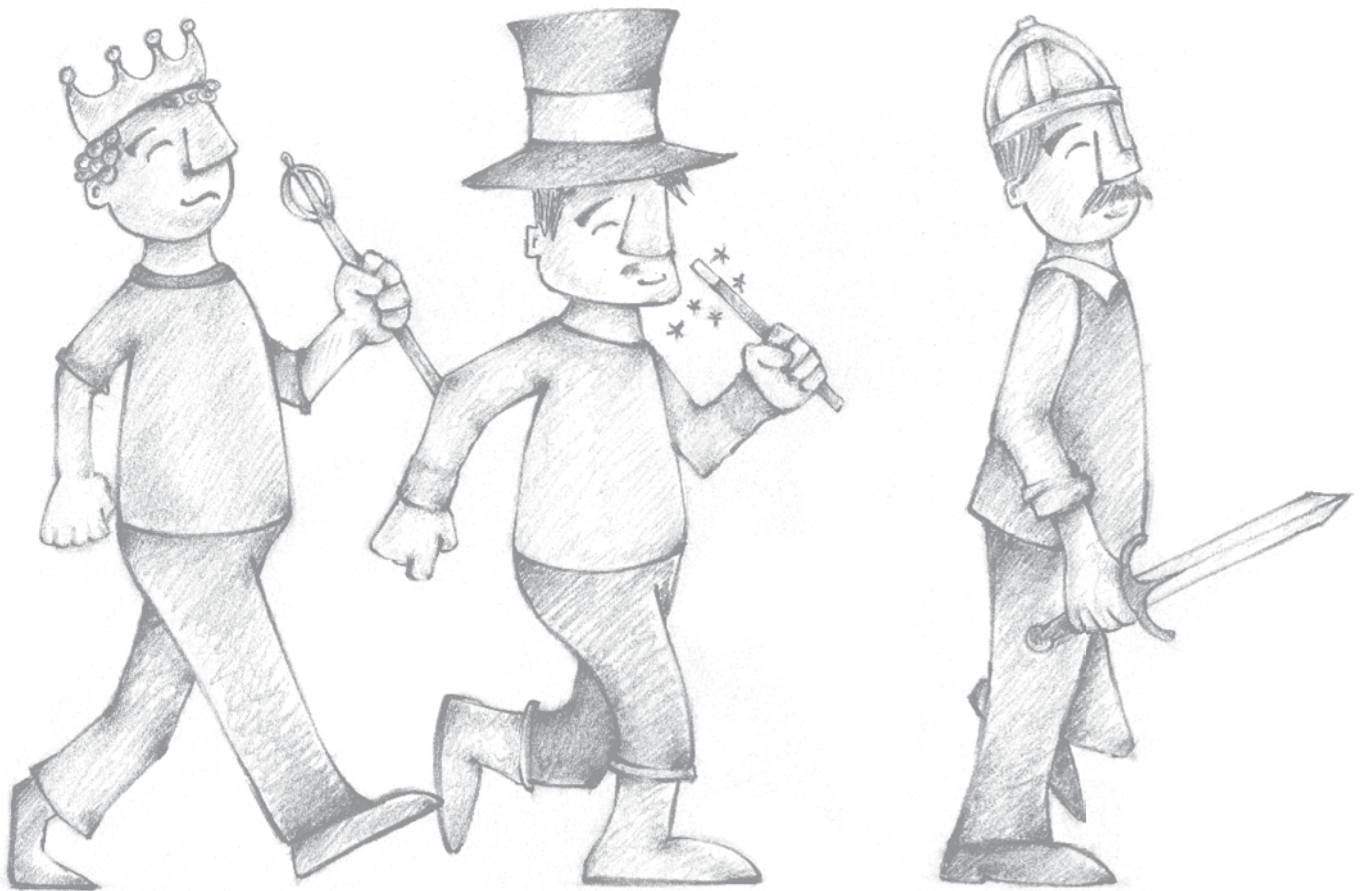
Esa división drástica de la realidad entre lo “femenino” y lo “masculino”, nos ha llevado a una serie de situaciones de discriminación hacia la mujer

en diferentes aspectos y ámbitos, condiciones que a menudo pasan desapercibidas, tales como la ausencia femenina de los espacios de decisión pública, la limitada atención que reciben a la salud, la segregación en el derecho al trabajo y a una remuneración justa, a la educación, la poca participación social y la escasa representación en otros espacios como el arte.



| Tiempo  | Resultados  | Actividad generadora                                     | Momento                           | Materiales                                    |
|---------|---|--|-----------------------------------|---|
| 15 min. | Presentación de participantes y expectativas sobre el taller.   | Presentación individual.                                 | Plenaria.                         | Papelógrafo y marcadores u otro sistema.      |
| 15 min. | Presentación teórica del taller: Objetivos, responder a preguntas orientadoras y establecer marco de referencia conceptual básico. ¿Cuáles son las palabras claves?       | Extraer conceptos de manera participativa y consensuada. | Plenaria.                         | Papelógrafo y marcadores u otro sistema.      |
| 15 min. | Armonizar al grupo para el inicio de la sesión.   | El hombre de barro.                                      | Iniciación y Armonización grupal. |   |
| 30 min. | Los participantes identifican los roles y estereotipos que son otorgados socialmente a los hombres y a las mujeres, estereotipos que fomentan la masculinidad hegemónica. | La silueta.  | Analizando y reflexionado.        | Papelógrafo y marcadores.                     |
|         |   | Exposición y Plenaria.                                   | Analizando y reflexionando.       |   |
| 15 min. |   | Receso.  |                                   |   |
| 30 min. | Los participantes definen actividades que les permiten asumir nuevos roles.   |  | Para continuar el cambio.         | Hojas de papel bond.                          |
| 1 h.    |   | Exposición y Plenaria                                    | Analizando y reflexionando.       |   |
| Libre   | Tareas y compromisos.   | Retomar en el próximo taller.                            | Retroalimentación.                | Material a voluntad.                          |
| 20 min. |   |  | Evaluación.                       | Copias de hojas de evaluación o papelógrafos. |

# LA MASCULINIDAD HEGEMÓNICA



## SESION 3

# LOS ARQUETIPOS MASCULINOS

### Objetivos de la sesión

Analizar con los participantes los arquetipos masculinos y su influencia en la reproducción de la masculinidad hegemónica.

Sensibilizar a los participantes sobre las consecuencias de los arquetipos en la vida de los hombres y en su entorno.

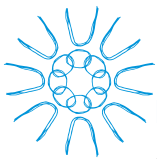
## Resultados de aprendizaje

Los participantes conocen los arquetipos y las consecuencias que tiene para los hombres el asumirlos sin cuestionarlos.

Los participantes tienen mayor sensibilidad para realizar cambios en sus comportamientos al descubrir los arquetipos y sus consecuencias en la vida de ellos y de quienes comparten su entorno.

## Palabras claves de la sesión

Arquetipos - Arquetipos Masculinos – Reproducción de la Masculinidad Hegemónica.



### Ejercicio de armonización

Se solicita a los participantes que caminen por la sala siempre mirando hacia delante.

Cada vez que se encuentren con un compañero deben saludarse acercándose entre sí. Primero con la frente, luego con los hombros, después con las espaldas, luego con las rodillas (se puede incluir otras partes del cuerpo).

Se les pide que caminen como si fueran reyes, luego como magos, como guerreros y, por último, como amantes.

En la plenaria se averigua cómo se sintieron; si lograron representar los papeles señalados; qué dificultades se presentaron.

*(Tiempo: 90 minutos)*



### Juego de roles

Se divide a los participantes en cuatro subgrupos.

A cada subgrupo se le entrega una baraja con un dibujo de uno de los cuatro estereotipos (Rey, Guerrero, Mago y Amante).

Cada subgrupo realiza una dramatización sobre el estereotipo que le tocó. La dramatización dura 10 minutos. (Se puede sacar fotocopias de los estereotipos o arquetipos de la presente cartilla).

Este ejercicio admite una variación. Cada subgrupo puede hacer un dibujo representando las características del estereotipo que trabaja.

Luego se presentan en plenaria las dramatizaciones; se analizan los diferentes arquetipos y cómo estos reproducen la masculinidad hegemónica.

El facilitador puede ayudarse con las siguientes preguntas:

- ¿Qué ventajas y qué desventajas ofrecen los arquetipos?
- ¿Cómo los hombres y las mujeres reproducen los arquetipos?
- ¿Qué consecuencias asumen los hombres al asumir estos arquetipos?
- ¿Cómo los hombres pueden salir de los arquetipos?
- ¿Qué impacto tiene cada arquetipo en la sociedad, la familia y en la pareja?

El facilitador podrá ayudarse con la presentación de láminas sobre los arquetipos y hacer una lectura comentada del texto de apoyo.



Se invita a los participantes a hacer una lista de las características de los arquetipos que más le impresionaron en relación a su propio comportamiento. Luego, se incita a que señalen cuáles pueden y pretenden cambiar.



## LOS ARQUETIPOS DE LA MASCULINIDAD

Los mensajes, cargos y características de la masculinidad se reflejan en los cuentos, las tradiciones y las leyendas de los pueblos y culturas. Los personajes míticos y los héroes también las representan. Si por unos segundos cerramos los ojos y pensamos en un hombre que consideramos muy viril, las imágenes que visualizaríamos serían las de un hombre vistiendo de una determinada manera, presentando determinadas conductas y con una apariencia definida. Pues bien, esas imágenes modélicas son igualmente creaciones de la cultura y tienen un nombre. Karl Jung, psicoanalista suizo, les puso el nombre de arquetipos.

La masculinidad arquetípica reproduce las imágenes arquetípicas de la masculinidad que están presentes en los mitos, los cuentos, las leyendas y tradiciones de la cultura popular. Esos imaginarios operan con una gran fuerza, bajo la forma de mandatos que obligan al hombre a actuar de acuerdo a esos prototipos dominantes en su cultura. El hombre socializado en la cultura patriarcal construye su identidad a partir de los arquetipos de la masculinidad.

<sup>11</sup> Texto tomado de la Cartilla de Formación: *Así Aprendimos a ser Hombres: Pautas para facilitadores de Talleres sobre Masculinidades en América Central*, Instituto WEM, San José de Costa Rica, 2007.

Los investigadores Gillette y Moore (1993)<sup>12</sup> encontraron que las características de la masculinidad pueden ser resumidas alrededor de cuatro arquetipos fundamentales (los que hemos utilizado en la primer fase de esta sesión).

El Instituto Centroamericano para la Acción, Educación e Investigación de la Masculinidad, la Pareja y la Sexualidad (WEM)<sup>13</sup> también ha encontrado la presencia de los cuatro arquetipos en diversas culturas y países. Aquí los hemos replanteado incorporando el enfoque de género.

### Arquetipo del Rey



Este es un arquetipo de mucho prestigio en las sociedades patriarcales. Se dice comúnmente: “nace un hombre, nace un rey”. Esto quiere decir que desde niño este hombre tiene que comportarse como un Rey y que las demás personas deben acostumbrarse a tratarlo como tal. Según este arquetipo, el hombre que actúa como Rey, busca permanentemente ejercer el poder y el control porque necesita que se le obedezca y que se le reconozca su autoridad. El arquetipo del Rey nos lleva a los hombres a

<sup>12</sup> Texto tomado de Moore, R. y Gillette, D.: *La nueva masculinidad. Rey, guerrero, mago y amante*. Madrid: Ediciones Paidós 1993.

<sup>13</sup> Instituto WEM, Costa Rica.

ejercer un poder de dominación. Aunque el Rey tiene también un papel de protección. Desde esa posición trata de ejercer su poder para establecer relaciones solidarias entre las personas que están bajo su mandato. Esta faz de la autoridad real es subsumida en la sociedad, la cual prefiere fomentar las características del Rey que domina, del rey soberbio.

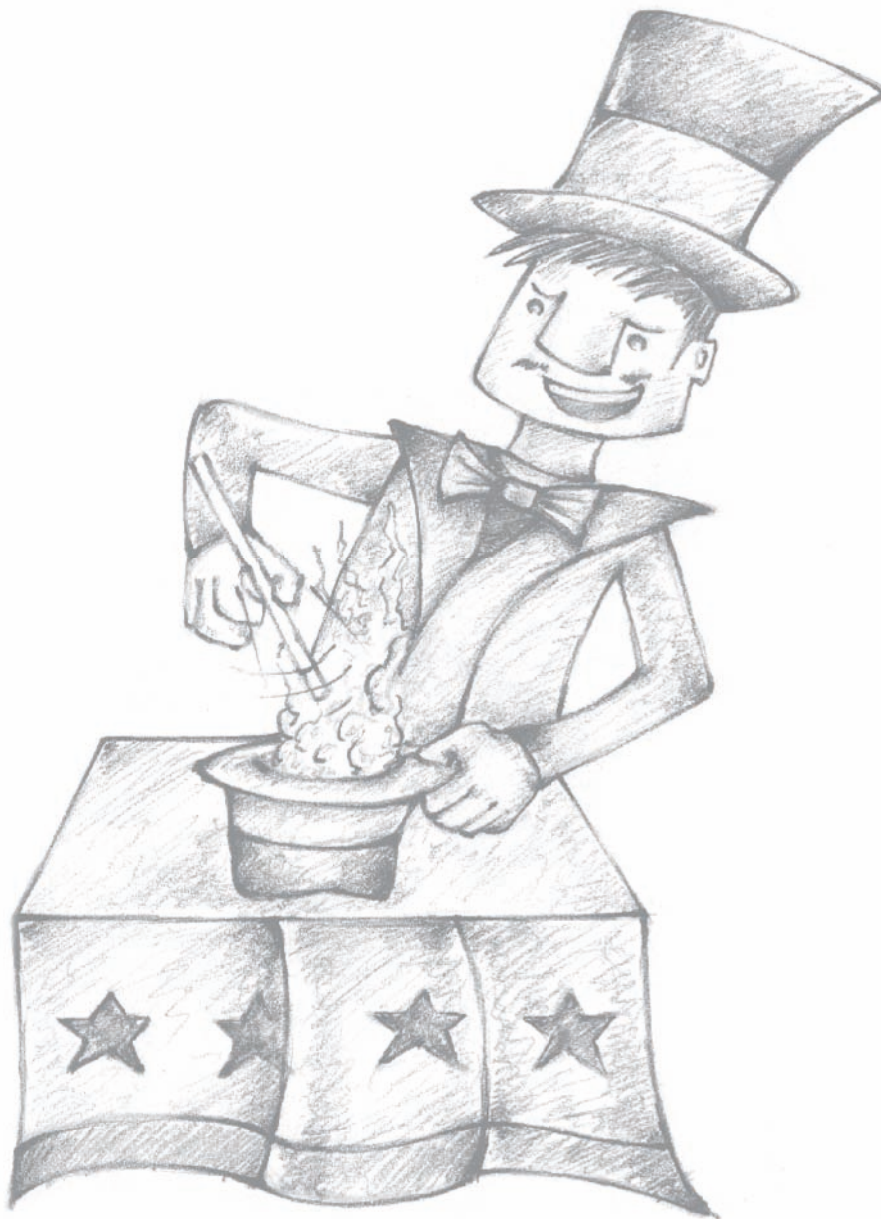
### Arquetipo del Guerrero



El Guerrero es un arquetipo que se caracteriza por la necesidad permanente de defender y proteger el territorio, para lo cual debe ser valiente y muy frío en la expresión de sus sentimientos. Siempre debe aparecer como “el fuerte” y “el duro”.

Efectivamente, el Guerrero ama el riesgo y el peligro y se comporta en forma violenta para poder cumplir con su deber. El arquetipo del Guerrero trae consecuencias negativas a los hombres pues, por dedicarse al cumplimiento de ese su papel, descuidan otras áreas de la vida y se vuelven insensibles.

## Arquetipo del Mago



38

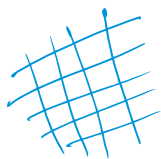
El Mago hace referencia a la sabiduría, a los conocimientos. En el contexto de la masculinidad hegemónica, el “hombre mago” es aquel que “lo sabe todo” y siempre tiene la razón. Aunque le gusta ayudar y compartir sus conocimientos con los demás, la necesidad de que reconozcan que él es el que sabe es lo determinante.

El hombre Mago tiene mucho poder de convencimiento sobre las demás personas y siempre se las ingenia para encontrar una solución a los problemas, esto es lo positivo. Lo negativo es que no acepta la visión del otro y no tiene resistencia a la crítica.

**Arquetipo del Amante**

Este arquetipo sobrevalora la sexualidad. El hombre que vive dentro de este arquetipo organiza su vida alrededor de las aventuras sexuales. El hombre amante se involucra en problemas debido a su comportamiento sexual, ya que puede mantener relaciones de pareja con varias mujeres al mismo tiempo. No piensa en lo que va a hacer, se deja llevar por el impulso, por el deseo sexual, sin medir las consecuencias. Por tanto, dedica buena parte de su tiempo útil a la seducción y a la conquista.





| Tiempo  | Resultados  | Actividad generadora  | Momento                    | Materiales                                    |
|---------|---|---|----------------------------|---|
| 15 min. | Presentación teórica del taller: Objetivos. Responder a preguntas orientadoras y establecer un marco de referencia conceptual básico. ¿Palabras claves?                                     | Presentación de objetivos y agenda.<br>Extraer conceptos de manera participativa y consensuada. | Plenaria.                  | Papelógrafo y marcadores u otro sistema.      |
| 1 h.    | Los participantes diferenciarán los arquetipos y las consecuencias de asumirlos sin cuestionamiento.  | Juego de roles.   | Analizando y reflexionado. | Música, grabadora, tarjetas y masking.        |
| 30 min. |   | Plenaria.   |                            |   |
| 30 min. | Los participantes tendrán una mayor sensibilidad para visualizar cambios en sus comportamientos al descubrir los arquetipos y razonarán las consecuencias en la vida de ellos y su entorno. | Lista de verificación y cambio.   | Para continuar el cambio.  | Hojas de papel bond.                          |
| 20 min. | Evaluar el taller.  | Hoja de evaluación.   | Evaluación.                | Copias de hojas de evaluación o papelógrafos. |

# LA MASCULINIDAD HEGEMÓNICA



## SESION 4

# LO QUE ME GUSTA Y ME DISGUSTA DE SER HOMBRE

### Objetivos de la sesión

Analizar con los participantes los roles que nos gustan y los que no nos gustan hacer a los hombres en nuestra cotidianidad.

Razonar acerca de los roles que la sociedad nos “obliga” a realizar para ser valorados en tanto hombres.

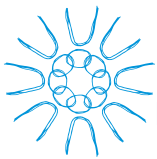
## Resultados de aprendizaje

Los participantes comprenden los roles que desempeñan y que contribuyen a la falta de convivencia entre hombres y mujeres.

Los participantes asumen conscientemente los cambios que tienen que asumir para fomentar la equidad e igualdad.

## Palabras claves de la sesión

Convivencia – Equidad – Igualdad – Respeto – Derechos.



### Ejercicio de armonización

Se solicita a los participantes que se sienten en un círculo, preferentemente en las sillas, luego que se tomen de las manos, con los ojos cerrados y sincronizando la respiración abdominal hagan un círculo energético con los compañeros.

Dando un tiempo adecuado de dos a tres minutos se pide que piensen en aspectos de su vida diaria que no les gusta hacer como hombres.

Cuando abren los ojos se les pregunta: ¿Cómo se sienten? ¿Lograron hacer el ejercicio? ¿Qué cosas no les gusta hacer en la casa o en el trabajo porque piensan que va en contra de su masculinidad?

42



MIJOOOO...  
ACHÉRDESE DE  
QUE HOY LE TOCA  
LAVAR LOS  
BAÑOS

ESO  
CLARAMENTE VA  
EN CONTRA DE MI  
MASCULINIDAD



El facilitador divide al grupo en subgrupos, preferentemente por edades si la diferencia es muy grande.

En los subgrupos contestan las siguientes preguntas: ¿Qué me gusta de ser hombre? ¿Qué me disgusta de ser hombre? Se puede hacer referencia a los resultados del ejercicio anterior. Se puede usar tarjetas o papelógrafo para escribir las respuestas.

En plenaria se presentan los grupos. El facilitador ordena las ideas o realiza un resumen de las principales ideas. Puede conducir la reflexión con las siguientes preguntas.

- ¿Qué cosas la sociedad nos obliga a realizar la sociedad para demostrar que somos hombres?
- ¿Qué aspectos que nos gusta hacer refuerzan los roles y estereotipos de los hombres?
- ¿Qué aspectos que no nos gusta hacer refuerzan la masculinidad hegemónica?
- ¿Qué roles que nos gusta hacer fomentan la convivencia?

**Matriz para la síntesis.**

|                | Lo que me gusta de ser hombre | Lo que no me gusta de ser hombre |
|----------------|-------------------------------|----------------------------------|
| En la familia  |                               |                                  |
| Con la pareja  |                               |                                  |
| En el trabajo  |                               |                                  |
| Con los amigos |                               |                                  |
| En la sociedad |                               |                                  |



44



Los participantes realizarán un relato de una página o un dibujo de los aspectos que no les gusta hacer como hombres en la familia, en el trabajo o con los amigos. Además, señalarán cuáles de los aspectos que no le gusta hacer y, a sabiendas que refuerzan la masculinidad hegemónica, estarían dispuestos a cambiar.



### EL HOMBRE COMO FACTOR DE RIESGO<sup>14</sup>

La hipótesis de la que parte Benno de Keijzer es que “la socialización masculina” tiene costos y consecuencias que predisponen a ciertos tipos de causa de muerte. Estos **costos y consecuencias** están relacionados con la menor esperanza de vida, con varias de las principales causas de mortalidad en plena edad productiva, y con las formas en que los hombres desarrollamos (o no) el autocuidado.

<sup>14</sup> Resumen del artículo de Benno de Keijzer, “El varón como factor de riesgo: masculinidad, salud mental y salud reproductiva”, en TUÑÓN, Esperanza (coord.), Género y Salud en el Sureste de México, ECOSUR y UJAD, Villahermosa, 1997.

Keijzer manifiesta que para desarrollar relaciones igualitarias y equitativas entre hombres y mujeres es necesario que los hombres cambiemos las formas de relación entre hombres – hombres y mujeres - hombres.

El autor parte del concepto de género y masculinidad. Entiende el género “como una serie de atributos y funciones que van más allá de lo biológico/reproductivo, atributos y funciones construidas social y culturalmente y que son adjudicadas a los sexos para justificar diferencias y relaciones de opresión entre los mismos. El género –dice– se interioriza a través de todo un trabajo de socialización (temprana y tardía) entendida como un complejo y detallado proceso cultural de incorporación de las formas de representarse, valorar y actuar en el mundo. Como bien señala Carmen Sáez Buenaventura (1990)<sup>15</sup>, este proceso no ocurre sólo en la infancia sino durante toda la vida, por lo que las distintas redes sociales juegan un papel fundamental, según el caso, “para promover el cambio o para frenar e impedirlo en las distintas etapas de la vida”.

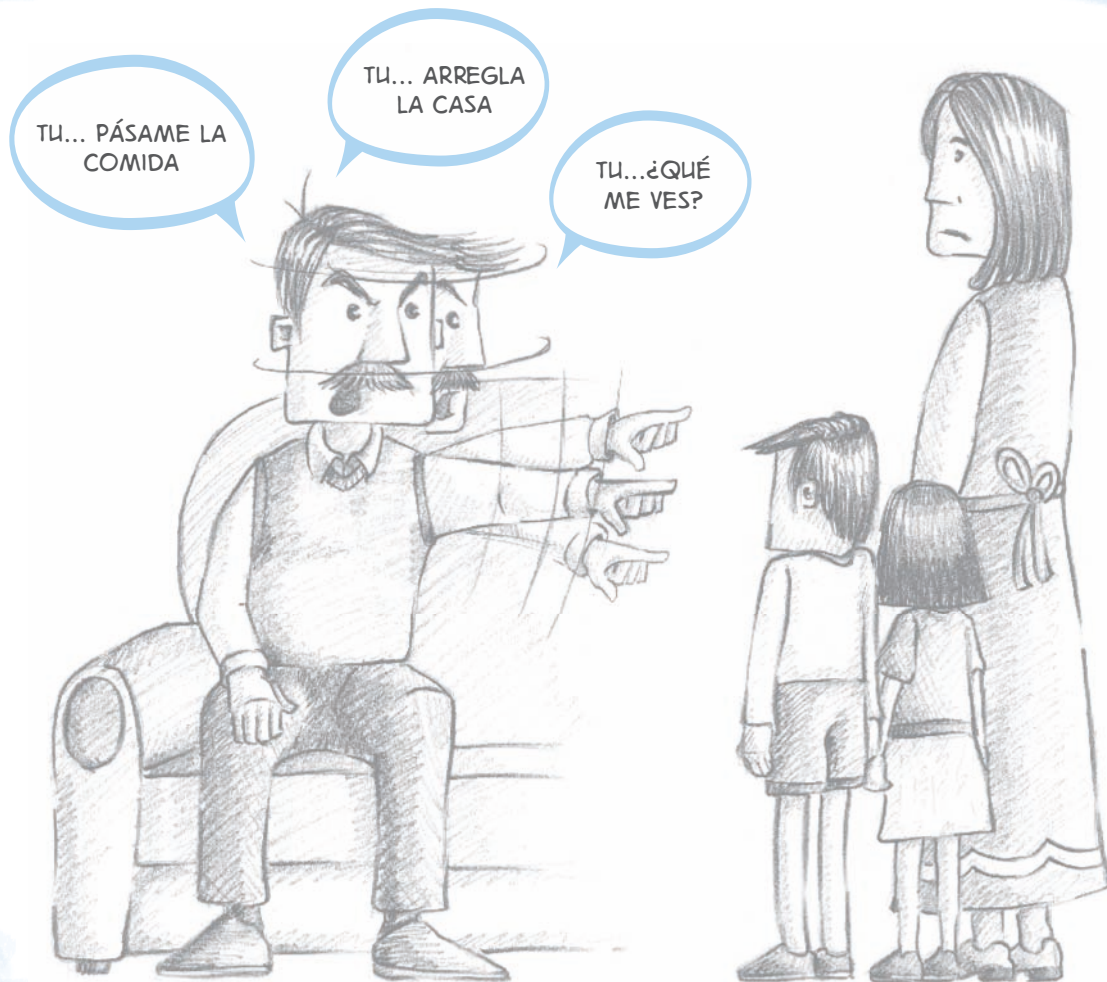
### Masculinidad

Se entiende por **masculinidad** el conjunto de atributos, valores, funciones y conductas que se suponen esenciales al varón en una cultura determinada. Keijzer encuentra que existe un **modelo hegemónico de masculinidad**, a través del cual se presenta al varón como esencialmente dominante, esquema bajo el cual discrimina y subordina a la mujer y a los otros hombres que no se adaptan a este modelo.

Keijzer considera que existe “una forma hegemónica” de socializar a los hombres que está cultural e históricamente construida, que tiene sus matices sin dejar de ser un referente, incluso de las formas alternativas de socialización. Bajo esta marca de prepotencia existen claras ventajas para el varón, algunas de las cuales con el tiempo y con el estereotipamiento ocasionan un costo para su salud y la de otras y otros. Muestras de esta supremacía son la mayor independencia, la agresividad, la competencia y la incorporación de conductas violentas y temerarias en aspectos tan diversos como la relación con los vehículos, las adicciones, la violencia y la sexualidad.

Manifiesta el autor que estas características fácilmente se incorporan porque aparecen ventajosas dentro de las relaciones de poder entre sexos. Son socialmente más valoradas y asignadas desde pequeños, a través de diversas redes e instituciones. Sin embargo esta grave problemática resulta invisible o es negada, parcial o totalmente, sobre todo por los propios hombres.

<sup>15</sup> Texto tomado de Sáez Buenaventura, Carmen. “Violencia y proceso de socialización genérica; enajenación y transgresión, dos alternativas extremas para las mujeres”, en Violencia y sociedad patriarcal. Editorial Pablo Iglesias. Madrid, 1990.



### La predilección por el riesgo

Según los estudios realizados en México por Keijzer y por el equipo Salud y Género<sup>16</sup> debido a la forma en que los hombres desarrollan su vida, disminuyen su longevidad pues “ellos mueren en promedio seis años y medio antes que la mujer, y resultan a la vez, un factor de riesgo para mujeres, niños, para otros varones y para sí mismos.”<sup>16</sup>

Para este investigador el concepto del **varón como factor de riesgo** es un eje de trabajo en torno a la masculinidad. Encuentra que el varón es un factor de riesgo en al menos tres sentidos que se detallan a continuación:

#### 1. Riesgo hacia mujeres, niños y niñas

Para Keijzer existen varias modalidades a través de las cuales se pone en riesgo a los niños, niñas y mujeres.

- a. La primera forma en que el patriarcado y la masculinidad hegemónica afectan a mujeres, niñas y niños es a través de la **violencia doméstica**, reciente y cada vez más crecientemente considerada como una problemática de salud pública en cada vez más países y ámbitos, puesto que es indudable que en una altísima proporción son los varones los agresores, proporción que aumenta cuando se trata de casos de lesiones graves.

<sup>16</sup> Benno de Keijzer, *El varón como factor de riesgo: Masculinidad, salud mental y salud reproductiva*, Texto publicado en Tuñón, Esperanza (coord.), Género y salud en el Sureste de México, ECOSUR y UJAD, Villahermosa, 1997.

- b. Una segunda modalidad se manifiesta por medio del **abuso sexual**, en donde el problema que es también bastante serio. La mayor parte de los hombres hemos sido socializados dentro de una concepción que *cosifica* a la mujer, se la ve como objeto sin derechos y desde esa perspectiva la sexualidad se convierte “en un campo no de encuentro con la mujer sino de ejercicio del poder y de confirmación de una masculinidad basada en la potencia y el volumen de los genitales.....”<sup>17</sup> Lo que ocasiona, según el autor “relaciones sexuales poco placenteras”. En muchas parejas esta forma de actuar lleva al abuso, al hostigamiento sexual y a la violación. Al igual de lo que ocurre con la violencia doméstica, muchos casos siguen quedando sin registro porque se dan dentro del ámbito familiar o laboral con el agravante de que se calla para evitar además el estigma para la mujer y para su familia por la forma en que muchos ministerios públicos y la prensa siguen manejando estos asuntos. Es más, frecuentemente se encuentran notas periodísticas a favor de la liberación rápida, con o sin fianza, de muchos agresores sexuales.



<sup>17</sup> Op. cit.

- c. Una tercera modalidad se expresa a través del **embarazo impuesto y la falta de participación masculina en la anticoncepción**. Ya se han cumplido veinte años de los programas masivos de planificación familiar. La experiencia demuestra que el varón (esposo, novio o conviviente) es el principal obstáculo ante las mujeres que desean limitar su número de hijos. Este impedimento ha llevado a muchas mujeres hacia embarazos no deseados, al aborto o hacia el uso de métodos inadecuados.



Podríamos agregar un cuarto riesgo que tiene que ver con los diversos riesgos para la salud y la vida de las criaturas engendradas en estado de alcoholismo del varón. Muchos problemas colaterales: violencia, relación sexual forzada, negación a usar el condón, surgen en un marco de **alcoholización masculina**. No es gratuito que en una gran parte de los programas de salud las promotoras planteen esta problemática como tema central en la situación de salud de sus barrios y comunidades. El alcoholismo resulta ser al mismo tiempo la principal causa de dilapidación de la economía familiar.

## 2. Riesgo hacia otros hombres

El autor mencionado manifiesta que las relaciones de poder y dominación también se reproducen **entre los hombres**, relaciones desiguales que discurren entre la burla, la amistad, la presión y la violencia.

Kejizer acude a las estadísticas para explicar cómo la violencia tiene un fuerte poder explicativo en las relaciones de género. Por ejemplo, en Veracruz, México, 1996, las muertes de hombres por hechos de violencia masculina son casi cuatro veces mayor que en las mujeres; **el riesgo de morir asesinado por el hecho de ser hombre** es diez veces mayor. Aunque, señala el autor, no se puede imputar las muertes violentas solamente a la problemática de socialización de género, ya que existen además otras causas relacionadas con aspectos económicos, situaciones políticas, represión o narcotráfico. Sin embargo, cada vez más, el hecho se relaciona con la forma en que los hombres resuelven los conflictos y se ponen en situación de riesgo.



Otro elemento de análisis tiene que ver con los **accidentes** que aparecen como primera causa de muerte, problemática que no es difícil de entender en la medida en que la temeridad (desarrollada, probada y demostrada colectivamente entre hombres) empieza a constituirse como una característica de lo masculino desde antes de la adolescencia (Bonino, 1989)<sup>18</sup>.



TE DIJE QUE  
ERA PELIGROSO  
SUBIRSE AHI...

50

### 3. Riesgo para sí mismo

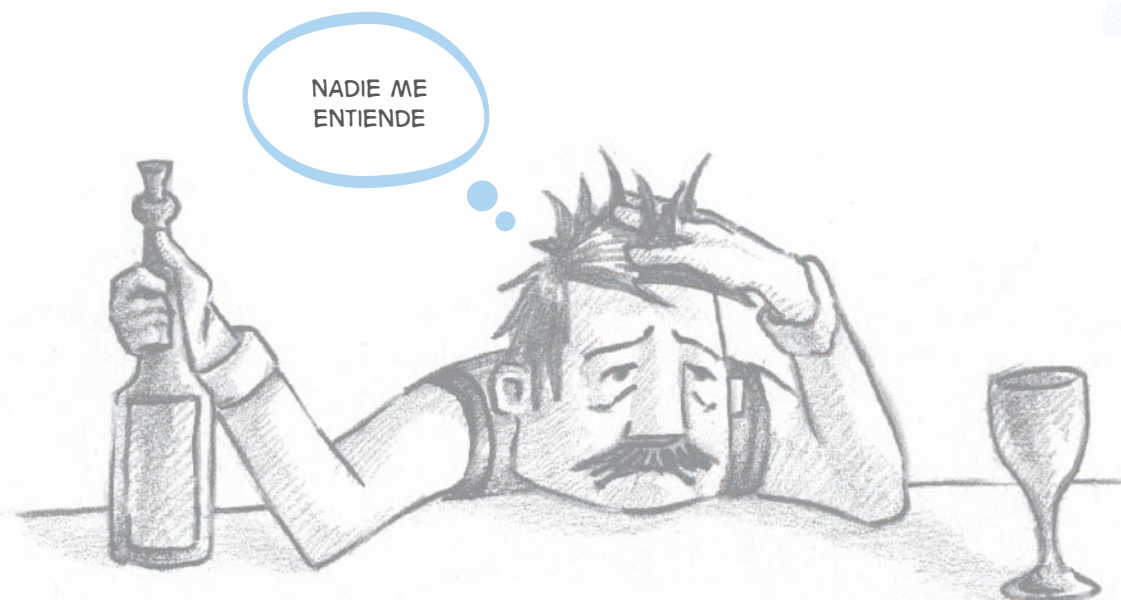
Un elemento principal que destaca Keijzer es el hecho que los hombres ponemos en riesgo la vida por “la incorporación de las **adicciones** como otra de las formas de daño a sí mismos”. Esto ocurre en especial con el **alcohol**. Aparte de la forma en que interviene el alcoholismo en las muertes violentas, es notable su efecto a través de las muertes por cirrosis hepática que se hacen más evidentes a partir de la tercera década de la vida. Pone como ejemplo que en “En Veracruz, uno de cada 10 hombres muere por problemas de **cirrosis hepática** o de dependencia al alcohol por lo que tiene cinco veces mayor riesgo de morir por estas causas que una mujer. Si bien existen otras causas de cirrosis, se calcula que un 75% está asociado al consumo de alcohol.

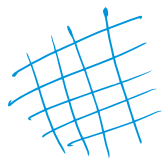
<sup>18</sup> Texto tomado de Bonino Méndez, Luis. “Mortalidad en la adolescencia y estereotipos masculinos”. Mimeo. Trabajo presentado en las Terceras Jornadas de Atención Primaria de la Salud, Buenos Aires, Argentina, marzo de 1989.

El **tabaquismo**, aunque viene en aumento entre las mujeres, ha sido también una adicción masculina y explica por qué el cáncer que más vidas toma entre la población masculina sea el broncopulmonar.

También anota el autor que cuando se habla de **suicidio** “éste generalmente se ve más como un problema femenino, esto es cierto en cuanto al **intento**, en donde por cada hombre que lo intenta hay tres o más mujeres que lo hacen; no así en cuanto al **suicidio consumado**, esta proporción se invierte: tres muertes masculinas por una femenina, a nivel nacional. Esto parece tener una estrecha relación con la dificultad masculina de enfrentar situaciones de derrota, dolor, tristeza y soledad y, se agrega a ello, la incapacidad de pedir ayuda, petición que supone debilidad y estado de menor poder masculino.

Para Keijzer casi no existe el **autocuidado** de los hombres, especialmente cuando se refiere a temas de salud, pues se encuentra estrecha relación entre las características atribuidas a lo masculino y ciertas enfermedades, lo que se ha podido constatar en los talleres de capacitación desarrollados en torno a la masculinidad. Los hombres reconocemos la dificultad para pedir ayuda, la negativa a reconocer que estamos enfermos y la falta de incorporación de medidas de autocuidado tanto médicas como con la modificación del estilo de vida.





| Tiempo  | Resultados  | Actividad generadora                                     | Momento                           | Materiales                                    |
|---------|---|--|-----------------------------------|---|
| 10 min. |   |  | Iniciación y Armonización grupal. | Música, grabadora, tarjetas y masking.        |
| 15 min. | Presentación teórica del taller: Objetivos, responder a preguntas orientadoras y establecer un marco de referencia conceptual básico. ¿Palabras claves? | Extraer conceptos de manera participativa y consensuada. | Plenaria.                         | Papelógrafo y marcadores u otro sistema.      |
| 40 min. | Los participantes comprenden que los roles que desempeñan en la sociedad no contribuyen a la convivencia entre hombres y mujeres.                       | Trabajo en grupos.                                       | Analizando y reflexionado.        | Papelógrafos y marcadores.                    |
| 20 min. | Los participantes admiten conscientemente los roles que deben asumir para fomentar la equidad e igualdad.   | Relato.  | Para continuar con el cambio.     | Hojas de papel bond.                          |
| 15 min. | Evaluar el taller   | Hoja de evaluación.                                      | Evaluación.                       | Copias de hojas de evaluación o papelógrafos. |

## LA VIOLENCIA Y EL PODER



### SESION 1

## LA REPRODUCCIÓN DE LA VIOLENCIA EN LOS HOMBRES

### Objetivos de la sesión

Analizar cómo se reproduce la violencia y las consecuencias que produce en la convivencia entre hombres y mujeres.

Promover el buen trato y la no violencia en las relaciones entre hombres y mujeres.

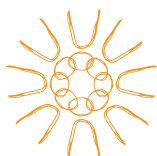
## Resultados de aprendizaje

Haber visualizado las formas mediante las cuales los hombres reproducen la violencia y las consecuencias para él y las otras personas.

Haber definido acciones que permitan construir nuevas formas de relación con la familia y el entorno para mejorar la convivencia.

## Palabras claves de la sesión

Reproducción de la Violencia - Buen Trato - Nuevas Formas de Relación - Maltrato - No Violencia - Cultura de Paz - Respeto - Violencia - Agresividad - Fuerza - Poder - Relaciones de Poder.



### Ejercicio de armonización

Los participantes se colocan en parejas.

En doble círculo (concéntrico), uno enfrente del otro, se nominan como A y B.

A tiene que ser el espejo de B.

A hace varios movimientos que B repite simulando que es su espejo, hasta que el facilitador dice “Cambio”.

A se mueven un puesto hacia la derecha.

A actúa como espejo y B refleja los movimientos.

Luego se cambian los roles. B hace de espejo y A hace los movimientos.

Se continúa la secuencia de igual forma.

Se termina el ejercicio cuando todos los participantes se han encontrado.

Se puede utilizar un fondo musical que implique movimiento para disponer a los participantes a realizar mayor actividad.

54



### Túnel del tiempo

Se solicita a los participantes que se recuesten en el piso o se coloquen en una posición cómoda y se relajen a través de respiración abdominal.

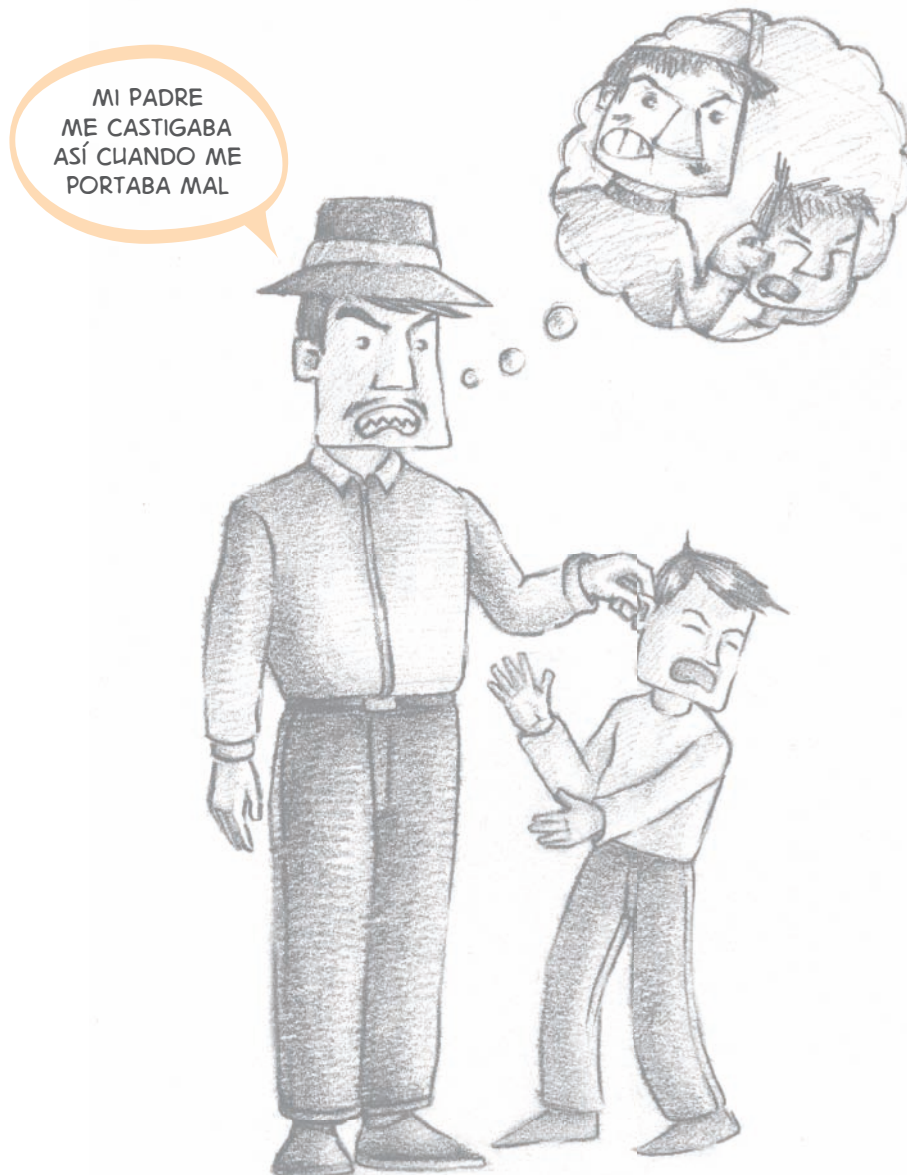
Con los ojos cerrados los participantes deben seguir las indicaciones del facilitador que indica que escuchen los ruidos internos, luego los de la sala y luego los del exterior.

El facilitador solicita que se trasladen a la etapa de su niñez, de su juventud, de vida adulta. Luego pide que evoquen un momento doloroso, violento o difícil de su vida. Que recuerden personas, hechos y sentimientos relacionados con ese momento.

En la misma posición y con los ojos cerrados se llama a ubicar en la memoria un momento en el que ellos fueron los violentadores. Que visualicen qué pasó, por qué se produjo la violencia, qué sintieron cuando actuaron con violencia, cuál fue la reacción de la víctima.

Se invita a que despierten. Dependiendo del estado de ánimo del grupo se puede hacer un ejercicio de integración o acompañamiento. Por ejemplo que se den un abrazo tierno entre los compañeros, un masaje de relajación o escuchen una canción, por ejemplo *Gracias a la Vida*, de Mercedes Sosa.

En plenaria se analizan los resultados del ejercicio. Son preguntas facilitadoras de la reflexión las siguientes:



- ¿Qué tipo de violencia ejercieron?
- ¿Qué sintieron cuando ejercieron violencia?
- ¿Qué hicieron después de que ejercieron violencia?
- ¿Qué pasó con la persona que recibió la violencia?
- ¿Qué sintió la otra persona?

El facilitador sugiere la división en subgrupos. Se recomienda que se congreguen en grupos por edades, contesten las siguientes preguntas y registren sintéticamente las respuestas.

- ¿Cuáles son las causas de la violencia?
- ¿Cómo los hombres reproducimos la violencia?
- ¿Cómo nos sentimos cuando reproducimos la violencia?
- ¿Qué alternativas existen para evitar la violencia desde los hombres?

Después se presentan los papelotes en Plenaria. El facilitador puede hacer una presentación de la estructura de la violencia (ver Texto de Apoyo).

*(Tiempo: 20 minutos)*

56



Se entrega a cada uno de los participantes una tarjeta para que escriba sobre un momento en el que ellos actuaron con violencia. Colocados en círculo, se invita a que en un acto simbólico quemen la tarjeta y realicen el compromiso de evitar la violencia.



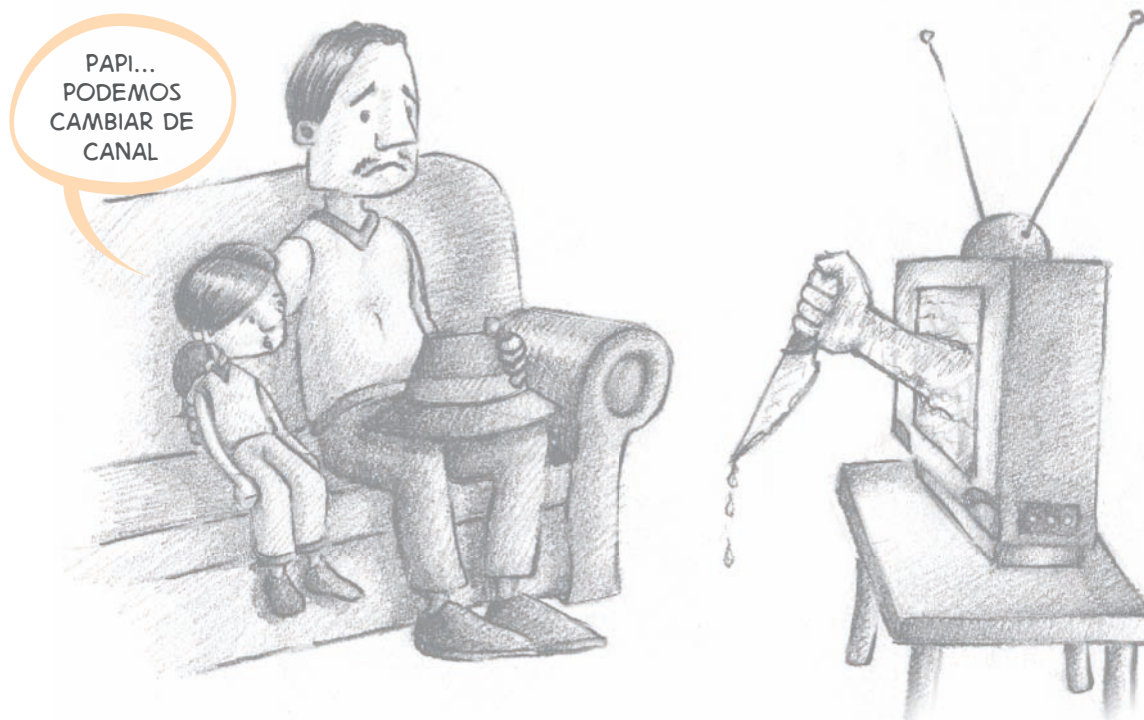
### LA CULTURA DE LA VIOLENCIA<sup>19</sup>

La violencia forma parte de la cotidianidad. Se la encuentra a cada momento: en los medios de comunicación, en la familia, en el bus, en la calle. Se ha vuelto tan cotidiana que consciente o inconscientemente, que los seres humanos tenemos ante ella una posición pasiva y muchas veces la reproducimos con gran impacto negativo en personas vulnerables como las mujeres, niños y niñas.

Para Johan Galtung<sup>20</sup> la violencia es como un gran iceberg de hielo. Solamente vemos una pequeña parte, la que se encuentra sobre el nivel del agua, mientras la gran parte del hielo ni siquiera se la imagina. La parte visible constituye la **violencia directa**, que se observa en los golpes y gritos, o en las muertes, el alcoholismo, la delincuencia. Mientras que

<sup>19</sup> Texto elaborado por Jhonny Jiménez para el taller de Violencia y Poder, Procesos de masculinidad, Baños, Agosto de 2009.

<sup>20</sup> Trascender los conflictos, La perspectiva de Johan Galtung Grupo Transcend <http://www.transcend.org/> Publicado en Revista Futuros No 13. 2006 Vol. IV <http://www.revistafuturos.info>



la parte invisible está en la **violencia estructural** anclada en la pobreza, la exclusión, la marginalización, la discriminación, la explotación, la insensibilidad de las instituciones y las leyes, y en la **violencia cultural** que se expresa en prácticas como el machismo, el sexismo, el androcentrismo, el racismo, la falta de valores, o a través de las creencias y los símbolos.

Para Galtung la violencia directa consolida la violencia estructural y viceversa, y la violencia estructural fomenta la violencia cultural y viceversa. De esta manera se crea un círculo vicioso que se refuerza a sí mismo. En palabras de este autor “Las grandes variantes de la violencia pueden explicarse fácilmente en función de la cultura y la estructura: *violencia cultural y estructural causan violencia directa*”<sup>21</sup>. Pero la sociedad está acostumbrada a actuar sobre la parte visible, desatendiendo la parte invisible.

Dentro de la propuesta de cultura de la paz, particularmente de la construcción de nuevas relaciones entre hombres y mujeres es fundamental atender todos los niveles, de tal manera que se renueven las prácticas y comportamientos sociales, construir nuevos sujetos o actores sociales.

### El concepto de la violencia

Hay varios conceptos sobre violencia, desde aquel que acepta a la violencia como parte connatural del ser humano (teoría biologista) hasta los que admiten la violencia como un acto de legítima defensa. Para nuestro criterio la violencia está articulada a los procesos histórico- culturales en los que el ser humano se desenvuelve; por tanto, tiene un origen social.

En este marco, Alfredo Tecla<sup>22</sup> define a la violencia como “aquella fuerza que expresa la asimetría del poder y que tiene por objeto impedir el

<sup>21</sup> Lauer Monika - Transcend - A Peace and Development Network, Johan Galtung: *Violencia, guerra y su impacto sobre los efectos visibles e invisibles de la violencia* <http://www.transcend-netz.org/>

<sup>22</sup> Tecla Jiménez Alfredo, *Antropología de la Violencia*, Ediciones Taller Abierto, segunda edición, Pág. 86, México, 1.999.

desarrollo del contrario y propiciar su destrucción, o bien aquella fuerza que se aplica para resolver el antagonismo de la contradicción, impedir el desarrollo de uno de los contrarios o lograr su destrucción.”<sup>23</sup>

El Servicio Paz y Justicia del Ecuador define a la violencia como una conducta o fuerza que mediante acciones, palabras, actitudes, estructuras y sistemas expresa la asimetría del poder y tiene por objeto impedir el desarrollo del contrario, agudizar las condiciones con el fin de volverlo más vulnerable o con el propósito de lograr su destrucción. Desde esta visión, la violencia se expresa a través de la exclusión, la explotación, la marginación y la discriminación. Para que existan las asimetrías sociales el opositor tiene que mantener poder, el cual lo obtiene a través del monopolio de la fuerza, del conocimiento, del control de la toma de decisiones o del control de la riqueza. El que tiene poder puede cambiar o mantener la asimetría social. La violencia está relacionada con los antagonismos surgidos de las contradicciones o asimetrías sociales entre los seres humanos. Por ejemplo, las relaciones entre los hombres y las mujeres, o las de personas adultas con la juventud. Estas contradicciones se reproducen y se recrean en un contexto histórico específico y pretenden la “dominación” de un actor sobre otro.

La violencia tiene las siguientes connotaciones:

Solo las personas pueden ejercer violencia.

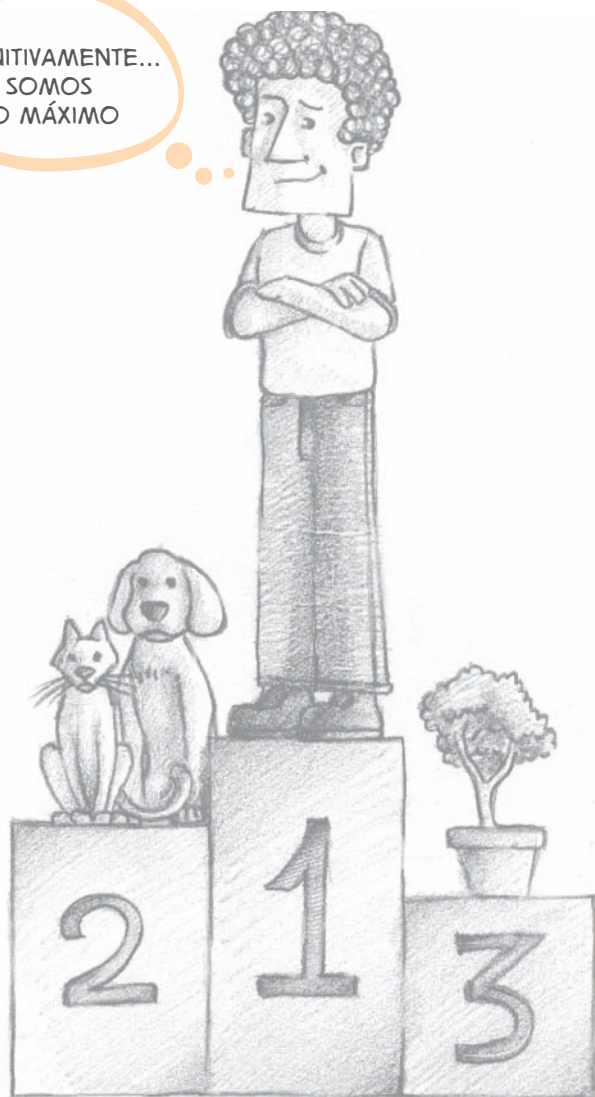
- Al ser producida por el ser humano es un acto que implica diversos grados de conciencia tanto del que domina como del dominado.
- La violencia tiene que ver con el antagonismo producido por el mantenimiento o cambio de las asimetrías sociales.
- Existen cuerpos represivos encargados de ejercer la violencia, como la fuerza pública, y ellos actúan amparados en una normativa que fomenta la represión.
- Los seres humanos son educados, adiestrados, acostumbrados en y para la violencia.
- La violencia no es congénita ni inherente a la sociedad sino que se reproduce en un contexto histórico específico y de acuerdo a determinadas relaciones sociales.

### La violencia estructural y cultural

Galtung afirma que para tener cambios fundamentales es necesario trabajar en la esfera de la violencia estructural y cultural, de tal modo que se produzcan cambios en las raíces de la sociedad y en las expresiones cotidianas. De esta manera se puede generar transformaciones que fomenten una cultura de paz duradera.

<sup>23</sup> En este sentido, la fuerza ejercida por un animal depredador que caza y devora a su presa no es violencia, así como tampoco son manifestaciones de violencia los encuentros o combates del hombre primitivo, por el territorio, la hembra o el alimento, sino de sobrevivencia. Aunque estas acciones se dan en un plano de contradicción, todavía no hay antagonismo. Por otro lado, muchas de las actitudes primitivas se identifican con la **agresión**, conducta relacionada con la capacidad de adaptación y con la intensidad de las emociones y las formas a través de las cuales se expresan. Por ejemplo, el acto del nacimiento es muy agresivo, pero no es violento; los golpes de un loco con la cabeza en la pared; la enfermedad de la anorexia; la fuerza que ejerce un león para devorar a su víctima, o los actos del hombre primitivo por la recuperación de los alimentos, son actos muy agresivos pero no violentos. Contrariamente lo que busca la violencia es el sometimiento y la vulnerabilidad del otro u otra.

DEFINITIVAMENTE...  
SOMOS  
LO MÁXIMO



Definimos la **violencia estructural** como la institucionalización de la violencia. La sociedad se organiza de una forma determinada para permitir y reproducir la violencia. Esto quiere decir que existe violencia estructural cuando el Estado organiza sus instituciones para garantizar el statu quo, para que las relaciones de poder, y por tanto las asimetrías sociales, permanezcan inamovibles. En otras palabras para que nada perturbe la actual concentración del poder, de la riqueza y de los “beneficios sociales”.

En cuanto a la **violencia cultural** podemos decir que es la permanencia de las costumbres, ritos creencias, ideologías, valores, actitudes, ideas, elementos que se admiten y respetan por ser parte de la cotidianidad, es decir están naturalizadas. La violencia cultural se desempeña como el aceite que permite el funcionamiento del engranaje de la violencia estructural y por tanto que se reproduzca y mantenga.

La violencia estructural y cultural se fundamentan en los cinco nudos de tensión que expresan las diferentes asimetrías sociales y que son el

género, la diferencia generacional, la clase social, procedencia étnica y la supuesta supremacía del hombre sobre el ambiente.

**Género.** Se expresa en la inequidad de las relaciones hombre - mujer que produce el **sexismo y el androcentrismo**. Las mujeres, niños y niñas sufren las consecuencias de esta asimetría. A este nudo de tensión originado en el género hay que incorporarle la homofobia contra las personas de diferente opción sexual.

**Generacional.** Esta tensión proviene de una concepción **adultocéntrica** que valora al adulto más que a las generaciones jóvenes sobre las cuales impone sus decisiones e irrespeta sus derechos.

**Procedencia.** Se deriva del desconocimiento o desprecio a la diversidad étnica de un país y el irrespeto a la pluriculturalidad con la presencia de los diferentes pueblos que conforman la nación. La característica esencial

de este nudo de tensión es la **discriminación** que origina la exclusión y marginación social. Incluye este punto a la **xenofobia** que discrimina o excluye a los forasteros, a los extranjeros, a personas de otras regiones o países.

**Clase.** Este conflicto nace en el fenómeno de **concentración** de la riqueza en pocas empresas y familias, situación que empuja a la mayoría de las personas a vivir en la pobreza, impide su calidad de vida y el desarrollo pleno de sus capacidades, desconociendo o vulnerando sus derechos.

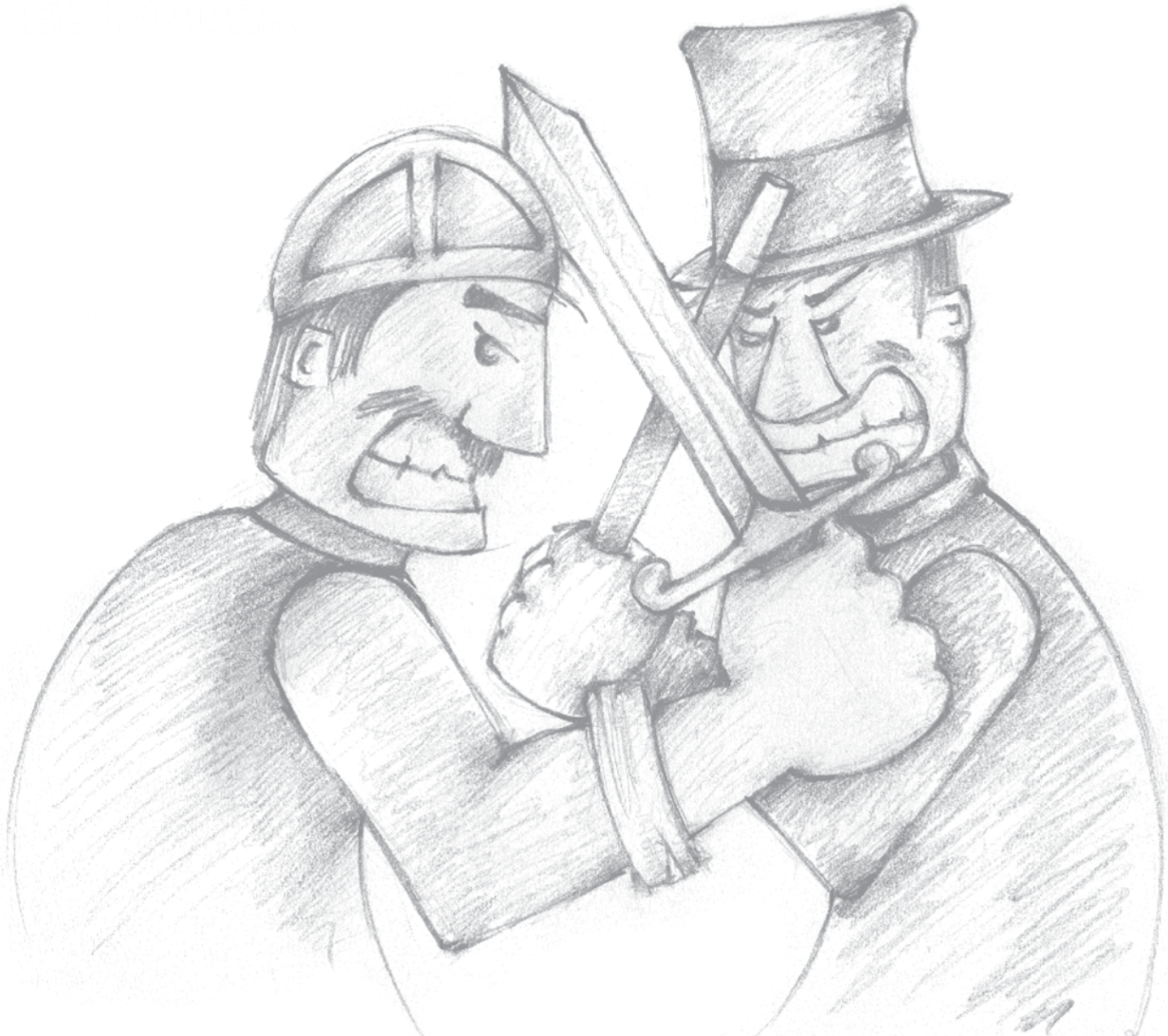
**Ambiental.** La tensión ambiental está fomentada por el **antropocentrismo**, centrado en el predominio humano, prejuicio por el cual las personas se creen y sienten que están por encima de la naturaleza y desde esta idea de superioridad por mantener su nivel de vida propician la destrucción de la naturaleza. Esta concepción equivocada ha dado lugar a un modelo de crecimiento que induce el consumismo infinito.



60

| Tiempo  | Resultados  | Actividad generadora                                     | Momento                           | Materiales   |
|---------|---|--|-----------------------------------|--|
| 10 min. | Creada las sinergias y la armonización grupal.  | El espejo.   | Iniciación y Armonización grupal. | Música.  |
| 15 min. | Los participantes analizan como se reproduce la violencia y las consecuencias para él y las otras personas.                       | Extraer conceptos de manera participativa y consensuada  | Plenaria.                         | Papelógrafo y marcadores u otro sistema.                             |
| 40 min. | Los participantes comprenden que los roles que desempeñan en la sociedad no contribuyen a la convivencia entre hombres y mujeres. | Trabajo en grupos.                                       | Analizando y reflexionado.        | Papelógrafos y marcadores.   |
| 40 min. |   | Trabajo en grupos.                                       | Analizando y reflexionado.        | Papelógrafos, marcadores.  |
| 20 min. | Definidas acciones que permitan construir nuevas formas de relación con la familia y su entorno para mejorar la convivencia.      | Quema de papeles en los se escriben formas de violencia. | Para continuar con el camino.     | Copias de hojas de evaluación o papelógrafos. Tarjetas y marcadores. |
| 15 min  | Evaluado el taller.   | Hoja de evaluación.                                      | Evaluación.                       |  |

## LA VIOLENCIA Y



### SESION 2

## LOS ARQUETIPOS Y LA VIOLENCIA

### Objetivos de la sesión

Determinar cómo se reproduce la violencia a partir de los arquetipos instalados en los hombres a partir de la masculinidad hegemónica.

Buscar nuevas formas para la relación entre hombres y mujeres y de formación como hombres.

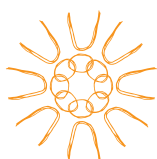
## Resultados de aprendizaje

Los participantes analizan las formas de reproducción de la violencia desde los arquetipos y las consecuencias para los hombres y las otras personas.

Los hombres asumen compromisos para cambiar actitudes y conductas que permitan disminuir la violencia de género.

## Palabras claves de la sesión

Conductas - Actitudes - Arquetipos - Violencia - Poder - Relaciones de Poder - Autoritarismo - Patriarcalismo - Causa-efecto.



(Tiempo: 15 minutos)

### Ejercicio de armonización

Los participantes caminan por el salón, primero lento, luego más rápido hasta llegar casi corriendo (como si se atrasaran al trabajo).

Luego, más lentamente caminan como si se sintieran reyes, magos, guerreros y amantes.

Después de la caminata se pregunta a los participantes cómo se sintieron al actuar en cada uno de los papeles.

62



### Dibujo

Se divide en cuatro subgrupos. A cada subgrupo se solicita que dibujen uno de los arquetipos (rey, mago, amante y guerrero) tratando de reproducir la violencia a partir del arquetipo que le tocó.

En Plenaria se presentan los trabajos. Se analiza cada uno de ellos de acuerdo con las siguientes preguntas.

- ¿Qué tipo de violencias se refleja en los papelógrafos?
- ¿Cuáles son las causas de la reproducción de la violencia?
- ¿Cuáles son las consecuencias de que los hombres asuman estos estereotipos?

El facilitador explica los tipos de violencia (sexual, física, psicológica, económica y emocional) y conduce la reflexión hacia las causas y efectos de la violencia.



Se solicita que busquen una canción machista y que cambien el género gramatical de los sujetos de las frases, enfatizando los nuevos significados.



## LOS ARQUETIPOS – ESTEREOTIPOS MASCULINOS Y LA REPRODUCCIÓN DE LA VIOLENCIA

Definimos los arquetipos masculinos como las imágenes reiterativas y modélicas que la sociedad patriarcal presenta como mandatos para los hombres. Asumimos que estos son elementos de fuerte carga cultural que alimentan y sostienen la identidad masculina; es decir, vigorizan una forma de actuar de los hombres que facilitan la reproducción de la violencia, por un lado, y por el otro, disminuyen su calidad de vida. Estos arquetipos de la masculinidad hegemónica, como revisamos anteriormente, de acuerdo a la visión de Gillette y Moore, son: el Mago, el Rey, el Guerrero y el Amante.

En cuanto a los **estereotipos masculinos** se los define como conceptos uniformes y rígidos que se construyen alrededor de los hombres. Son conceptos simples que tratan de condensar una realidad compleja. Se construyen en un contexto social, histórico y cultural que cambia con el tiempo. Los estereotipos están muy relacionados con los arquetipos, los unos alimentan a los otros y viceversa. Por ejemplo el arquetipo del guerrero, está alimentado del estereotipo según el cual el hombre debe ser fuerte, valiente, superdotado físicamente.

En la práctica, los arquetipos y los estereotipos se convierten en mandatos para los hombres, encargos que los adoptan sin cuestionarlos aunque les causen daño a sí mismos y a su familia. Según el antropólogo David Gilmore<sup>25</sup> estos destinos masculinos para los hombres son:

### a) Ser proveedor.

Significa que los hombres tenemos que conseguir, llevar y controlar el dinero y los bienes de la casa. A nombre de este mandato el hombre impone los gustos. Es común escuchar “Yo soy el que da el dinero por tanto tienen que hacer lo que yo decida”. Por la necesidad de cumplir a cabalidad el encargo de proveedor los hombres priorizamos por sobre todas las cosas el trabajo, llegando incluso a trabajar más allá de la jornada normal, quizá más de diez horas al día, realizar trabajos extras, o emigrar en busca de mejores ingresos o a someternos a riesgos para

<sup>24</sup> Sistematización del Taller *Arquetipos y Violencia*, Baños, abril, 1999.

<sup>25</sup> Mencionado en la Cartilla de Formación: *Hombres trabajando con Hombres*, Instituto Wem, San José de Costa Rica, 2007.



la salud y la moral, lo que además, nos priva de pasar más tiempo con la familia, de vigilar el crecimiento y desarrollo de nuestros hijos, dialogar con la pareja, de tener espacio para nosotros mismos, de gozar de momentos de expansión o crecimiento espiritual.

Actualmente este encargo está en entredicho. En muchos hogares es la mujer la que lleva el dinero o la que gana más que el hombre, lo que en muchas ocasiones causa frustración y conflicto en el hombre apegado a los estereotipos asignados a la masculinidad porque siente que ha fallado como hombre.

64

### b) Ser protector.

De acuerdo a este mandato los hombres nos sentimos obligados a resguardar a las personas débiles, principalmente a las mujeres, por tal motivo tenemos que demostrar valentía, fuerza, superioridad. "Ser bien hombres". Este papel, llevado con rigor, inhibe la libertad y autonomía de la pareja, hijas e hijos, comportándonos frecuentemente con violencia, y autoritarismo, abusando de la familia, allegados y de otras personas.



### c) Procreador.

El tercer estereotipo masculino tiene que ver con la capacidad procreadora del hombre lo que representa para nosotros tener que demostrar que se es fecundo, que se es capaz de embarazar a cualquier mujer con quien se tiene relaciones sexuales. Según un dicho común “para ser hombre hay que ser macho”. Este prejuicio lleva a demostrar la hombría haciendo hijos por un lado y otro, sin asumir la responsabilidad de la paternidad, especialmente del mantenimiento de los hijos e hijas engendrados. En algunos casos ni siquiera se llega a conocerlos o a saber si existen.

### d) Autosuficiente.



Este estereotipo hace referencia a la presunción de que cada hombre puede hacer de todo y no necesita ayuda. Por ejemplo, cuando se daña una tubería inmediatamente intenta arreglar. Aunque no conoce nada de plomería, no pide ayuda especializada. Las demás personas también esperan y confían que el hombre de la familia pueda remediar cualquier evento y encuentre la solución a cada problema. Por supuesto, el hombre autosuficiente cree que las personas que están alrededor no hacen bien las cosas, por lo que tiene que asumir toda situación difícil o imprevista. Este mandato está asociado con el arquetipo del mago, de acuerdo al cual tiene que demostrar que es un todólogo, una enciclopedia, el hombre que arregla todo. Cuando, por alguna razón, no puede desempeñar ese papel se siente impotente, menos hombre.

Hacerse cargo de estos roles, mandatos, arquetipos y estereotipos resulta, por un lado, una carga pesada que a veces ni siquiera la puede cumplir debido a los cambios cada vez más intrépidos que se producen en el mundo moderno y gracias, además, al desarrollo logrado por las mujeres que han reivindicado para ellas más participación en la toma de decisiones. Pero los hombres que añoran el control sobre todas las cosas tienden a reproducir la violencia como instrumento para perpetuar el estereotipo que les concede un grado alto de confianza en sí mismos.

### Ámbito familiar, vida cotidiana y estereotipos

En el ámbito familiar los hombres queremos demostrar constantemente que somos los reyes, que los otras personas están para obedecernos. Tenemos que imponer nuestra autoridad. Si en la pareja la mujer tiene voz, hace sugerencias, el hombre es considerado por los otros como sujeto “mandarina” o que tiene una “mandarina” en casa. Si no se cumplen las órdenes del papá ¡pobre niño y niña! Cuántas veces se les llega a golpear, gritar o aplicar la “ley del hielo”. Si el hombre siente que no tiene el control total acude a la violencia. Por ejemplo, la pareja es objeto de violencia cuando no quiere o no está dispuesta a tener relaciones sexuales, llegando muchas veces a forzar la penetración ¿acaso no es eso violación sexual marital? Cuando la otra persona no quiere, a veces se le obliga a la fuerza; otras veces más sutilmente, se comienza a tocarle los senos, a apretarle contra el miembro viril hasta que la otra persona cede ¿acaso esto no es violación?

En la vida cotidiana permanentemente entre hombres nos violentamos, nos peleamos para demostrar “hombría”. Por ese mismo concepto de competencia permanente algunos apretan innecesariamente el acelerador del auto, con el saldo de muchas víctimas a causa de accidentes de tránsito. Aún en la forma de saludarse a veces lo hacemos con fuerza, sin ternura y fraternidad, evitando abrazarnos y cuidarnos unos a otros.

66

LE DI  
BIEN DURO A  
ESTE GIL



Desde niños se nos ha impedido expresar los sentimientos, obligado a no llorar y a rechazar el gusto por las cosas que tienen que ver con la “feminidad” como las flores, la poesía, las caricias, siempre pensando que lo femenino es inferior o porta un signo de debilidad. Los hombres estamos preocupados invariablemente de cómo mandar y de cómo hacernos obedecer, sin preocuparnos de ser felices. Estamos impelidos a dar siempre la cara a los problemas y peligros aunque estemos asustados y con miedo.

Igualmente cuánto sufrimiento se produce alrededor de la sexualidad. Existe un gran número de

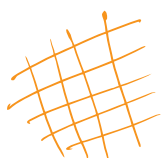
hombres que tienen problemas de eyaculación precoz, disfunción eréctil o problemas de erección. Por aparecer buenos “amantes” - “procreadores” no asumen esos problemas, lo cual les lleva a la depresión o a buscar soluciones en el ejercicio de la violencia. Cuánta violencia soportamos al ser llevados a un prostíbulo para “hacernos hombres”, cuando en realidad estábamos llenos de miedo y susto.



Esta forma de asumir los arquetipos y estereotipos y de querer imponerlos y perpetuarlos influye en la calidad de vida de hombres y mujeres. Solo pensemos quién vive más, el hombre o la mujer, quién acorta su vida, quién muere más en las carreteras, quién tiene paros cardiacos a más temprana edad. Acaso la causa de todos estos males esté en la forma en que los hombres estamos viviendo y asumiendo los roles masculinos desde la violencia.

Por todo lo anterior, es importante que los hombres asumamos conscientemente que esa forma de masculinidad no nos permite realizarnos plenamente como seres humanos. Que miremos en búsqueda de otras formas de relación basadas en la ternura, el respeto, la no violencia, la cultura de la paz, o, quizá también debamos en ciertos casos encontrar ayuda profesional especializada.

Hoy es necesario preguntarnos qué significa ser hombre y proceder a deconstruir esos conceptos, arquetipos y estereotipos que nos han marcado, no con el objetivo de construir el masculino perfecto, sino el de develar cómo se actúa y desde esa nueva mirada y comprensión cuestionar lo dado y fomentar lo nuevo, pasar de la irracionalidad a la racionalidad, del libre arbitrio a la responsabilidad compartida, desde el caos a la paz.



68

| Tiempo        | Resultados  | Actividad generadora               | Momento                           | Materiales                                    |
|---------------|---|------------------------------------|-----------------------------------|---|
| 30 min.       |   | Caminar conscientemente.           | Iniciación y Armonización grupal. | Música, grabadora, tarjetas y mazquing.       |
| 1 h.          | Los participantes analizan como se reproduce la violencia desde los arquetipos y las consecuencias que tiene para los hombres y las otras personas. | Juego de roles.                    | Analizando y reflexionado,        | Papelógrafos, marcadores, mazquing.           |
| 1 h y 30 min. |   | Plenaria.                          | Analizando y reflexionado.        | Papelógrafos, marcadores.                     |
| 2 h.          | Los hombres asumen compromisos para cambiar sus actitudes y conductas que permitan disminuir la violencia de género.                                | Análisis de la canción o película. | Para continuar con el camino.     | Tarjetas y marcadores. Grabadora o TV.        |
| 15 min.       | Evaluar el taller .   | Hoja de evaluación                 | Evaluación                        | Copias de hojas de evaluación o papelógrafos. |

## LA VIOLENCIA Y EL PODER



### SESION 3

## EL PODER PATRIARCAL Y LA VIOLENCIA

### Objetivos de la sesión

Analizar las consecuencias del ejercicio de poder patriarcal.

Analizar los mandatos sociales que fomentan el ejercicio del poder masculino desde la violencia e incrementan la vulnerabilidad de las mujeres.

Visualizar las acciones a través de las cuales los hombres ejercen el poder para, a partir de esa conciencia, mejorar las relaciones en el hogar, en el trabajo y en la comunidad.

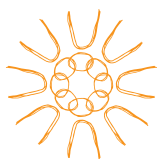
## Resultados de aprendizaje

Los participantes conocen la forma como se ejerce el poder patriarcal y las consecuencias para los hombres y las demás personas.

Los participantes establecen acciones para no reproducir el ejercicio del poder patriarcal.

## Palabras claves de la sesión

Patriarcal - Autoritarismo - Poder - Mandatos Sociales - Ejercicio del Poder - Vulnerabilidad.



### Ejercicio de armonización

*El globo*

Se entrega a cada uno un globo inflado y se invita a que juegue con el globo en forma individual y luego en parejas.

En el segundo momento, los participantes siguen jugando pero con la consigna que cuiden el globo. En forma secreta se entrega a dos personas un alfiler para que revienten los globos de los compañeros o compañeras. Termina el ejercicio cuando todos los globos estén rotos.

En plenaria se realizan las siguientes preguntas.

- ¿Cómo me sentí al poseer el globo?
- ¿Cómo cuidé mi globo?
- ¿Qué sensación tuve al perder el globo porque alguien lo pinchó?
- ¿Qué sentí ante esa agresión?

*(Tiempo: 40 minutos)*



### Mapa del poder<sup>26</sup>

El facilitador coloca en el piso una tarjeta con la palabra PODER (primer nivel).

Cada participante escribe en una tarjeta una palabra que esté asociada o que represente el mismo concepto que la palabra poder (segundo nivel).

Se invita a que escriban palabras que estén asociadas con las palabras escritas en el segundo nivel. Se puede llegar a un tercer o cuarto nivel. (Las tarjetas permiten agruparlas o reagruparlas de acuerdo a las palabras que van surgiendo).

<sup>26</sup> Ejercicio tomado del Manual *El significado de ser Hombre*, CANTERA, Managua, 2001.

Para mayor comprensión se puede apoyar con elementos gráficos que representen esas palabras, para lo cual se emplean ilustraciones con recortes de revistas y periódicos). El ejercicio también se lo puede hacer utilizando un papelógrafo.

Se realiza una plenaria, misma que se puede canalizar con las siguientes preguntas:

- ¿Cuál de estos elementos o palabras están asociadas con las formas de actuar, sentir y pensar de los hombres?
- ¿Cómo se asocia el poder con la violencia?
- ¿Qué efectos tiene sobre la vida la violencia en el ejercicio del poder?
- ¿Existen formas alternativas de ejercicio del poder por parte de los hombres?
- ¿Cómo actuar para no reproducir la actitud y para compartir el poder con otras y los otros?



(Tiempo: 20 minutos)



Cada participante realiza una lista de roles asociados con el ejercicio de poder que les toca asumir diaria o eventualmente (se escriben en tarjetas). Al escoger una de ellas debe establecer frente al grupo un compromiso para asumir el cambio.



### EL PODER PATRIARCAL Y LA VIOLENCIA<sup>27</sup>

Todos los días encontramos casos de violencia intrafamiliar. Particularmente las niñas, niños y las mujeres son víctimas de la violencia derivada de una cultura patriarcal, sexista y violenta. La magnitud de este problema ha llevado a considerar en muchos países a la violencia como un problema de salud pública.



<sup>27</sup> Jhonny Jiménez, *Texto de Apoyo para los Talleres de Masculinidad*, Quito, 2009-2011.

La **violencia de género** es una conducta muy frecuente entre los hombres con relación a las mujeres y a otras personas consideradas débiles o inferiores. Es una conducta que se expresa en acciones, palabras, actitudes que producen maltrato físico, psicológico, sexual, emocional y económico en las personas más vulnerables como son las mujeres, niños y niñas. La violencia de género se fundamenta en el **patriarcado** el cual es un sistema construido por los hombres para perpetuar el sistema de beneficios de los que disfrutan a costa de toda clase de servicios que imponen principalmente a las mujeres y a la niñez.

La violencia de género es una herramienta con base en la cual el patriarcado sustenta las relaciones sociales, que son **relaciones de poder** desiguales entre hombres y mujeres. El hombre que es el que tiene “más poder”, domina, manda, exige. Mientras la mujer es la sumisa, la que debe obedecer. Esta relación de imposición - sumisión se manifiesta en:

- Mayor control y disfrute del dinero. Aparece no solo en las familias sino también en las instituciones. Así se explica que por igual trabajo y por el mismo tiempo de dedicación, los hombres reciben mayor remuneración que las mujeres.
- Mayor acceso al conocimiento. Generalmente los hombres tienen mayor posibilidad de ir a la escuela y a la universidad. En algunas comunidades rurales o en situación de pobreza, todavía se prefiere que los niños asistan a la escuela mientras que las niñas se quedan en la casa a cargo de las tareas domésticas.
- Por el entrenamiento y libertad de actividades los hombres desarrollan mayor “fuerza física y más y orientación espacial”.
- Las leyes se dictaron para favorecer un sistema de privilegios masculinos. Aunque hay cambios importantes, todavía el sistema de justicia es más benevolente con los hombres.
- La toma de decisiones en las instituciones públicas, privadas, la familia, la Iglesia en su mayoría está a cargo de los hombres.

Todas estas manifestaciones de poder que caracterizan a los hombres se adquieren en las relaciones de la cotidianidad. Es ahí en donde el hombre construye su identidad que la conocemos como **masculinidad tradicional**. Es en el ambiente familiar, escolar, barrial donde se establecen la serie de privilegios que los hombres tenemos. Sin embargo estas prácticas no ayudan al desarrollo pleno del hombre. En algunos casos los hombres quisiéramos cambiar, pero como son prácticas naturalizadas, insertas en la vida diaria, no son cuestionadas ni por los hombres, ni por las mujeres.

Esta certeza se ha podido observar en los talleres sobre violencia y masculinidades<sup>28</sup>. En ellos, los participantes percibieron que los hombres asumimos espontáneamente los arquetipos (Amante, Mago, Rey, Guerrero) sin cuestionarlos. Que seguimos actuando de esa manera por conveniencia, puesto que nos favorece, o porque no queremos

<sup>28</sup> Memoria del taller de masculinidades, Violencia y Poder, Baños 2 y 3 de abril, 2009.

BUENO  
MARÍA..  
AHORA VAMOS A  
INTERCAMBIAR  
ROLES



74

indisponernos con los modelos que la sociedad demanda y que las personas que están a nuestro alrededor también asumen los roles subordinados necesarios para mantener el patriarcado. En un taller se manifestó que para que exista un rey deben existir los vasallos, unos preocupados de mandar y otros de obedecer las órdenes. Para que exista un mago (que toma las decisiones) debe haber quienes las cumplan. Análogamente a la existencia de un guerrero deben haber sus víctimas. Lo cual significa que estos roles están impregnados en la conciencia y en el inconsciente de unos y otras. Correlativamente el cambio puede venir por uno de los bandos que sienta incomodidad, rechazo contra el patriarcado y su cultura de violencia.

En los talleres también se hizo patente la necesidad de cambiar roles y actitudes tradicionales con el fin

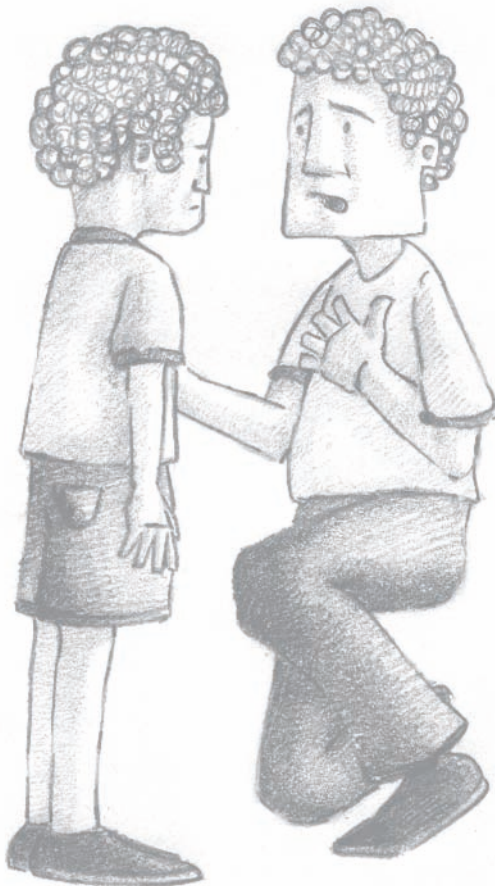
de producir nuevas masculinidades, lo cual depende en gran parte de fomentar nuevas relaciones de poder. También implica ver a la otra persona como **sujeto de derechos** y ver a todos y todas como seres humanos sumidos en un proceso de crecimiento personal y grupal. No obstante se creyó necesario vernos también como seres carenciados, vulnerables, que necesitamos aprender a pedir ayuda, a expresar sentimientos y adquirir herramientas concretas para la gestión de conflictos y el manejo de la violencia.

Así mismo, se manifestó que era imperioso que los hombres adoptemos las actitudes y comportamientos pertinentes encaminados a cambiar las relaciones dentro de la familia, los grupos sociales y la colectividad en su conjunto. Que es necesario redefinirnos como hombres, salirnos de los parámetros tradicionales y construir críticamente una nueva masculinidad que apunte a mejorar la convivencia.

Desde el enfoque cultura de paz, se entiende **la convivencia** como posibilidad de relacionarse de manera horizontal, armónica, justa y equitativa entre las personas y con la naturaleza. Es necesario que las relaciones de poder cambien, que los hombres y mujeres asumamos nuevos roles, que facilitemos nuevas relaciones, con miras a edificar identidades masculina y femenina diferentes, socialmente más completas y positivas.

Para Compte i López y Oreiro<sup>29</sup> es importante construir identidades compartidas. En palabras de los autores la identidad compartida “es más que la superación de las barreras que ejercen sobre la identidad determinados estereotipos y normas sociales. Es romper con la tipificación de roles masculinos y femeninos para dar lugar a una identidad basada en roles compartidos, donde los hombres podamos dar riendas sueltas a las exteriorizaciones que nos están vetadas por la rigidez de la identidad masculina basada en los estereotipos de género”.

HIJO  
PERDÓNAME..  
NO VOY A VOLVER A  
MALTRATARTE



### El ejercicio del poder y la violencia

La violencia está imbricada con el ejercicio del poder, que se ejerce desde la posición de el autoritarismo, la verticalidad y la intransigencia al imponer las cosas.

Pero ¿qué es el poder? El poder hace referencia a tener la facultad, la capacidad, la posibilidad para hacer algo. Una persona tiene poder cuando posee prestigio, capacidad de convicción, influencia moral, inteligencia, dinero, conocimientos, autoestima, organización, capacidad para tomar decisiones y fuerza . Pero también tienen poder las personas o grupos sociales que cuentan con capacidad de decidir, normar, ordenar, dirigir, castigar, enjuiciar y sentenciar.

El poder en sí mismo no es negativo ni positivo. De alguna forma los seres humanos trabajan y luchan para conseguir poder. Es cómo se lo ejerce, lo que lo convierte en una potencialidad para realizar acciones justas y equitativas, para crear relaciones horizontales, o por el contrario, para implementar acciones perjudiciales y destruir las relaciones. Depende entonces

de la calidad y la convicción de las personas que detentan el poder. De hecho, muchas organizaciones sociales que luchan por sus derechos

<sup>29</sup> Pere Compte i López y José Luis Oreiro Alvarez, *Blancos y negros, ¿existen los grises? Reflexiones en torno a la masculinidad y su relación con la violencia doméstica.*  
[www.jerez.es/fileadmin/Documentos/hombresigualdad/fondo.../22](http://www.jerez.es/fileadmin/Documentos/hombresigualdad/fondo.../22)

pretenden fortalecer sus capacidades para conseguir más poder y cambiar las relaciones de injusticia a que están sometidas.

Se ejerce el poder de manera violenta cuando se considera a la otra persona un objeto al cual se lo puede maltratar, excluir, dominar, discriminar, explotar, imponer decisiones, necesidades, intereses, deseos, contrarios al beneficio de aquella persona.

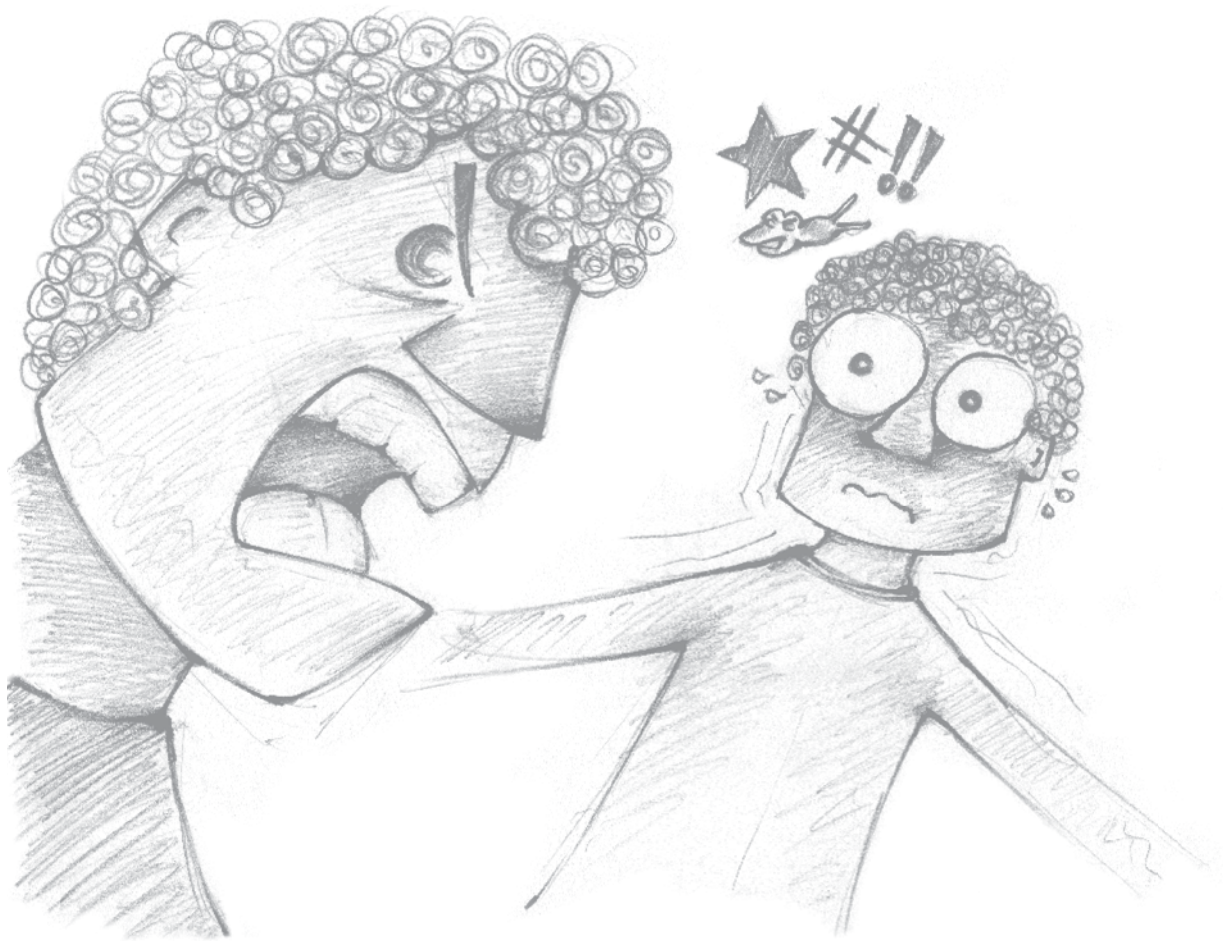
En la cultura patriarcal se ha otorgado mayor poder a los hombres. Sabemos que en el curso de la historia han desatado guerras, invasiones, conflictos y una serie de atropellos a la integridad de las personas y de los pueblos. Los nuevos varones para evitar la violencia y ejercer el poder de una forma alternativa, más equilibrada, deben acudir a procedimientos tales como:

- **La contención.** Significa abstenerse de utilizar el poder del que se puede disponer, por ejemplo, la fuerza física.
- **La transferencia.** Implica pasar el poder a la otra persona. En el caso de la pareja, por ejemplo: delegando la toma de decisiones o el manejo del dinero.
- **El empoderamiento del más vulnerable.** Este procedimiento entraña ayudar a la otra persona que está en situación de vulnerabilidad para que se constituya en sujeto de derechos, que conozca sus derechos, eleve su autoestima y se organice.



| Tiempo  | Resultados   | Actividad generadora                                     | Momento                    | Materiales                                    |
|---------|--|--|----------------------------|---|
| 10 min. |  |  |                            |   |
| 15 min. | Presentación teórica del taller: Objetivos, responder a preguntas orientadoras y establecer marco de referencia conceptual básico. ¿Palabras claves? | Extraer conceptos de manera participativa y consensuada. | Plenaria.                  | Papelógrafo y marcadores u otro sistema       |
| 1 h.    | Los participantes conocen la forma como ejercemos el poder patriarcal y las consecuencias para los hombres y las demás personas.                     | Mapa del poder   | Analizando y reflexionado. | Música y grabadora.                           |
| 30 min. | Los participantes establecen acciones que mejoren el ejercicio del poder   | Lista de chequeo.  | Para continuar el cambio.  | Tarjetas y marcadores.                        |
| 15 min. | Evaluar el taller.   | Hoja de evaluación.                                      | Evaluación.                | Copias de hojas de evaluación o papelógrafos. |

## LA VIOLENCIA Y EL PODER



### SESION 4

## EL MANEJO DEL ENOJO Y LA IRA

### Objetivos de la sesión

Manejar el enojo y la ira como forma de prevención de la violencia por parte de los hombres hacia las demás personas.

Definir acciones individuales y colectivas que ayuden a luchar contra la violencia.

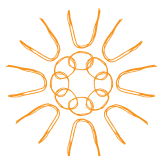
## Resultados de aprendizaje

Los participantes conocen herramientas para el manejo del enojo y la violencia.

Han definido acciones individuales y grupales que permitan fomentar la no violencia y la cultura de paz.

## Palabras claves de la sesión

Enojo - Ira - Cultura de Paz - Acciones colectivas - Acciones individuales.



### Ejercicio de armonización

Cuando se encuentren más relajados, se solicita que piensen en las cosas que les enojan y cómo actúan en tal estado emocional.

*(Tiempo: 40 minutos)*



### Caja de herramientas para el manejo de la violencia<sup>30</sup>

Se reparten tarjetas de dos colores a cada participante.

En la una escriben lo que les enoja y en la segunda lo que hacen para manejar el enojo.

Ponen en una caja la segunda tarjeta.

El facilitador pregunta qué hay en el cartón. (Los participantes manifiestan que hay formas y herramientas para manejar el enojo).

Cada uno recibe una tarjeta del cajón (que no es la suya, obviamente). Se invita a que lo lea para saber en colectivo lo que hacen sus compañeros para manejar el enojo. (La segunda tarjeta comprende las herramientas que el grupo posee para manejar el enojo).

Se escriben las respuestas en un papelógrafo para que el grupo visibilice las respuestas.

En Plenaria se pueden agregar otras herramientas que sirven para el manejo del enojo y para evitar la violencia. El facilitador incluye más ideas.

Se pide analizar y enlistar cuáles estrategias manifestadas en el grupo son violentas y cuáles son no violentas. (Se puede ayudar en el siguiente esquema).



| HERRAMIENTAS VIOLENTAS            | HERRAMIENTAS NO VIOLENTAS |
|-----------------------------------|---------------------------|
| Gritarles a las demás personas.   | Respirar y salir fuera.   |
| Agredir en forma verbal o física. | Reflexionar.              |



Representar mediante un dibujo colectivo cómo sería el mundo, nuestra localidad o la familia sin violencia.



### EL MANEJO DE LA VIOLENCIA

La violencia es un problema social en el que los hombres estamos directamente involucrados ya que con nuestras reacciones frecuentes y actitudes habituales vulneramos a los niños, niñas y mujeres, al gritar, dar un golpe, humillar, insultar, amenazar, quitar algo que la otra persona estima, etc. Aparte del daño y conmoción inmediatos, nuestra actitud

prepotente ocasiona que las personas agredidas pierdan confianza en sí mismas, disminuyan en su autoestima, no defiendan sus derechos, anulen la capacidad de poner límites, en suma se vuelvan más débiles.



La violencia se reproduce imprevista y abruptamente. Se la asume como normal y necesaria para mantener la autoridad como hombres; pero los efectos que produce son prolongados e irreparables en muchos casos, con el agravante de que se lo causa a las personas que más queremos. Por todo esto es prioritario identificar la violencia como un problema, un desajuste conductual o una enfermedad que no es natural. Si no se asume como problema y como contrariedad evitable, la violencia se perpetuará. Si en cambio, la asumimos como una cuestión anormal se puede iniciar el cambio desde uno mismo o buscando ayuda.

Para manejar la violencia hay que saber que existe una fórmula maligna que la engendra:

### Enojo - iras - pensamientos machistas - violencia

A partir del conocimiento de esta fórmula algunos hombres se reunieron para hablar sobre la manera de evitar la violencia. Ellos nos dan algunos consejos para no reproducirla.

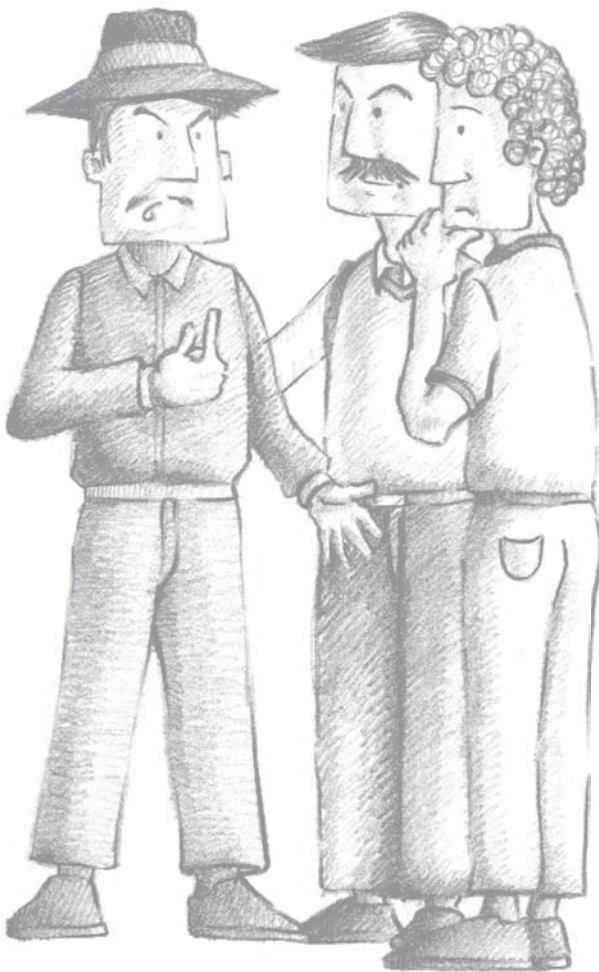
- Identificar los rasgos violentos para controlarlos desde un inicio. Identificar qué cosas me enojan, por ejemplo:

“Me enoja que me llamen por mi apodo”.

“No me gusta que me alcen la voz”.

“Me enoja que inclumplan los compromisos adquiridos”.

ME  
COMPROMETO A  
RESPIRAR DIEZ VECES  
ANTES DE MORIRME  
DE IRAS



- Hacer saber a las otras personas las cosas que me enojan con el fin de llegar a acuerdos.

- Identificar las manifestaciones que se producen en mí cuando tengo iras; por ejemplo: mi respiración se acelera, mi cuerpo se tensa, mis ojos se desorbitan.

- Si tengo iras: debo tranquilizarme, respirar profundo, no enfrentar en ese momento el problema, tomarme tiempo fuera (salir del lugar) para bajar los ánimos, pensar dos veces lo que voy a hacer, no confrontar ese momento, contar hasta diez, respira profundamente, lavarme las manos en agua fría.

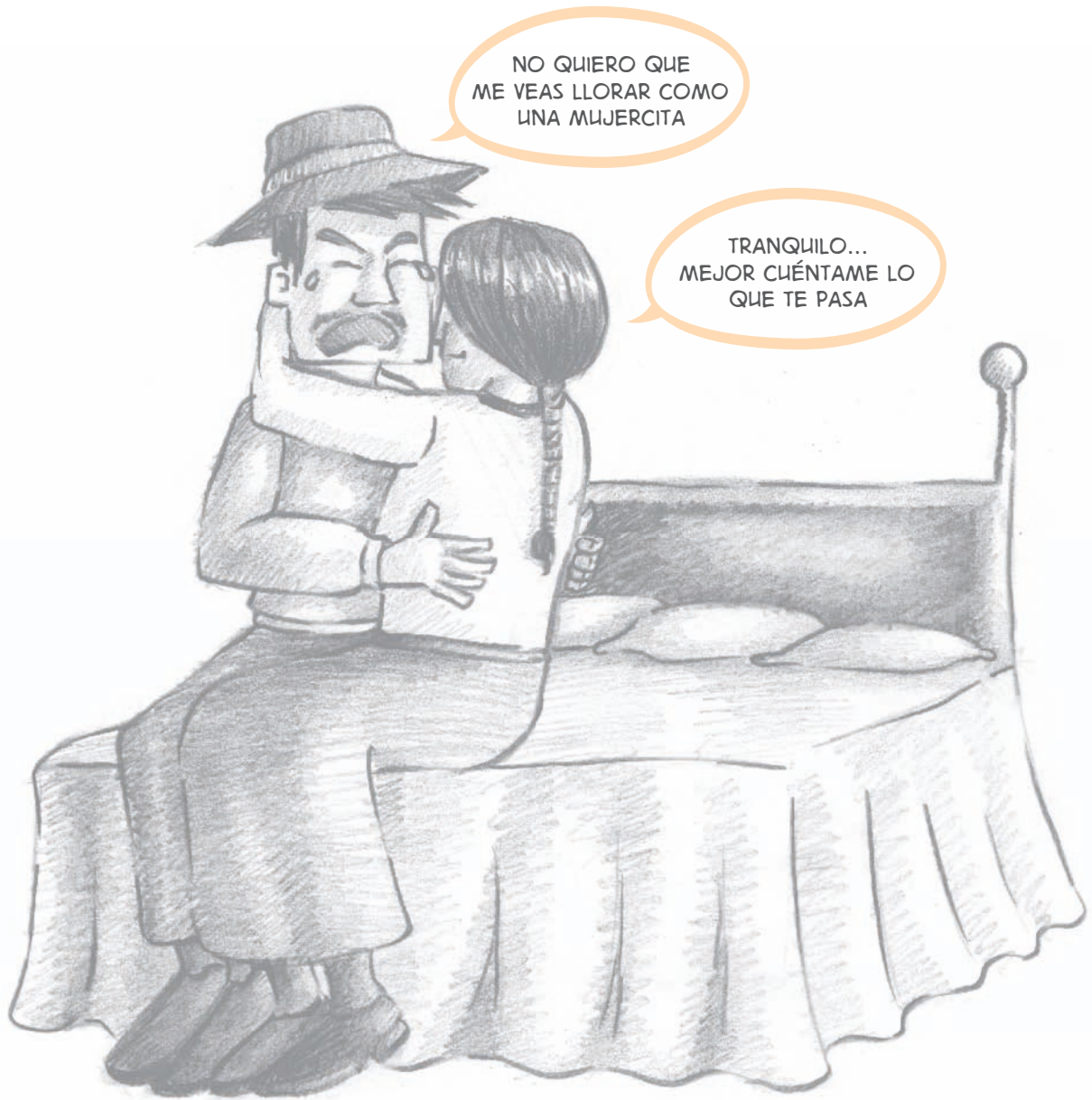
- Luego que se han bajado los ánimos: dialogar, fomentar la escucha activa.

- Instaurar métodos alternativos de gestionar los conflictos.

- Mejorar la comunicación con la pareja y nuestros hijos. Hablar con anticipación de los

problemas y conflictos que tenemos, de lo que no me gusta, de lo que te gusta, de lo que no te gusta, de lo que te gusta, de lo que te gustaría hacer, o cómo te gustaría que haga. De esta manera prevenimos la violencia.

- Colocarnos en el papel de las otras personas. Qué haría si yo fuera esa persona.
- Si soy hombre conversar con otros hombres sobre la violencia y cómo hacer para evitarla.
- Aceptar mis vulnerabilidades, buscar ayuda psicológica y social.
- Hablar con mi pareja de mis problemas sexuales y mis sentimientos.



OMMM...  
ESTO SI ME VA  
AYUDAR A CONTROLAR  
LAS IRAS

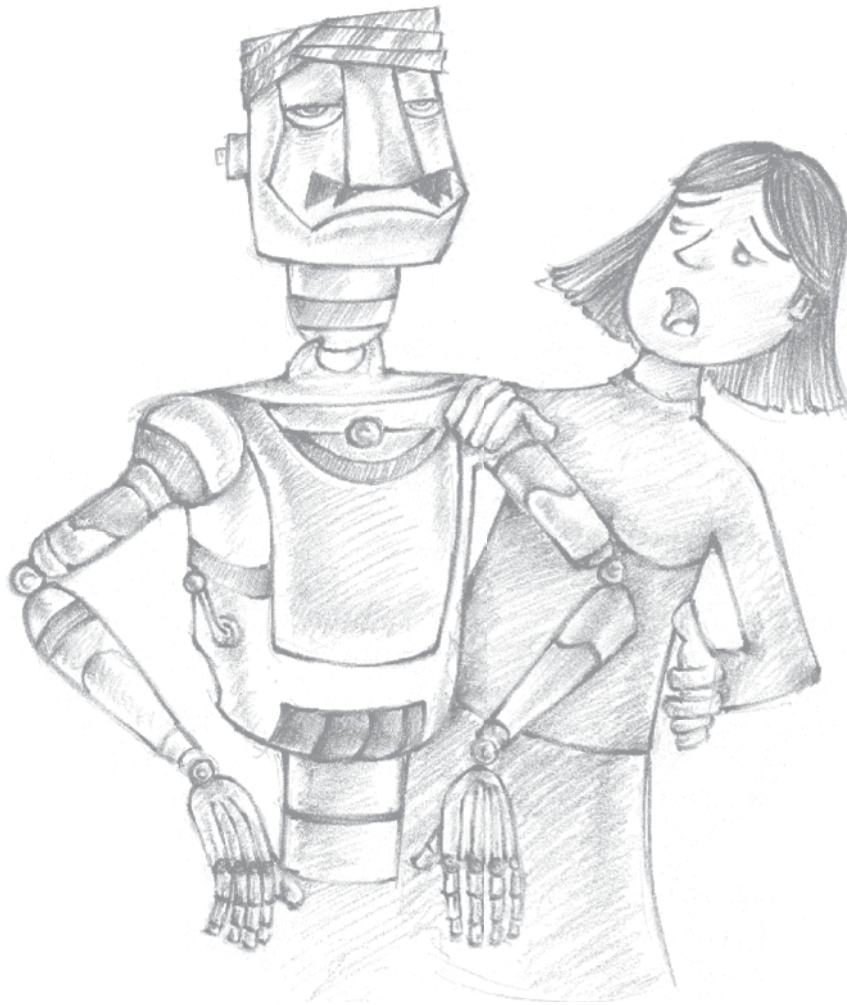


- Saber manejar el poder. La violencia es una forma irracional de querer demostrar “poder”. El miedo de perder el poder genera ira y violencia.
- Admitir los errores, pedir perdón cuando dañamos a otras personas.
- Fomentar la confianza. No partir de la desconfianza. Nadie sabe lo que tiene hasta que lo pierde. Valorar a la persona. Buscar ayuda profesional es indicio de que me quiero y trato de cambiar.
- Desarrollar mi autoestima. Realizar ejercicios espirituales o físicos, deporte. Practicar algún arte o actividad recreativa que no me perjudique. Buscar capacitación sobre cómo mejorar en cuanto persona, particularmente como hombre.



| Tiempo         | Resultados   | Actividad generadora                                     | Momento                       | Materiales  |
|----------------|--|--|-------------------------------|---|
| 10 min.        |  | Armonización.  |                               |   |
| 15 min.        | Presentación teórica del taller: Objetivos, responder a preguntas orientadoras y establecer marco de referencia conceptual básico. ¿Palabras claves? | Extraer conceptos de manera participativa y consensuada. | Plenaria.                     | Papelógrafo y marcadores u otro sistema           |
| 1 h.           | Los participantes conocen herramientas para el manejo del enojo y la violencia.  | La caja de herramientas.                                 | Analizando y reflexionado.    | Tarjetas de colores y una caja de cartón o funda. |
| 1 h. y 30 min. | Definidas acciones individuales y grupales que permiten fomentar la no violencia y la cultura de paz.  | Trabajo en grupos.                                       | Analizando y reflexionado.    | Papelógrafos, marcadores.                         |
| 30 min.        |  | Dibujo sobre la cultura de paz.                          | Para continuar con el cambio. | Hojas de papel, marcadores, pinturas o crayones   |
| 15 min.        | Evaluar el taller.   | Hoja de evaluación.                                      | Evaluación.                   |   |

# LA SEXUALIDAD Y LA MASCULINIDAD



## SESION 1

# EMOCIONES DE LOS HOMBRES Y LAS MUJERES

### Objetivos de la sesión

Reflexionar sobre los procesos afectivos y la sexualidad de los hombres.

Determinar la importancia para los hombres de reconocer y expresar las emociones y sentimientos para mejorar la calidad de vida.

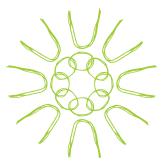
## Resultados de aprendizaje

Los hombres saben discernir sobre el manejo de las emociones.

Identificadas las necesidades y satisfactores emocionales que mejoran la calidad de vida de los hombres.

## Palabras claves de la sesión

Emociones - Sentimientos - Sexualidad - Afectividad - Satisfactores - Género - Necesidades - Derechos - Calidad de Vida - Nivel de vida.



### Ejercicio de armonización

El grupo se coloca en círculo.

Se comienza realizando respiraciones abdominales. Al aspirar se sube las manos con las palmas arriba, desde el vientre hasta el pecho. Al exhalar se baja las manos con las palmas hacia abajo. El ejercicio debe hacerse lo más lentamente posible. Se repite todo el ejercicio 8 veces.

Cada participante escoge una pareja. A uno de los miembros de la pareja se le entrega una cinta de papel crepé o de tela (3 cm x 150 cm). El uno es **A** y otro **B**.

**A** mueve la cinta al ritmo de la música. **B** imita el movimiento de la cinta.

Después de varios ritmos, se invierten los papeles. Cada uno tiene que hacer el ejercicio por lo menos un lapso de dos minutos.

*(Tiempo: 40 minutos)*



### Ángeles y Demonios

*Ángeles y Demonios*

Ejercicios de masajes. El grupo se pone en dos filas, un individuo detrás del otro. El de adelante se sienta en una silla.

La persona que está de pie, sujetando al que está sentado, le da un pequeño masaje en la cabeza y la cara con todo cariño y calor. Las dos personas intentan acallar sus voces internas de ángeles y demonios. El que está en la silla trata de sentirse y sentir a la persona que le está dando el masaje, procura que el compañero se sienta acompañado. El que está de pie le acaricia el rostro con las manos. La clave de este ejercicio está en el desplazamiento, en verse menos como hombres y más como seres humanos.

Se recomienda respirar abdominalmente y con los ojos cerrados. El ejercicio va acompañado de una música apropiada. Luego de dos o tres minutos se cambian de rol.

En plenaria se pregunta: ¿Cómo se sintieron con el ejercicio? ¿Qué sentimientos aparecieron durante el ejercicio? ¿Cuáles son las necesidades emocionales de los hombres y de las mujeres?

Para terminar este ejercicio se enlistan en un lado las emociones imputadas a las mujeres y en otro, las atribuidas a los hombres. Inmediatamente se discute sobre esas supuestas necesidades.

| LOS HOMBRES NECESITAN | LAS MUJERES NECESITAN |
|-----------------------|-----------------------|
| Cariño                | Igualdad              |
| Felicidad             | Respeto               |
| Triunfo               | Amor                  |
| Aprecio               | Fortaleza             |
|                       | Comprensión           |
|                       | Apoyo                 |

MMM...  
ESTO ESTA MEDIO  
RARO, PERO SE  
SIENTE BIEN



- ¿Por qué se reconocen más necesidades emocionales en las mujeres?
- ¿Qué necesidades emocionales no se encuentran en los hombres y por qué?
- ¿Qué consecuencias se dan en los hombres por no asumir sus necesidades emocionales?



(Tiempo: 20 minutos)

Se solicita a los participantes que hagan una lista de necesidades emocionales:

- ¿Qué necesito de los hombres en mi vida?
- ¿Qué necesito de las mujeres en mi vida?
- ¿Qué acciones voy a hacer para tener lo que necesito?

88



### LA SEXUALIDAD Y LA AFECTIVIDAD<sup>32</sup>

El tema de las necesidades emocionales genera mucha controversia entre los hombres. Al comienzo, con mucha preocupación, miedo y recelo, pero una vez superados los temores de tratarlo se abre un debate enriquecedor para todos los participantes. Queremos compartir esas reflexiones en el presente texto.

Al preguntar cuáles son las necesidades emocionales de los hombres y de las mujeres aparece una lista grande de respuestas tanto para hombres como para las mujeres, pero al clasificarlas, aparece más información correspondiente a las mujeres. La duda nos salta de inmediato.

Por ejemplo, en los hombres no aparece la fidelidad. Se observa que en las respuestas los hombres ven a las mujeres como seres más frágiles, vulnerables. Respecto de las mujeres identificamos lo sexual con mayor claridad, mientras que en los hombres no aparece. En las mujeres aflora la sensibilidad y en los hombres no se manifiesta. Para las mujeres se muestra la necesidad de recibir y no la de dar. En relación a las mujeres se menciona el matrimonio y en relación a los hombres, no. Los hombres no necesitan verse atractivos, sentirse sexys; las mujeres, sí. Estas son percepciones que tenemos los hombres sobre ellas, pueden no ser acertadas a la hora de preguntarles a las mismas mujeres.

<sup>32</sup> Texto tomado de Jhonny Jiménez, *Sistematización del Taller de sexualidad y masculinidad*, Santo Domingo, Ecuador, Septiembre, 2009.



Por qué se da esta diferenciación, si tanto los hombres como las mujeres para desarrollarse plenamente necesitan satisfacer necesidades humanas fundamentales. Más bien aparecen nuevos intereses que provienen de la sociedad consumista a la que le importa que en la economía superflua de mercado surjan nuevas necesidades, tanto para los hombres como para las mujeres, con el objetivo de vender más. Por ejemplo el tema del shampoo *Ego*.

Está claro que la diferenciación de las necesidades emocionales viene dada por la forma como nos criaron a hombres y mujeres lo cual determina la forma de relacionarnos en el futuro. El tipo de educación y los hábitos que ella genera están mediados por la cultura patriarcal. Por ejemplo, a los hombres nos hacen ver desde niños como más “fuertes”, menos “sensibles”; nos dan permisos que nos hacen sentir más libres que las mujeres. Se recalca que necesitamos menos protección, mimo o apoyo, o que debemos defendernos solos. Este tratamiento temprano ha llevado a que los hombres inhibamos el desarrollo de muchas necesidades vitales tales como el afecto, la sensibilidad y la prevención. De tal manera

que nos formamos como seres humanos carenciados. Sin embargo estas necesidades básicas tienen que ser absueltas de alguna manera, por lo que los hombres buscamos otros espacios o procedimientos poco adecuados, como el alcohol, la promiscuidad sexual, la bronca, para satisfacer esa necesidad de contacto, comunicación y para que afloren los sentimientos clausurados. Son experiencias compensatorias que conllevan riesgo para la salud, la integridad personal y aún la vida e incapacitándonos para establecer relaciones de pareja más afectivas, estables, respetuosas y que permitan otras experiencias de encuentro mucho más enriquecedoras.



Al tratar este tema en los talleres, los participantes suelen comentar que las necesidades que aparecen en mayor cantidad en las mujeres, son las que nosotros pensamos que las mujeres necesitan, pero relacionándolas con nuestras propias necesidades, con aquellas que demandamos de nosotros mismos. Es decir proyectamos en las mujeres las carencias que en razón de nuestras limitaciones no sabemos asumirlas.



Al esconder nuestras necesidades emocionales, los hombres tenemos que estar probando permanentemente nuestra condición de género (que somos hombres); en el caso de las mujeres, no. La formación machista nos condiciona a no reconocer y asumir las emociones, pero como el mundo afectivo es connatural a la estructura biológica humana, al renegar públicamente de las emociones, de la tristeza y el llanto tenemos que camuflarlas mostrando valentía, dureza, frialdad, insensibilidad, sin que por eso las emociones se eliminen completamente pues la angustia, el miedo, son sentimientos que suelen aflorar con el licor. Otras formas de descargar el mundo emocional masculino se dan a través de la violencia y el ensimismamiento, del negarse a hablar para no poner al descubierto el sentimiento de arrepentimiento o de inseguridad,

por ejemplo. Por consiguiente, las necesidades emotivas no satisfechas se truncan o anulan, y más tarde, se revierten en la disminución de la calidad de vida de los hombres, dando lugar a enfermedades o muertes tempranas.

Las consecuencias de no asumir nuestras necesidades emocionales son perjudiciales en todo los sentido para los hombres. Siempre estamos profundamente insatisfechos con las cosas, y normalmente no sabemos por qué. El hambre, que es una necesidad biológica, se manifiesta y lo sabemos reconocer; pero lo emocional en los hombres evita mostrarse para no aparecer como seres débiles, “nenas” o “mujercitas”. Lo que nos lleva a convertirnos en seres oprimidos, necesitados, con frustración, insatisfacción, poco bienestar, en búsqueda desaforada de falsos refugios: el licor, las drogas, el sexo compulsivo, la pornografía y la violencia verbal o física.

La condición humana necesita exteriorizar las mismas emociones, ellas son iguales tanto para los hombres como para las mujeres, pero la carga machista que se introduce en la niñez, en el proceso de socialización desde la familia, el sistema educativo y las creencias colectivas, no permite identificarlas ni valorarlas, desconociendo que la esfera afectiva es fundamental para el desarrollo pleno del ser humano, es una fórmula

de la felicidad. Si no se satisface una necesidad vital como la de tomar agua, nos vamos secando, endureciendo, envejeciendo. El mismo papel juegan las emociones. Al no reconocernos como seres afectivos perdemos la oportunidad de ponerle color a la vida. Nos endurecemos, nos secamos física y espiritualmente y anticipamos nuestro final.

Además de reconocer las emociones de los hombres en relación a las mujeres, es importante reconocer las que sentimos entre hombres en forma de amistad o de amor platónico. Admitir estas emociones nos permitiría ser más libres y cultivar relaciones más cálidas y humanas entre nosotros.

Para algunos autores como Manfred Max Neef y Antonio Hopenhayn<sup>33</sup> las necesidades son finitas e iguales para los hombres y las mujeres en los diferentes contextos históricos. Estos autores establecen como necesidades humanas básicas las siguientes: subsistencia, protección, entendimiento, ocio, afectividad, participación, creatividad, identidad, libertad.

Como se observa, una de las necesidades fundamentales es la afectividad que se expresa a través de la caricia, la escucha, el amor, el cuidado, la mutuaestima, el respeto, la tolerancia, la sensualidad, la voluntad, la pasión.

| Tiempo  | Resultados   | Actividad generadora   | Momento                           | Materiales                               |
|---------|--|--|-----------------------------------|--|
| 30 min. | Lograr la apertura y preparación de los participantes para trabajar el tema de sexualidad.   | Ejercicios de respiración abdominal, el baile de las cintas.       | Inicio.                           |  |
| 15 min. | Presentación teórica del taller: Objetivos, responder a preguntas orientadoras y establecer marco de referencia conceptual básico. ¿Palabras claves? | Extraer conceptos de manera participativa y consensuada.           | Plenaria.                         | Papelógrafo y marcadores u otro sistema. |
| 1 h.    | Los hombres saben discernir sobre la importancia del manejo de las emociones para mejorar su calidad de vida.  | Masajes entre hombres.<br>Lista de necesidades de hombre y majors. | Iniciación y Armonización grupal. | Música, grabadora, tarjetas y masking.   |
| 30 min. | Identifican las necesidades emocionales que mejoran la calidad de vida.  | Trabajo individual.  | Analizando y reflexionado.        | Tarjetas, masking, maradores.            |
| 15 min. | Evaluar el taller.   | Hoja de evaluación.  | Analizando y reflexionado.        |  |

<sup>33</sup> Texto tomado de Manfred A. Max-Neef con colaboraciones de: Antonio Elizalde y Martín Hopenhayn, *DESARROLLO A ESCALA HUMANA Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*, Montevideo, 1998.

# LA SEXUALIDAD Y LA MASCULINIDAD

## SESION 2

### SEXUALIDAD MASCULINA (I PARTE)

#### Objetivos de la sesión

Comprender y analizar la sexualidad masculina y/ femenina (nociones básicas).

Analizar cómo la masculinidad hegemónica fomenta una falsa sexualidad.

Generar espacios de reflexión sobre una sexualidad plena y compartida (mejorar sus relaciones sexuales).

## Resultados de aprendizaje

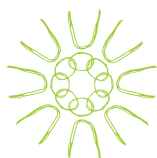
Los participantes conocen y se familiarizan con la sexualidad masculina y femenina

Los participantes analizan la construcción de su sexualidad a partir de las concepciones de la masculinidad hegemónica.

Generan propuestas de cambio de la cotidianidad personal y social para el fomento de una nueva sexualidad.

## Palabras claves de la sesión<sup>4</sup>

Sexualidad - Sexo - Sensualidad - Genitalidad - Prácticas Sexuales - Placer - Relaciones Sexuales - Coito



### Ejercicio de armonización

El grupo se coloca en círculo.

Se comienza realizando respiraciones abdominales. Al aspirar se sube las manos con las palmas arriba, desde el vientre hasta el pecho. Al exhalar se baja las manos con las palmas hacia abajo. El ejercicio debe hacerse lo más lentamente posible. Se repite todo el ejercicio 8 veces.

*(Tiempo: 40 minutos)*



### Túnel del Tiempo

Se solicita que se sienten en un lugar cómodo.

Con los ojos cerrados y respiración abdominal vayan tranquilizándose.

Cuando ya se encuentran más tranquilos, el facilitador solicita que entren en un Túnel del Tiempo. Que viajen por él y recuerden cuando tenían la edad de siete, luego de doce y dieciseis años.

En cada etapa recuerden la información que tenían ese momento sobre su sexualidad.

Bajo qué circunstancias tuvieron sus primeras experiencias sexuales. Qué recuerdos tienen sobre la sexualidad en cada edad.

En plenaria se conversa sobre la experiencia.

*Preguntas orientadoras:*

- ¿Qué sintieron al hacer el ejercicio?
- ¿Tuvieron dificultades o bloqueos para recordar?
- ¿Qué experiencias recordaron?

Se divide a la concurrencia en tres subgrupos de edades. Un grupo con personas de más de 40 años; un segundo, de 29 hasta los 39 años; y el tercero de menos de 29 años.

*Preguntas para el grupo de trabajo:*

- ¿Qué he aprendido sobre mi sexualidad como varón y sobre la sexualidad de las mujeres en función de lo que he vivido y de lo que me han dicho?
- ¿Qué efectos sobre mi conducta han tenido esas concepciones en relación a mis prácticas sexuales?
- ¿Qué diferencias existen en la sexualidad de hombres y mujeres?

En plenaria se presenta los resultados de grupos. El facilitador resalta los elementos similares y los diferentes, en la presentación de los grupos y sobre las etapas cronológicas. Puede hacer una reflexión a cerca de las diferencias entre la sexualidad y sexo; sexualidad y genitalidad; y/o cómo la masculinidad hegemónica fomenta un tipo de “sexualidad”.

En el Texto de Apoyo se encuentra la información para guiar la reflexión.



*(Tiempo: 20 minutos)*

Escribir una carta a una persona cercana donde cada uno manifiesta: “Cómo me gustaría que fueran mis relaciones físicas y afectivas con mi pareja, mis hijos, mis padres y compañeros y lo que voy a hacer para mejorar estas relaciones”.



## SEXUALIDAD Y DERECHOS HUMANOS

Santiago Sequeira<sup>34</sup>

### ¿Qué es la Sexualidad?

Aún en el año 2004 del siglo XXI, el tema de la Sexualidad Humana provoca debates apasionados, genera polémicas, ruboriza a las personas, y a pesar de lo que se ha llamado la época de liberización de las costumbres y de la revolución sexual, todavía la sexualidad es un tema tabú para no pocos grupos sociales.

En pro o en contra de la Educación Sexual, otro tema controvertido, se pronuncian, con no menos pasión y encono, sacerdotes, obispos, pastores, educadores, médicos y médicas, padres y madres, jóvenes y adolescentes, sociólogos, historiadores, mujeres feministas y no feministas, funcionarios de organismos de las Naciones Unidas, del Banco Mundial, del Fondo Monetario Internacional..... y la lista sigue casi interminable.

96

PAPÁ...  
¿QUÉ SON LAS  
RELACIONES  
SEXUALES?

MMM...  
HIJO VERÁS..  
MMM.. LAS  
RELACIONES..  
ESTE...

¿Por qué tanta alharaca alrededor de la sexualidad? Pero primero, ¿qué entendemos por Sexualidad Humana? Puesto que los animales son también seres sexuados ¿compartimos con ellos la misma sexualidad?

La sexualidad animal es **instintiva**, es decir, responde a un **instinto sexual**, que como todos los instintos biológicos es un dispositivo fijo, inmutable, que se desencadena ante ciertos estímulos que activan una serie de respuestas mediadas por sustancias, neurotransmisores y hormonas, que siguen una secuencia prefijada, propia para cada especie, cuyo único fin es la reproducción de la especie. Así, una hembra hace saber al macho, por medio de olores o cambios de color o conducta, que se encuentra ovulando, lo que desencadena en éste conductas de cortejo que finalizan en el apareamiento.

<sup>34</sup> Texto tomado de SEQUEIRA, Santiago, *Sexualidad y Derechos Humanos*, en Centro de Comunicación y Educación Popular, CANTERA, Curso de Género para Hombres, Primero, Segundo y Tercer Taller, Managua, 2009.

En la especie humana, a partir de la madurez sexual alcanzada en la adolescencia, el deseo de realizar el acto sexual está dissociado del deseo o de la intención de procrear. El acto sexual entre humanos o coito, como manifestación de la **genitalidad**, no agota el significado de la **sexualidad**. La sexualidad humana incluye no solo la genitalidad (el uso de los genitales) sino también otros elementos: nuestra forma de ser como personas corporales, con feminidad o masculinidad biológicas, y con comprensiones interiorizadas de lo que significan pertenecer a uno de estos géneros. Incluye, además, nuestras atracciones eróticas, es decir, la atracción que sentimos hacia el otro sexo, hacia el mismo sexo, o hacia ambos. Comprende la gama de conductas, interpretaciones y sentimientos por medio de los cuales expresamos nuestra capacidad de relacionarnos sensualmente con nosotros mismos, con los demás y con el mundo. Como nuestra sexualidad está encarnada en nuestro cuerpo, incorpora las representaciones de éste, de sus órganos, aromas y fluidos corporales, y puesto que estas representaciones están en la mente, incluye entonces sentimientos, voluntad, pensamientos, concepciones, ideas, valores, mitos, prejuicios, mandatos, prohibiciones e incitaciones.

Se puede afirmar que la función esencial de la sexualidad humana es la capacidad de relacionarse y amar, incluyendo la procreación. En tal sentido, la sexualidad es el fundamento fisiológico y afectivo de nuestra capacidad de amar, el fundamento del reconocimiento del otro y de la otra. Según esta afirmación, la sexualidad se dirige al Otro, a la Otra pero también al cuerpo propio –como conocimiento, respeto y cuidado- y al sí mismo como autoestima y proyecto vital.

En la concepción prevaleciente en la cultura de inspiración judeo-cristiana, privan conceptos que solo toman en cuenta el aspecto de la **genitalidad** en su función reproductiva, descalificando toda otra finalidad porque es considerada pecaminosa. El pene en erección es considerado la imagen del varón Adán rebelado contra Dios por la incitación de Eva, quien, según el autor cristiano Tertuliano, es la responsable, por su sensualidad y carnalidad, del pecado de Adán, por lo que cada mujer “Tendrá que cargar consigo misma como Eva, se lamentará y hará penitencia, a fin de poder expiar de un modo más completo, vestida con traje de penitencia, lo que recibió de Eva: **la degradación del primer pecado y la repugnancia de la perdición humana..... ¿Acaso no sabéis que cada una de vosotras sois una Eva?**”

Desde esta óptica, la sexualidad no puede menos que generar una profunda desconfianza, en la que la mujer era considerada como la generadora del desorden y la perdición, a imagen de Eva, de los hombres. Razón por la que se la adscribió un estatus inferior y subordinado, generando en el vínculo de pareja una relación de poder de dominación, que postulaba la superioridad moral, además de física e intelectual del hombre, que se convertía en el tutor, amo y dueño de su mujer. Concepción que en todos los grados posibles aún existe.

Por otra parte, sobre la base de las diferencias biológicas, las concepciones descritas contribuyeron a formar una sexualidad masculina y una sexualidad femenina estereotipadas. A la primera se le atribuyó un despertar urgente e impredecible del deseo de ayuntarse, una necesidad de satisfacción inmediata, so peligro de crisis social, y una legitimación cultural de la conducta del hombre como natural y por lo tanto sin responsabilidad.

Para la mujer la situación ha sido muy diferente: en primer lugar, se le prescribía no tener deseos sexuales, los que estaban reservados a las prostitutas, pero se les mandataba a satisfacer a los maridos sin

A VER HIJA  
CUÉNTAME TODOS  
TUS PECADOS

PADRECITO...  
ESTOY TENIENDO  
MUCHOS SUEÑOS  
PROHIBIDOS

experimentar placer para, entre otras cosas, no contaminar la posibilidad de embarazo ni despurificar la Maternidad, función a la que estaba por naturaleza destinada la mujer... Actualmente algunas mujeres, medio en broma medio en serio, exclaman: “me salió linda porque la hicimos con ganas!!”. Esta confesión, en otra época, la hubiera llevado a la hoguera.

Hasta muy recientemente, en el campo de la sexualidad humana, y en el ámbito cultural del judeo cristianismo, la situación podría resumirse de la siguiente manera: negación para la mujer de deseos y placeres sexuales y naturalización de la maternidad; naturalización de la sexualidad genital masculina basada en la penetración del cuerpo de la mujer.

Los medios de legitimación venían históricamente, en primer lugar, de la religión, y posteriormente de la ciencia médica. Pero también se construían discursos culturalmente que en forma de mitos, leyendas, refranes, mandatos y roles venían a reafirmar las concepciones generadas por los

discursos dominantes mediante su inscripción en el imaginario colectivo y su actualización en los roles y conductas de la vida cotidiana.

### Consecuencias humanas y sociales

Todos los investigadores en el campo de la sexualidad están de acuerdo en afirmar que las concepciones **tradicionales** sobre sexualidad han significado una amputación de las potencialidades humanas, generando una miseria sexual en las vidas de hombres y mujeres.

Sin embargo, las consecuencias de esas concepciones van más allá. En lo que respecta a la sexualidad masculina, su ejercicio desde la concepción tradicional fomenta la promiscuidad sexual y el no cuidado a la salud, que en la época del VIH/Sida implican las medidas de protección; la ausencia de conductas tiernas y la utilización de la violencia para lograr el objetivo de la penetración, la paternidad irresponsable, la violencia intrafamiliar hasta llegar al homicidio y al asesinato.

Las consecuencias sobre las mujeres se derivan de la legitimación social de la sexualidad masculina en su modalidad depredadora, y de su **posición de subordinación e incapacidad de negociación** en el plano de las relaciones. Por lo tanto se manifiestan en embarazos no deseados, abortos, mortalidad materna, enfermedades de transmisión sexual, infertilidad, todos los efectos de la **violencia sexual** y los otros componentes de la violencia de género, incluidos suicidio y homicidio.

### Objetivos de la educación sexual

Una característica de la época histórica recién pasada, que llamamos Modernidad, es la proliferación desde varios ángulos –médicos, psicológicos, sociológicos, antropológicos- de discursos sobre la sexualidad, que ha llevado entre otras cosas, a reconocer el papel central que ella juega en nuestras vidas, según las características arriba señaladas, a afirmar el derecho al gozo y al placer de hombres y mujeres como medio de realización personal, a reconocer las características de la sexualidad no ligadas a la reproducción y afirmarlas como legítimas y deseables, además de considerarlas como la base de la **relacionalidad y el amor**, a reconocer la existencia de similitudes y diferencias en la respuesta biológica sexual de hombres y mujeres, como también la legitimidad de otras formas de opciones sexuales, y muy importante, a ver la sexualidad humana como un **producto histórico y sociocultural**, no acabado, en devenir y desarrollo a medida que cambian las necesidades de hombres y mujeres.

Pero también ha puesto al descubierto, como señalábamos en el párrafo dos, las consecuencias nefastas sobre la salud, la situación de miseria sexual y afectiva que vehiculiza la concepción tradicional, el sufrimiento y los riesgos de las mujeres por las consecuencias de vínculos basados sobre la sumisión y la inferioridad, y también los efectos negativos sobre los hombres y a través de éstos sobre la sociedad, de relaciones basadas sobre la dominación y la violencia y el abuso legitimado del poder masculino.

Es una evidencia señalar que estamos ante un nuevo paradigma de la sexualidad humana, y es preciso reconocer la influencia que el movimiento emancipatorio de las mujeres ha tenido en su construcción, no solo por el hecho de descubrir la situación de las mujeres en el modelo Patriarcal, sino también por proponer un nuevo modelo relacional intergenérico basado en el reconocimiento de los derechos y deberes de hombres y mujeres en equidad e igualdad, y en un proyecto humanista de desarrollo humano.

Ahora bien, realizar este proyecto implica:

1. Transformar las concepciones erróneas que sobre sexualidad de hombres y mujeres nos han transmitido, centradas sobre la primacía de la genitalidad masculina.
2. Asumir una concepción integral sobre nuestra sexualidad, ligada a la realización plena del ser humano y a un proyecto de desarrollo personal.
3. Reconocer su ejercicio como derecho, enfocada desde una óptica relacional de igualdad.
4. Reconocer la reproducción como derecho optativo, y no como imposición ni destino biológico de las mujeres.
5. Reconocer la responsabilidad masculina en los actos de reproducción y sexuales.
6. Reconocer y asumir las mujeres el derecho y el deber de respetarse y protegerse, y pedir y obtener ayuda para lograr estos fines.
7. Tener acceso a la información basada en la evidencia en cuanto a todo lo que se refiera a sexualidad y reproducción.
8. Derecho a elegir la pareja sexual, sea del sexo opuesto o del mismo sexo, lo cual debe ser un derecho tanto para hombres como para mujeres.<sup>35</sup>

100

| Tiempo  | Resultados   | Actividad generadora  | Momento                           | Materiales                                    |
|---------|--|---|-----------------------------------|---|
| 30 min. |  | Ejercicios de respiración abdominal, el baile de las cintas.        | Iniciación y Armonización grupal. |   |
| 15 min. | Presentación teórica del taller: Objetivos, responder a preguntas orientadoras y establecer el marco de referencia conceptual básico. ¿Palabras claves?  | Extraer conceptos de manera participativa y consensuada.            | Plenaria.                         | Papelógrafo y marcadores u otro sistema.      |
|         | Las personas participantes conocen y se familiarizan con la sexualidad masculina y femenina. Los participantes analizan la construcción de su sexualidad a partir de las concepciones de la masculinidad hegemónica. | Túnel del tiempo.   | Analizando y reflexionando.       | Música, tarjetas y marcadores.                |
| 30 min. | Generar propuestas de cambio de la cotidianidad personal y social para el fomento de una nueva sexualidad.   | Carta: Cómo me gustaría que fueran mis relaciones físico afectivas. | Para continuar con el camino.     | Hojas de papel bond una por participante.     |
| 15 min. | Evaluar el taller.   | Hoja de evaluación.   | Evaluación.                       | Copias de hojas de evaluación o papelógrafos. |

<sup>35</sup> Nota. El punto 8 es agregado por los autores de la cartilla.

# LA SEXUALIDAD Y LA MASCULINIDAD

## SESION 3

### **SEXUALIDAD MASCULINA (II PARTE)**

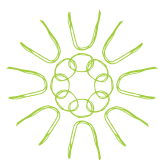
#### Objetivos de la sesión

Profundizar el análisis de los conceptos y las percepciones que tenemos los hombres de la sexualidad construida desde la masculinidad hegemónica y basada en la genitalidad.

## Resultados de aprendizaje

Cuestionados los procesos de aprendizaje en torno a la sexualidad que mantenemos los hombres.

Generados los compromisos personales y grupales a partir de una concepción integral de la sexualidad.



### Ejercicio de armonización

Los participantes caminan por la sala lentamente tomando conciencia de cada paso que dan.

Se saludan haciendo un gesto de bienvenida.

Se saludan con alguna parte del cuerpo, con los hombros, con la frente, luego con la espalda, las rodillas, las nalgas. Cada saludo puede dirigirse a varios participantes.

Se dan un abrazo con algún participante. El abrazo debe ser cálido, tierno como si se tratara de un bebé.

*(Tiempo: 40 minutos)*

102



### Túnel del Tiempo

¿SI TE GUSTO  
AMORCITO?

El grupo se pone en una posición cómoda. Apoyándose en la respiración abdominal cierran los ojos y se relajan.

Se pide que piensen en un viaje, que se trasladen a través del espacio y el tiempo, hasta ubicarse en el momento en que tuvieron la primera relación sexual.

Se invita a que recuerden el lugar, dónde estaba, cómo era, que visualicen los detalles del lugar y el momento, traigan a su mente a la persona con la que tuvieron su primera experiencia sexual, recuerden su rostro, su figura. Piensen cómo llegaron a ese espacio, cuáles fueron las razones, las expectativas. Cómo se sentían en esa situación. Qué habían escuchado sobre ese momento, sobre lo que había de pasar y lo que tenían que hacer.

Con la información obtenida se trabaja en grupos reunidos por edades: más de 40 años, de 20 a 39; de 12 a 19 años.

En un papelógrafo escriben las respuestas a las siguientes cuestiones.

- ¿Qué efectos tuvo mi primera relación sexual en mi vida? ¿Cómo me gustaría que hubiera sido mi primera relación sexual?
- En plenaria se presentan los trabajos en grupos. El facilitador invita al análisis con las siguientes preguntas:
- ¿Qué diferencias existen entre los diferentes grupos etáreos?
- ¿Qué se interpone en las relaciones sexuales que tenemos los hombres?
- ¿Cuáles son las características de una buena relación sexual?



(Tiempo: 20 minutos)

103

Se entrega dos tarjetas a cada participante solicitando a cada uno que escriba en una tarjeta un compromiso para la vida personal (privada) y en la otra un compromiso en lo público. Se recomienda escribir compromisos concretos, de cara a acciones o líneas de acción como promotores, líderes de la comunidad, estrategias que permitan promover cambios.

Luego el facilitador organiza las tarjetas de acuerdo esquema que se adjunta. Si hay tiempo se jerarquizan las respuestas desde las acciones más fáciles a las más difíciles.

| PERSONAL  | PÚBLICO  |
|---|--|
| Prepararme a vivir mi sexualidad a futuro con lo que tengo, es un reto para mí. | Animar procesos de formación en masculinidades.  |
| A entender más la clase de afecto que doy.                                      | Buscar la forma de replicar los ejercicios con el grupo con el cual trabajo. Por ejemplo el masaje que constituye un reto. |



### CONSEJOS DE VIAJE PARA PEREGRINOS<sup>36</sup>

Para el proceso de transformarse en un hombre íntegro y espiritual no hay ningún manual de autoayuda. Pensar que se pueda valer de alguna técnica para conseguir una masculinidad auténtica es degradar la importancia del proceso, mermar la dignidad de aquello que sólo podemos lograr luchando por transformarnos en hombres conscientes y compasivos. Ascenderemos nuestro Yo a costa de largos años de práctica de la disciplina de la conciencia y soportando el miedo hasta que finalmente hayamos aprendido a contentarnos con nuestra grandeza y miseria.

Los hombres que han comenzado a morder la manzana de la conciencia preguntan con frecuencia: «¿Dónde comenzar, cómo se hace?» La respuesta es sencilla: comienza en el lugar en el que te encuentras. No hacen falta cultos esotéricos, gurús iluminados, ashrams sagrados, prácticas gnósticas secretas o terapeutas sabelotodo. Una vez que un hombre o una mujer han cruzado la línea divisoria que separa la vida inconsciente de la búsqueda de la conciencia, todo evento es una invitación. En la India tienen un antiguo refrán: «Cuando el alumno está preparado, el gurú aparece.» Quedar atrapado por una tormenta de nieve en un parador de carretera en Wyoming me brinda la oportunidad de meditar sobre la forma en que me enfrento con el cautiverio, el aburrimiento y la incapacidad de controlar las circunstancias. Para un hombre que quiere saber quién es y qué está dispuesto a cambiar de acuerdo con lo que aprende, el mundo y la experiencia cotidiana son sus maestros. Una pelea con mi esposa me brinda la oportunidad para reflexionar sobre la forma en que me relaciono con el mundo femenino, a través del conflicto, la ira, la violencia, el resentimiento o la culpa.

Aun cuando no haya técnicas que garanticen nuestra seguridad en el tránsito que debemos hacer, podemos encontrar ayuda valiosa, compañerismo y sentido común en los colegas de ruta. Los consejos, preguntas y ejercicios de concentración que siguen –que ya he expuesto en varios seminarios– han sido de ayuda.

#### Exploración de la historia sexual y sentimental

**Rastrea** la historia de tu pene. ¿Cuándo tomaste conciencia de que el tuyo era un destino pendulante? ¿Cómo te sentías de niño respecto a tu pene: orgulloso, incómodo, intrigado, espantado, avergonzado, complacido? ¿Qué sobrenombres usas para nombrarlo: cola, picha, pito, chorra, instrumento, palo, verga? ¿Qué reglas y actitudes tenían tus padres y tus compañeros respecto a lo que se debía y no se debía hacer con él? ¿Crees que tu pene es: demasiado pequeño, demasiado grande, normal? ¿Con

<sup>36</sup> Texto tomado de Sam Keen, *Ser Hombre. Mitos y Claves de la Masculinidad*, GAIA Ediciones, Madrid, 1ra. Edic., 1991.

qué frecuencia se rebela contra tu voluntad, sea poniéndote en problemas por uso irresponsable o por negarse a ejercer las funciones que se le ordenan? ¿Cuál es tu experiencia respecto de la impotencia?

- ¿A qué edad comenzaste a masturbarte? ¿cómo te sentiste al respecto? ¿Recibiste algún tipo de instrucción religiosa sobre la masturbación?
- ¿A qué edad tuviste tu primera relación sexual?
- ¿Cómo logras integrar pasión y ternura? ¿En qué situación te sientes más cómodo: relaciones fugaces, a largo plazo o matrimoniales? ¿El sexo es mejor con o sin amor?
- ¿Cuánta ansiedad te produce tu expectativa de rendimiento sexual?
- ¿Cómo se han modificado tus hábitos y deseos sexuales a través de los años?
- ¿Tienes sentimientos sexuales respecto a los hombres? ¿Tienes sentimientos tiernos hacia ellos?
- ¿Confías más en los hombres o en las mujeres?
- ¿Cómo manejas tus conflictos con las mujeres? ¿Eres intimidador y bravucón? ¿Le has pegado a una mujer alguna vez? ¿Has usado el sexo para castigar o degradar? ¿Has forzado alguna vez a una mujer a mantener una relación sexual? ¿Te acobardas y te retiras cuando tienes que enfrentarte con la ira femenina? ¿Cuáles son las tácticas que empleas en la guerra de los sexos?
- ¿Tienes tendencia a dividir a las mujeres en putas y vírgenes, puras e impuras? ¿Has tenido relaciones con prostitutas o seducido a mujeres que creías que eran «basura», «sucias» o «malas»?

ME SIENTO  
IMPORTANTE...

### Escuchar a las mujeres

Lee literatura feminista con espíritu y mentalidad crítica. De acuerdo con las estadísticas de la SWAG<sup>37</sup> aproximadamente el 90/ 100 del material educativo refleja el punto de vista masculino. Esta tendencia está siendo corregida gradualmente por las nuevas generaciones de mujeres. Puedes preguntar en cualquier buena librería y te encontrarás con cantidad de material para elegir. Tendrás que separar aquel que habla con pasión de las cosas femeninas del que es animado por el espíritu de la culpa. Dos libros que han modificado mi pensamiento son *Mujer y naturaleza y Pornografía y silencio*, ambos de Susan Griffin.

Ejercítate en la práctica de escuchar a las mujeres sin interrumpir. Hay estudios psicológicos que demuestran que los hombres interrumpen con mayor frecuencia que las mujeres. Los hombres decididos, de personalidad tipo A, con frecuencia tienen la respuesta lista antes de que la pregunta termine de formularse y les cuesta mucho escuchar con el «tercer oído».



PERO  
JOSÉ TU NO  
ME ESCUCHAS LO  
QUE QUIERO DECIRTE...  
MÍRAME A LOS OJOS, ME  
GUSTA QUE ME VEAN A  
LOS OJOS MIENTRAS  
DIGO LAS COSAS,  
ADEMÁS...

Guardar silencio entre las frases antes de responder a fin de asegurarse haber entendido bien es una muy buena práctica. Aunque no lo puedo probar, observo que las mujeres tienen mayor facilidad para pensar en imágenes, emocionalmente y a través de la experiencia personal que los hombres, quienes tienen un tipo de pensamiento más abstracto e impersonal. En reuniones mixtas los hombres rivalizan entre sí para ser escuchados y las mujeres deben ponerse muy agresivas para que les permitan decir una sola palabra. Trata de ser sensible al ritmo de conversación de la mujer. La queja más frecuente de las mujeres con respecto a los hombres es «no me escucha».

<sup>37</sup> Op. cit.

Si fueras mujer, ¿qué clase de mujer serías? Haz un bosquejo de ti mismo como mujer. Imagina cómo es crear un niño dentro de tu cuerpo, parir, amamantar. ¿Cómo modificaría tu visión del mundo la experiencia de la maternidad en ti?

### Practica el arte de amar

*Comienza por hacerte preguntas:* ¿A quién quieres amar? ¿Qué te lo impide? ¿Quién quieres que te ame? ¿Qué te lo impide? ¿Qué necesitas y no consigues de ella? ¿Qué tienes que no le das a ella? ¿A qué cosa no renunciarías en aras de un matrimonio o de una relación armónicas? ¿Qué cosas no son negociables?

¿Cómo organizarías tu vida ideal, cuánto tiempo le dedicarías a la soledad, a la intimidad (estar con un amigo, con una amante, con la familia), al trabajo, al servicio comunitario y al ocio?

### Practica la empatía

Siéntate en un lugar público, observa el desfile y usa la imaginación para meterte en la vida de los demás. ¿Qué sensación te produce ser un macho elegante que acude apurado a una reunión? ¿Ser el policía que dirige el tráfico? ¿Ser la vagabunda con un carríto lleno de sus pertenencias? ¿Ser la adolescente que se mueve calle abajo al ritmo de un rock pesado? Si intimas con la actitud y el movimiento corporal de otra persona descubrirás algo sobre la forma en que esta persona se mueve y experimenta su mundo. Ponte en el lugar de las personas que aparecen en el periódico. Imagínate cómo sería ser la mujer golpeada y violada en un callejón de una avenida peligrosa. ¿Cómo se siente ella al salir del hospital o al denunciar (si es que lo hace) el crimen a la policía, o al caminar por la calle una tarde y ver a un extraño acercándose?

### Sentimientos y emociones

A raíz de la artificial división genérica de nuestra cultura que le adjudica la razón al hombre y la emoción a la mujer, ellos parecen novatos a la hora de diferenciar sus distintas emociones.

Dibuja el mapa de tu paisaje emotivo. Imagina que eres un científico que está analizando su vida. Comienza haciendo un listado, hora por hora, de las emociones que experimentas y expresas en un día cualquiera. ¿Cómo te sientes al despertar? ¿Enfrentas el nuevo día con ánimo o con temor? ¿Tus sueños te han dejado un regusto de miedo, de excitación sexual, de ansiedad o de vuelo libre? ¿Cuáles son las sensaciones dominantes en tu día de trabajo: frustración, satisfacción, resentimiento, parálisis, alegría creativa, aburrimiento, fatiga, olvido de ti mismo al concentrarte en un problema?

¿Qué sientes al regresar a tu hogar: soledad, alivio, alegría? ¿Qué emociones entran en juego en las relaciones con las personas que te son significativas (familia, amante)? Si estuvieras escribiendo tu autobiografía (cosa que deberías hacer para encontrar tus recuerdos perdidos o extraviados) ¿cómo caracterizarías los climas emocionales de las distintas etapas de tu vida, qué emociones dominaban, cuáles habían desaparecido? ¿Estás crónicamente resentido, enojado, paralizado, triste, etcétera?

Practica expresar en lugar de reprimir sus sentimientos. Una vez que tienes el rango de colores brillantes y apagados de tu emotividad, los sentimientos permitidos y prohibidos, la práctica te permitirá aumentar tu repertorio. Para estar totalmente vivos necesitamos disponer de toda la paleta de colores, desde el negro desesperación hasta el azul nocturno<sup>38</sup>, pasando por los grises intermedios, el celeste del alto cielo, el rojo pasión y el oro del triunfo. Fórmate el hábito de identificar tus sentimientos y expresarlos adecuadamente. *El inmenso valor de una relación a largo plazo es el de tener una compañía con quien compartir el caleidoscopio de nuestros sentimientos.*

108

| Tiempo        | Resultados   | Actividad generadora  | Momento                           | Materiales                                    |
|---------------|--|---|-----------------------------------|---|
| 30 min.       | Crear un clima de armonización personal y grupal.  | Ejercicios de relajamiento o dinámica de integración.                     | Iniciación y Armonización grupal. | Música, grabadora, tarjetas y masking         |
| 15 min.       | Presentación teórica del taller: Objetivos, responder a preguntas orientadoras y establecer marco de referencia conceptual básico. ¿Palabras claves?                     | Extraer conceptos de manera participativa y consensuada                   | Plenaria                          | Papelógrafo y marcadores u otro sistema       |
| 30 min.       | Cuestionados los procesos de aprendizajes en torno a la sexualidad que tenemos los hombres.  | Túnel del Tiempo: Meditación sobre nuestras primeras relaciones sexuales. | Analizando y reflexionado         | Música y grabadora.                           |
| 1 h y 30 min. |  | Trabajo en grupos. Cómo fue mi primera relación sexual                    | Analizando y reflexionado.        | Papelógrafos, marcadores.                     |
| 30 min.       | Generados compromisos personales y grupales asumiendo una concepción integral de la sexualidad, ligada a la realización personal y a un proyecto de desarrollo personal. |   | Para continuar con el camino.     | Tarjetas y marcadores.                        |
| 15 min.       | Evaluar el taller  | Hoja de evaluación  | Evaluación.                       | Copias de hojas de evaluación o papelógrafos. |

<sup>38</sup> *Blues in the night* en el original, que también puede traducirse como «Tristezas en la noche». (N. del T)

# LA SEXUALIDAD Y LA MASCULINIDAD

## SESION 4

# DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

### Objetivos de la sesión

Conocer cuáles son los derechos sexuales y reproductivos y cómo los hombres ejercemos y los respetamos.

Fomentar acciones que permitan promover los derechos sexuales y reproductivos en el participante, su familia, la comunidad y la sociedad.

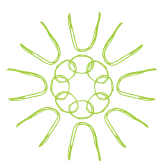
## Resultados de aprendizaje

Los participantes conocen y ejercen los derechos sexuales y reproductivos.

Generados compromisos concretos para la promoción de los derechos sexuales y reproductivos en el ámbito público y privado.

## Palabras claves de la sesión

Derechos Sexuales - Derechos Reproductivos - Paternidad - Maternidad- Responsabilidad - Anticoncepción - Atención - Servicios - Derechos - Salud - Educación Sexual.



### Ejercicio de armonización

Se divide al grupo en subgrupos.

La mitad de los subgrupos realiza el perfil del cuerpo de una mujer y escribe dentro del dibujo los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres.

La otra mitad realiza el perfil de cuerpo humano de un hombre, de igual forma escribe en el interior del perfil los derechos sexuales y reproductivos del hombre.

En Plenaria se presentan los trabajos. Se puede utilizar las siguientes preguntas generadoras:

- ¿Cuáles son los derechos parecidos dentro de los perfiles de los hombres y las mujeres?
- ¿Cuáles son los derechos diferentes de mujeres y hombres?
- ¿Por qué existen diferentes derechos para los hombres y para las mujeres?
- ¿Qué importancia tienen los derechos sexuales y reproductivos?

*(Tiempo: 40 minutos)*



Divididos los participantes en grupos de tres personas se les pide que lean el texto de apoyo y subrayen en él los aspectos más relevantes.

Señalen qué aspectos explicados en el texto no han sido contemplados en el ejercicio de armonización.

Destaquen esos aspectos en tarjetas de colores.

En Plenaria colocan dentro de los perfiles dibujados las tarjetas con las que se completan los derechos sexuales y reproductivos de hombres y mujeres.

(Tiempo: 20 minutos)



Se solicita a los participantes que lean con su pareja e hijos el texto de los derechos sexuales y reproductivos.



## DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

Santiago Sequeira<sup>39</sup>

La Salud Reproductiva es un completo estado de bienestar físico, mental y social y no la mera ausencia de enfermedades o dolencias, en todos los aspectos relacionados con el aparato reproductivo, sus funciones y procesos. En consecuencia, la salud reproductiva entraña la capacidad de disfrutar de una vida sexual satisfactoria, sin riesgos de procrear, y la libertad para decidir tener o tener o no relaciones sexuales, cuándo y con qué frecuencia. Esta última condición lleva implícito el derecho del hombre y de la mujer a obtener información y acceso a métodos seguros, eficaces, asequibles y aceptables de planificación de la familia a su elección, así como a elegir otros métodos de regulación de la fecundidad que no estén legalmente prohibidos, el derecho a recibir servicios adecuados de atención a la salud que permitan los embarazos y partos sin riesgos y den a las parejas las máximas posibilidades de tener hijos sanos.

NO,  
NO... YA SABE  
QUE YO NO USO  
ESAS COSAS

BUENO...  
ENTONCES NO  
HACEMOS NADA

111

<sup>39</sup> Texto tomado de SEQUEIRA Santiago, *Derechos Sexuales y reproductivos*, mimeo, Centro de Comunicación y Educación Popular, CANTERA, Curso de Género para Hombres 2009. Primero, Segundo y Tercer Taller, 2005.

“Salud Sexual es un estado de bienestar físico, emocional, mental y social relacionado con la sexualidad. No es meramente la ausencia de enfermedad, la disfunción o debilidad. La salud sexual requiere un acercamiento positivo hacia la sexualidad y las relaciones sexuales, así como la posibilidad de obtener placer y experiencias sexuales seguras, placenteras, libres de coerción, discriminación y violencia. Para que la salud sexual se logre y se mantengan los derechos humanos de todas las personas deben ser respetados, protegidos y cumplidos”.

La primera definición surge del Programa de Acción desarrollado en la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo realizada en El Cairo en 1994, y en la Conferencia Mundial sobre la Mujer que tuvo lugar en Beijing en 1995, ambas conferencias patrocinadas por las Naciones Unidas.

Se hizo necesaria, por una parte, por el surgimiento en la segunda mitad del siglo veinte de una vasta expansión de las tecnologías y servicios de salud orientados a ofrecer ciertos elementos del cuidado de la salud relacionados con la reproducción pero fragmentados en su concepción y operatividad. El concepto de salud reproductiva surge como respuesta a esa fragmentación y ofrece un enfoque completo e integral de las necesidades de salud vinculadas a la reproducción.

Pero esta necesidad “técnica” –en términos de administración de la salud- solamente fue posible por la acción de las mismas mujeres a través de miles de organizaciones en todo el mundo que desde la década de los 60 enfatizaban la situación de desigualdad de las mujeres a pesar de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Las Naciones Unidas decretaron la década de 1975-1985 como “La Década de la Mujer”, en un esfuerzo por visibilizar, entre otras cosas, la verdadera situación de las mujeres en términos de equidad y desarrollo a través de investigaciones que permitieran aportar estrategias para lograr la equidad.

Uno de los resultados más importantes fueron que demostraron que los mayores indicadores de la desigualdad de mujeres de los países pobres se encontraba en el área de la salud sexual y reproductiva: altos índices de embarazos no deseados y de embarazos de adolescentes, fenómenos que generaban a su vez altos índices de abortos, tasas inaceptables de mortalidad materna, infertilidad por enfermedades de transmisión sexual, etc., siendo todo ello resultado de la no existencia de servicios de salud adecuados a las necesidades de las mujeres y, principalmente, la falta de poder de las mismas para negociar con los cónyuges y el Estado.

HIJAAA..  
PERO SI TE ESTOY  
DICIENDO QUE TE  
CUIDES

Debates posteriores llevaron a la Organización Mundial de la Salud, OMS, a acuñar en el 2002, una innovadora definición de **Salud Sexual** que incluye tres componentes básicos:

1. Capacidad para disfrutar y controlar el comportamiento sexual, de acuerdo con la ética social y personal.
2. Conducta sexual libre de miedo, vergüenza, culpa, creencias falsas, y otros factores que inhiban la respuesta sexual y deterioren la relación sexual.
3. Ausencia de indisposiciones, enfermedades y deficiencias orgánicas que interfieran con las funciones sexuales y reproductivas.

Esta definición hace un “acercamiento positivo” a la sexualidad, despojándola de connotaciones pecaminosas, de descalificaciones de cualquier tipo, y reconociendo como una función necesaria al desarrollo de la persona humana y vital para el establecimiento de relaciones que cimenten la comunidad humana.

PREPÁRESE MI  
VIDA QUE ESTOY  
CON GANITAS...

PERO... PERO...  
SI SOY YO EL QUE  
DEBERÍA ESTAR  
DICIENDO ESO

La definición de salud sexual y reproductiva tienen una fundamentación en los **derechos sexuales y reproductivos** que son parte de los derechos humanos ampliamente reconocidos en las leyes nacionales, en los documentos internacionales de derechos humanos y en otros documentos de consenso.

Los derechos sexuales y reproductivos se basan en el reconocimiento del derecho básico de las parejas e individuos de decidir libre y responsablemente el número, espaciamiento y momento de tener hijos y el derecho de disponer de la información y de los medios para hacerlo, así como el derecho a obtener los más altos estándares de salud sexual y reproductiva. También comprenden el derecho a tomar decisiones concernientes a la reproducción, libres de discriminación, coerción y violencia como está expresado en los documentos de derechos humanos. En el ejercicio de estos derechos, los progenitores deberían tomar en cuenta las necesidades de sus hijos vivos y las de los hijos futuros y sus responsabilidades hacia la comunidad. La promoción del ejercicio responsable de estos derechos para todas las personas deberían ser tomados en cuenta por los gobiernos central y de la comunidad para apoyar políticas y programas en el área de la salud reproductiva, incluyendo la planificación familiar. Como parte de este compromiso, estrecha atención debe ser dada a la promoción de relaciones de género mutuamente respetuosas y equitativas y llenar las necesidades educativas de los adolescentes para hacerlos capaces de manejar su sexualidad de una manera responsable y positiva.

Los **derechos reproductivos** se fundamentan en los siguientes derechos humanos:

- 1. Derecho a la vida.** Consiste en la seguridad de una persona a no ser privada arbitrariamente de su vida, así como el deber del Estado de protegerla. Particularmente, incluye la obligación del Estado de proteger la vida de las mujeres reduciendo la mortalidad materna.
- 2. Derecho a la integridad corporal y seguridad de la persona.** Comprende todas las acciones concernientes al Estado para garantizar la seguridad de la persona, lo que incluye la protección de las mujeres, niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas de toda edad, del flagelo de la violencia.
- 3. Derecho a la privacidad.** En principio comprendía la privacidad en relación a la inviolabilidad del domicilio y la correspondencia. Actualmente el concepto se ha extendido a la sexualidad como un asunto privado.
- 4. Derecho a beneficiarse del progreso científico.** En la concepción inicial se refería al derecho de la transferencia de tecnología de los países ricos a los pobres, Norte-Sur. Hoy se interpreta como el derecho a utilizar las tecnologías avanzadas en todos los campos, especialmente en el área de la salud.
- 5. Derecho a buscar, recibir e impartir información.** Implica no solo el acceso a los medios y a la existencia de una prensa libre, sino el acceso a todos los conocimientos necesarios para realizar decisiones que promuevan la mejor salud sexual y reproductiva.

6. **Derecho a la educación.** No es solamente el combate contra el analfabetismo, sino el acceso a las evidencias científicas en cualquier campo.
7. **Derecho a la salud.** Se refiere al derecho de los individuos a alcanzar el máximo estándar de calidad en salud.
8. **Derecho a la equidad en el matrimonio y el divorcio.** Comprende la voluntariedad del matrimonio y el divorcio.
9. **Derecho a la igualdad y la no discriminación.** Es comprendido como el derecho de todas las personas a ser tratadas de manera igualitaria y tener las mismas oportunidades, incluyendo la igualdad ante la ley. Este es uno de los pilares fundamentales de los derechos humanos reconocidos en el derecho internacional. Sin embargo, hasta muy recientemente se evidenció que este derecho prácticamente no existía para la mayoría de las mujeres, por lo que las Naciones Unidas y los Estados miembros han impulsado políticas de equidad para las mujeres.

La Convención de la Mujer define la discriminación contra la mujer como “la distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o por resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio del derecho por parte de la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural o civil o en cualquier otra esfera”.

**LES  
APOYO EN  
TODO**

**NO A LA  
DISCRIMINACION**

**IGUALDAD  
PARA  
TODOS**

**DERECHO  
AL GOCE  
FEMENINO**

Esta definición tiene varios componentes. En primer lugar, el derecho de las mujeres a disfrutar de los derechos humanos en condiciones de igualdad con los hombres. En segundo lugar, la protección contra de la discriminación, lo cual exige la eliminación de las barreras que impiden el disfrute efectivo por parte de las mujeres de los derechos reconocidos internacionalmente y en las leyes nacionales. Tercero, impone responsabilidad al Estado para que dicte las medidas necesarias para prevenir y sancionar los actos discriminatorios. Cuarto, además de la protección contra la discriminación mediante la prevención, exige la penalización de conductas discriminatorias que son ejercidas desde el Estado, e incluso, lo hace responsable por la falta de diligencia para prevenir violaciones en la esfera privada.

En el área de salud, tanto en el sector público como el privado, el ejercicio de este derecho significa para las mujeres, la eliminación de toda discriminación y de manera particular en el acceso a los servicios, la anulación de barreras que impiden a las mujeres acceder a los servicios, a la educación e información en el área de la salud sexual y reproductiva.

La eliminación de barreras a las que se refiere la declaratoria incluye la accesibilidad geográfica a los servicios; los medicamentos y exámenes necesarios, la gratuidad y calidad de la atención, elimina también la dependencia de la mujer respecto de los padres y esposos, quienes muchas veces son los que deciden cuándo, cómo y con quién debe tratarse la mujer; por último, comprende la despenalización de procedimientos que sólo son aplicables a las mujeres.

### Los derechos sexuales

La salud sexual es el resultado del reconocimiento y respeto de los derechos sexuales y se expresa en el:

- 1. Derecho a la libertad sexual.** Abarca la posibilidad de la persona a expresar su sexualidad y excluye todas las formas de coerción sexual, explotación y abuso en cualquier período y situación de su vida.
- 2. Derecho a la autonomía sexual.** Integridad sexual y seguridad del cuerpo. Incluye la capacidad de tomar decisiones autónomas sobre la vida sexual dentro de un contexto de la propia ética personal y social. También incluye el control y disfrute de nuestros cuerpos, libres de tortura, mutilación y violencia de todo tipo.
- 3. Derecho a la privacidad sexual.** Introduce el derecho a expresar las preferencias sexuales en la intimidad siempre que estas conductas no interfieran con los derechos sexuales de los otros.
- 4. Derecho a la equidad sexual.** Este derecho se refiere a la oposición a todas las formas de discriminación por razones de sexo, género, orientación sexual, edad, etnia, clase social, religión o discapacidad física, psíquica o sensorial.
- 5. Derecho a la expresión sexual emocional.** La expresión sexual es más que el placer erótico en los actos sexuales. Cada individuo tiene derecho a expresar su sexualidad a través de la comunicación, el contacto, la expresión emocional y el amor.
- 6. Derecho a la libre asociación sexual.** Significa la posibilidad de casarse o no, de divorciarse y establecer otros tipos de asociaciones sexuales.
- 7. Derecho a tomar decisiones reproductivas libres y responsables.** Es el derecho a decidir sobre tener descendencia o no, el número y tiempo entre cada hija o hijo y el derecho al acceso a los métodos de regulación de la fertilidad.

NUESTRO  
DERECHO DE  
TENER Y CRIAR  
NUESTROS HIJOS

**8. Derecho a la información basada en el conocimiento científico.** A la información sexual generada a través de un proceso científico libre de presiones externas y difundido de manera apropiada en todos los núcleos sociales.

**9. Derecho a la educación sexual integral.** Es un proceso que dura toda la vida, desde el nacimiento hasta la muerte y que involucra a todas las instituciones sociales.

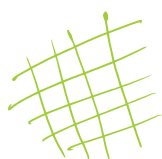
**10. Derecho a la atención clínica de la salud sexual.** La atención clínica de la salud sexual debe estar disponible para la prevención y el tratamiento de todos los problemas, preocupaciones y trastornos sexuales.

En la práctica estos derechos significan que todas las personas, hombres y mujeres, discapacitados, homosexuales o heterosexuales deben:

- Tener acceso a la información, educación y consejería en educación y salud sexual en un lenguaje y forma que puedan comprender.
- Ser capaces de protegerse ellos-ellas mismos de enfermedades de transmisión sexual.
- Ser capaces de escoger si o no, cuándo y con quién tener relaciones sexuales.
- Estar libre de miedo y de temor a la perpetración de cualquier violencia o forma de presión para tener relaciones sexuales no deseadas.
- Estar libre de violencia que pudiera resultar de una relación sexual voluntaria.
- Esperar y demandar igualdad, consentimiento total, respeto mutuo y responsabilidad compartida en las relaciones sexuales.

*Diferencias entre derechos sexuales y reproductivos.*

- Los derechos reproductivos están limitados a las mujeres y hombres en edad reproductiva.
- La consideración de derechos sexuales por una parte, y derechos reproductivos por otra, disocia la actividad propiamente sexual, de la reproducción. Los derechos sexuales crean las condiciones que permiten a cada individuo determinar cuándo conectar la actividad sexual con el deseo de reproducirse.



120

| Tiempo        | Resultados   | Actividad generadora                                     | Momento                           | Materiales                                    |
|---------------|--|--|-----------------------------------|---|
| 10 min.       |  |  |                                   |   |
| 30 min.       |  |  | Iniciación y Armonización grupal. | Música, grabadora, tarjetas y masking.        |
| 15 min.       | Presentación teórica del taller: Objetivos, responder a preguntas orientadoras y establecer marco de referencia conceptual básico. ¿Palabras claves? | Extraer conceptos de manera participativa y consensuada. | Plenaria.                         | Papelógrafo y marcadores u otro sistema.      |
| 1 h.          | Los participantes conocen y ejercen los derechos sexuales y reproductivos.   | Perfil humano.   | Analizando y reflexionado         | Música y grabadora.                           |
| 1 h y 30 min. |  | Lectura comentada.                                       | Analizando y reflexionado.        | Papelógrafos, marcadores.                     |
| 30 min.       | Generados compromisos concretos para la promoción de los derechos sexuales y reproductivos en el ámbito público y privado.                           | Lectura familiar.  | Para continuar el camino.         | Tarjetas y marcadores.                        |
| 15 min.       | Evaluar el taller  | Hoja de evaluación                                       | Evaluación                        | Copias de hojas de evaluación o papelógrafos. |

## LA CONSTRUCCIÓN DE UN MOVIMIENTO DE NUEVAS MASCULINIDADES



### SESION 1

## SUJETO DE DERECHOS

### Objetivos de la sesión

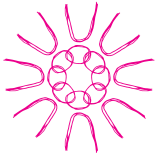
Analizar las formas como los hombres y las mujeres son tratados como objetos sociales.

Identificar la importancia de constituirnos como sujetos para velar por la exigibilidad de los derechos y la equidad de género.

## Resultados de aprendizaje

Los participantes pueden hacer la diferencia entre ser objeto y ser sujeto de derechos.

Se han propuesto acciones individuales y colectivas para el fomento de los derechos y la equidad de género.



Se puede hacer trabajos de iniciación y armonización grupal tomando ejemplos de las sesiones anteriores.

*(Tiempo: 40 minutos)*



### Callejón de sillas<sup>40</sup>

Se solicita a los participantes que caminen por diferentes partes de la sala. Se invita a los participantes que salgan de la sala por un momento.

El facilitador coloca frente a la puerta un callejón de sillas disponiéndolas de tal manera que el primer par de sillas esté una frente a otra y el siguiente par de espaldas para que a su ingreso las dos primeras personas, cercanas a la puerta, queden frente a frente y las siguientes dándose la espalda y así sucesivamente. La idea es que los participantes se encuentren sentados incómodamente, lo cual les impida atender bien el taller.

Para evitar que las personas participantes entren por los lados del callejón se colocan otras personas que hacen de barreras.

Para el ingreso se solicita a los participantes que entren en fila y sin hablar. Para continuar el ejercicio se espera que todos se hayan sentado. Si los primeros en ingresar se sentaron en las primeras sillas los demás tendrán dificultades para avanzar. La persona que facilita solo observa al grupo, no emite ningún comentario, ni responde preguntas.

Una vez que todos han logrado sentarse pregunta:

- ¿Están cómodos? ¿No lo están? ¿Por qué? (generalmente se sienten incómodos por la disposición de las sillas)
- Para quienes dicen que no están cómodos: ¿Qué les impide estar cómodos?
- Para quienes se encuentran bien ¿cómo lograron comodidad? (Algunos mueven las sillas).

Luego se solicita a los participantes que reorganicen el salón y coloquen sus sillas de manera que se sientan cómodos. Una vez concluido el movimiento se promueve la reflexión en torno a las siguientes preguntas:

¿Qué relación tuvo el ejercicio realizado con la vida cotidiana?

¿Por qué no movieron las sillas?

¿Qué relación tiene este ejercicio con sentirse objetos sociales?

Se entrega una tarjeta a los participantes para que escriban ejemplos de cuando se han sentido tratados como objetos. Luego, se canaliza la reflexión hacia los derechos que han sido violentados

El facilitador con la ayuda de los participantes hace la distinción entre ser objeto o sujeto de derechos.

CUANDO LLEGO MUY  
TARDE A LA CASA ME  
CONVIERTO EN UN SUJETO  
SIN DERECHOS



(Tiempo: 20 minutos)



Cada participante elabora un cartel que promueve la defensa de un derecho, y lo presenta a la comunidad.



### EL SUJETO DE DERECHO<sup>41</sup>

La protección y promoción de los derechos humanos es, sin lugar a dudas, uno de los mayores avances que nos legó la “modernidad”. Desde la firma de la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948, se ha realizado una serie de esfuerzos a nivel local e internacional para que no se vuelvan a cometer más hecatombes contra la humanidad.

En el Ecuador, como fruto de las luchas constantes de las organizaciones sociales tenemos una de las constituciones más avanzadas en cuanto al reconocimiento de los derechos humanos. Es la única constitución en el mundo que reconoce los derechos de la naturaleza, considerándola también “sujeto de derechos”.

124



<sup>41</sup> Jiménez Jhonny, texto preparado para el curso de Economía Solidaria, Cayambe, julio del 2009. SEDAL.

Sin embargo, a pesar de los avances declarativos y jurídicos, todavía se siguen cometiendo violaciones a los derechos. Todos los días encontramos niños o niñas en las calles, nos enteramos de asesinatos, de casos de torturas o desapariciones de personas. Aún hay niñas y niños que no asisten a la escuela, hospitales sin medicinas, personas sin ningún ingreso económico. El Ecuador participa de esta realidad a pesar de los grandes avances que se tiene en política pública en materia de derechos humanos, particularmente con el último gobierno.

Es importante reconocer que no existen derechos si no existe la persona que los demande. Es decir si no existe un sujeto (ser vivo) que reclame por éstos. Pero ¿qué significa ser sujeto de derechos? ¿Qué tiene que ver con la vivencia diaria? ¿Por qué los abogados y los defensores de los derechos nos hablan de la importancia de ser sujeto?

La Declaración Universal de los Derechos Humanos se redactó después de un consenso mundial para enfrentar a las arbitrariedades de los Estados autoritarios y verticales que cometieron genocidios contra la humanidad, como sucedió con el pueblo palestino, chileno, argentino, centroamericano, entre otros.

Lo que fomenta la violación de los derechos humanos es la existencia de asimetrías (de género, sociales, económicas, ambientales, generacionales, étnicas y centro-periféricas), asimetrías que se reproducen a través del sometimiento y la dominación, ejercidas con violencia y mediante la aplicación de un poder arbitrario y feroz.

En las violaciones a los derechos humanos aparece la oposición: victimarios y víctimas. Ello implica la existencia de una persona vulnerable que se deja explotar, violentar, excluir, discriminar fácilmente, es decir, una víctima que no está en disposición de reclamar, solicitar o luchar. Cuando una persona es vulnerable, se deja tratar como un objeto. Quien detenta el poder puede hacer con esta persona lo que le parezca o le convenga.

Cualquier violación a los derechos humanos (derechos civiles, políticos, culturales, ambientales o de los pueblos) acortan y empequeñecen la vida. No permite la realización plena del ser humano. Cada hombre o mujer tiene el deber ético de cuidar y ampliar la vida, por consiguiente, debe buscar mecanismos implícitos y explícitos para defenderla. Es decir, objetar u oponerse a los mecanismos que intenten disminuir la vida o degradarla. Está en el derecho y en la obligación de fomentar la **dignidad** humana. Cuando se pierde la dignidad se pierde la libertad y los otros derechos que le atañen. Recíprocamente, se debe luchar por la **libertad** para conseguir dignidad y bienestar. No es de extrañarse que todas las luchas por la independencia y la emancipación de la humanidad estén cruzadas por la consecución de la libertad como una premisa para la preservación de la vida.

Ser sujeto y más aún, sujetos de derechos, compromete reivindicar la dignidad humana. El sujeto de derecho está reconocido y afirmado en el sistema de protección de los derechos humanos que en su primer acápite reconoce la dignidad de la vida como principio fundamental para todos los derechos.



Para la construcción o preservación de los derechos es fundamental que cada Estado se constituya en **Estado Social de Derecho**, que reconozca la existencia de las personas en tanto sujetos con derechos exigibles frente al Estado, el cual de esta manera resulta ser el máximo responsable por la promoción, prevención y protección de los derechos.

Mas, una persona, por sí sola no puede constituirse como sujeto Esta condición se afirma en la relación con los otros y las otras, si se considera a sí mismo como sujeto y mira al otro como sujeto. Octavio Paz expresa “el otro está en mí” mientras Helio Gallardo manifiesta que “ser sujeto es una apelación a la ayuda del otro, no a su mera cooperación, sino a la solidaridad que resulta de un reconocimiento mutuo”<sup>42</sup>. Se puede decir que nunca se alcanza un nivel óptimo de ser sujeto, sino que es una condición en continua construcción, fundamentalmente en la relación con otros seres humanos, y más aún con lo otro que constituye el entorno natural, es decir, con la naturaleza.

<sup>42</sup> Gallardo Helio, *Política y Transformación Social*, p. 154, Ed. Tierra Nueva, Quito, 1999.

Es por ello que en la construcción de sujetos interviene la **autoestima** como proceso. Como dice Gallardo: “queriéndonos con los otros y para los otros”. Este autor habla del proceso de autoconstitución de sujetos, lo que nos remite a Paulo Freire quien manifestaba que “nadie concientiza a nadie, cada ser se concientiza a sí mismo”. Eso es: cada uno debe hacer este ejercicio interno, lo que no por ser individual deja de ser mutual al confrontarse con los otros; del mismo modo que siendo un proceso personal, interno, es al mismo tiempo, una acción política.

...lo político, se pone de manifiesto en la vida cotidiana, la producción de comunidad, aunque sus referentes estructurales sean la división social de trabajo y las formas institucionalizadas de reproducción generalizada.... Una sociabilidad que no potencia la constitución de sujetos, es decir, dominada por antiespiritualidades y por la precarización y la muerte, es una sociabilidad corrompida que sólo puede recomponerse mediante degradaciones sucesivas: La lucha política se da aquí resistiendo y deteniendo estas recomposiciones mediante el testimonio cotidiano y personal de una sociabilidad que potencia o aspira a potenciar la vida”.<sup>43</sup>

Si el ser humano no se reconoce como sujeto de derechos, el sistema de protección de los derechos no existe. Es la persona el actor fundamental que demanda este derecho y exige su aplicación. Sin este ejercicio, los derechos se difuminan en el tiempo. La **exigibilidad** es un principio fundamental para que proceda la realidad de derechos.

La exigibilidad de los derechos es uno de los mayores desafíos que hoy enfrenta la humanidad. Consiste básicamente en la creación de instrumentos formales y no formales para que las personas y los grupos humanos puedan demandar de los Estados el cumplimiento de los derechos en su “progresividad e integridad”. (Muchas veces los Estados aducen la falta de recursos para retardar la progresividad en la aplicabilidad de los derechos).

La exigibilidad se fundamenta en otro principio, el de la integralidad, pues la falta de un derecho vulnera al otro. Por ejemplo, cómo hablar del derecho a la vida, si en los hospitales no se cumple el derecho a la salud. Esto es, si no existen las suficientes medicinas para salvar vidas.

Los procesos de exigibilidad no se pueden hacer individualmente. Requieren acciones en forma **articulada**, lo cual obliga a desplegar luchas sociales. Lamentablemente, sin la presión social los derechos humanos no existen. Cuando nos articulamos con otros, en función de un bien común, nos convertimos en **actores sociales**. Los procesos organizativos son importantes en la autoconstitución de los sujetos.

Para dar lugar a su exigibilidad es imprescindible conocer, además del contenido de los derechos humanos, los instrumentos que existen para conseguirlos; es decir, se requiere manejar las bases jurídicas, conceptuales y operacionales necesarias para ejercer nuestros derechos.

Por último, desde la perspectiva de la cultura de paz, es importante trabajar en la **construcción de comunidad** partiendo del reconociendo de la existencia del otro como igual y a la vez como ser diferente, en tanto ser humano que tiene los mismos derechos, pero distintas limitaciones y necesidades. Desde esa aceptación y respeto se puede cooperar con el otro para crecer juntos.

La construcción de comunidad se da en los actos cotidianos. Tenemos el caso de la vida de pareja que quiere construir nuevas relaciones de respeto y autoestima; de las mujeres del barrio que se organizan con el fin de mejorar sus condiciones de vida; de los grupos ecologistas que luchan por mantener limpio el ambiente; de las comunidades eclesiales de base que quieren participar en las decisiones de la Iglesia; de los maestros que proponen una educación más horizontal; de los jóvenes que luchan por espacios de participación; de comunidades que trabajan arduamente por el bienestar de la población. Podemos enumerar un sinnúmero de luchas que potencian en lo cotidiano relaciones de autoestima y procesos de autoconstitución de sujetos sociales.

128

| Tiempo        | Resultados   | Actividad generadora                                     | Momento                           | Materiales                                    |
|---------------|--|--|-----------------------------------|---|
| 10 min.       |  |  |                                   |   |
| 15 min.       |  |  | Iniciación y Armonización grupal. | Música, grabadora, tarjetas y masking.        |
| 30 min.       | Presentación teórica del taller: Objetivos, responder a preguntas orientadoras y establecer marco de referencia conceptual básico. ¿Palabras claves? | Extraer conceptos de manera participativa y consensuada. | Plenaria.                         | Papelógrafo y marcadores u otro sistema.      |
| 1 h.          | Los participantes pueden hacer la diferencia entre objeto y sujetos de derechos.   | Callejón de sillas.                                      | Analizando y reflexionado.        | Sillas.                                       |
| 1 h y 30 min. |  | Plenaria.  | Analizando y reflexionado.        | Papelógrafos, marcadores.                     |
| 15 min.       | Se han propuesto acciones individuales y colectivas para el fomento de los derechos y la equidad de género.  | Trabajo individual y Plenaria.                           | Para continuar con el camino.     | Papelógrafos, marcadores, crayones, masking.  |
| 30 min.       | Evaluar el taller  | Hoja de evaluación.                                      | Evaluación.                       | Copias de hojas de evaluación o papelógrafos. |

LA CONSTRUCCIÓN  
DE UN MOVIMIENTO  
DE NUEVAS  
MASCULINIDADES



## SESION 2

# DERECHOS HUMANOS Y DISCRIMINACIÓN

### Objetivos de la sesión

Analizar la discriminación como factor que afecta al ejercicio de los derechos humanos.

Fomentar acciones personales y grupales que impliquen relaciones más equitativas, justas y respetuosas, fundamentadas en el respeto y promoción de los derechos humanos.

## Resultados de aprendizaje

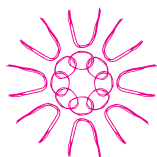
Participantes sensibilizados sobre la discriminación y la violación a los derechos humanos.

Elaboradas acciones concretas para evitar la discriminación individual y grupal.

Los participantes conocen los derechos humanos.

## Palabras claves de la sesión

Derechos Humanos - Derechos que reconoce la sociedad - Discriminación - Necesidades Fomento de los Derechos Humanos - Entorno Inmediato - Activistas que defienden los Derechos Humanos.



Iniciar el proceso con cualquier ejercicio de armonización de los efectuados antes.

130



### La figura humana y sus derechos<sup>44</sup>

A las personas participantes se les entrega barras de plastilina solicitándoles que moldeen una figura humana.

Concluido el ejercicio cada participante presenta su figura y responde a la pregunta ¿Quién es? La Plenaria debe indicar las principales necesidades que corresponden a cada figura. Las sugerencias se recogen en tarjetas.

Una vez que todos han presentado la figura y se ha hecho un listado de necesidades, se coloca frente a ellas los respectivos derechos que corresponden a cada necesidad.

Luego se reflexiona sobre los actores presentes en el ejercicio. (Se debe observar si en el “quién es” están representados mujeres, hombres, jóvenes, niños, ancianos, mestizos e indígenas) porque esa particularidad permite preguntar por las necesidades específicas de esas personas.

Finalmente se analizan los derechos implícitos en las necesidades y se motiva la reflexión en torno a tres preguntas:

- ¿Qué les pareció el ejercicio?
- ¿Para qué sirvió el ejercicio?
- ¿Qué relación tienen las necesidades con los derechos humanos?

<sup>44</sup> Ejercicio Tomado del Módulo Básico, *Educación para la paz y la no violencia*, Serpaj-Ecuador, Quito, 2007.

(Tiempo: 20 minutos)



Se sugiere realizar una entrevista a una persona que defienda los derechos humanos en su comunidad (líder, dirigente, promotor comunitario, etc). Son útiles las siguientes preguntas:

- ¿Qué factores fomentan la discriminación por parte de los hombres?
- ¿Qué hace usted para defender los derechos humanos?
- ¿Qué recomendaría a las personas de su comunidad para la defensa de sus derechos?
- ¿Qué recomendaría a los hombres para evitar la discriminación contra las mujeres?



## LOS DERECHOS HUMANOS

Uno de los más importantes avances de la humanidad ha sido la Declaración de los Derechos Humanos documento que se creó con el fin de parar el sinnúmero de abusos, torturas y violaciones a los seres humanos que en el transcurso de la historia sufrieron por parte de los Estados y los grupos de poder.



La Constitución Ecuatoriana ha realizado un gran avance al incorporar en su texto los Derechos Humanos en la Carta Magna, lo que permite al país tener un marco legal para exigirlos y promoverlos.

Los derechos humanos son “derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición. Todos tenemos los mismos derechos humanos, sin discriminación alguna. Estos derechos son interrelacionados, interdependientes e indivisibles”<sup>45</sup>. Además, tienen las siguientes características:

### Universales.

Es decir que los derechos humanos son para todos y que todos los Estados deben promoverlos y protegerlos independientemente de sus sistemas religiosos, políticos, económicos y culturales.



**Inalienables.**

No deben suprimirse, salvo en situaciones especiales y según las debidas garantías procesales. Por ejemplo, se puede restringir el derecho a la libertad si un tribunal de justicia dictamina que una persona es culpable de haber cometido un delito.



**Interdependientes e indivisibles.**

Hace referencia a que todos los derechos están relacionados entre sí. Por ejemplo no se puede hablar del derecho a la vida si en los hospitales no existe medicinas y camas para los enfermos, o si un Estado da atención a la salud pero fomenta las desapariciones y la tortura, que ponen en peligro el derecho a la vida.

IGUALES O  
DISTINTOS TENEMOS  
LOS MISMOS  
DERECHOS



### **Iguales y no discriminatorios.**

Es decir que son para todos sin excepción. A ninguna persona se los puede negar por su condición de nacionalidad, etnia, género, generacional, posición social o capacidad económica. El principio de no discriminación está en todos las Convenciones y Tratados o Conferencias de Derechos Humanos. La no discriminación está a la par con el derecho a la igualdad.

Los Derechos Humanos se han clasificado en:

**Derechos Civiles y Políticos:**

**Derechos civiles.** Tienen fundamento en la dignidad y libertad de la persona y garantizan el derecho a la vida, a la integridad personal, a la libertad y seguridad personales, al debido proceso legal, a la justicia.

**Derechos Políticos.** Comprende el derecho a la libertad de asociación, a la libertad de circulación y a la libertad de elegir residencia.

**Derechos Económicos Sociales y Culturales (DESC).** Tienen fundamento en la equidad (el acceso de todas las personas a la igualdad de oportunidades) y son: el derecho a la alimentación, al trabajo, a la salud, a la seguridad social, a la protección especial a (niños, niñas, mujeres, personas de la tercera edad y discapacitados), a la vivienda, a la educación, a participar en la vida cultural.

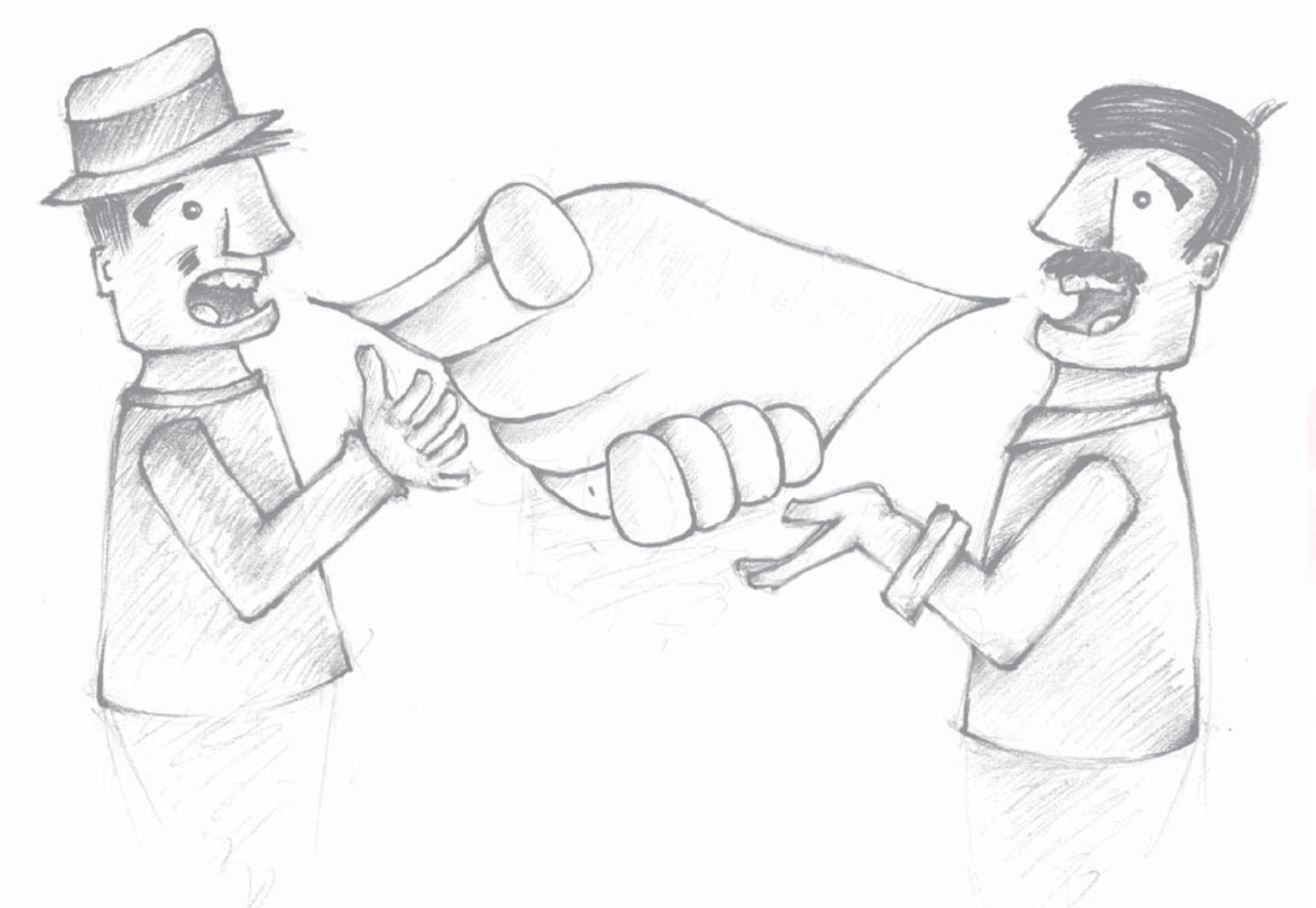
**Derechos Colectivos y de los Pueblos Ancestrales.** Tienen fundamento en la solidaridad y comprenden el derecho a la libre determinación, a la paz, al desarrollo, a un medio ambiente sano, y el derecho de los consumidores.





| Tiempo        | Resultados   | Actividad generadora                                     | Momento                           | Materiales                                    |
|---------------|--|--|-----------------------------------|---|
| 30 min.       |  |  | Iniciación y Armonización grupal. | Música, grabadora, tarjetas y masking.        |
| 15 min.       | Presentación teórica del taller: Objetivos, responder a preguntas orientadoras y establecer marco de referencia conceptual básico. ¿Palabras claves? | Extraer conceptos de manera participativa y consensuada. | Plenaria.                         | Papelógrafo y marcadores u otro sistema.      |
| 30 min.       | Participantes sensibilizados sobre la discriminación y la violación a los derechos humanos.  | La figura humana.  | Analizando y reflexionando.       | Plastilina.                                   |
| 1 h y 30 min. | Elaboradas acciones concretas para evitar la discriminación individual y grupal.   | Plenaria.  | Analizando y reflexionado.        | Papelógrafos, marcadores.                     |
| 30 min.       | Los participantes conocen los derechos humanos.  | Entrevista a un líder social.                            | Para continuar con el cambio.     | Tarjetas y marcadores.                        |
| 15 min.       | Evaluar el taller.   | Hoja de evaluación.                                      | Evaluación.                       | Copias de hojas de evaluación o papelógrafos. |

## LA CONSTRUCCIÓN DE UN MOVIMIENTO DE NUEVAS MASCULINIDADES



### SESION 3

## LA COMUNICACIÓN NO VIOLENTA

### Objetivos de la sesión

Vivenciar la importancia de la comunicación activa como herramienta para la gestión de los conflictos y la prevención de la violencia.

Dotar de herramientas de comunicación para mejorar la convivencia humana.

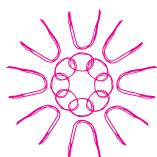
## Resultados de aprendizaje

Los participantes manejan la comunicación activa como instrumento para el diálogo.

Los participantes establecen las dificultades y aciertos de la escucha activa en el diálogo.

## Palabras claves de la sesión

Escucha Activa - Comunicación - Comunicación Activa - Gestión de Conflictos - Prevención.



### Ejercicio de armonización

Se inicia la sesión con ejercicios de armonización. Se puede solicitar a los participantes que caminen y cuando se encuentren con una persona le comuniquen algo que se les ocurra en ese momento. Primero a una persona, luego a la siguiente, hasta realizar unas tres o cuatro veces el encuentro de parejas.

*(Tiempo: 40 minutos)*

### Ejercicio de círculos concéntricos

Sentados en sendas sillas, se conforma con los asistentes un doble círculo. En el primer círculo las personas se sientan con las sillas hacia afuera, mientras que las del círculo mayor se sientan de afuera para adentro, de tal manera que los participantes quedan uno al frente del otro. Todos deben tener su pareja.

El facilitador realiza una pregunta. Los participantes que se sientan hacia adentro contestan la pregunta en un minuto. Los participantes que se encuentra al frente realizan un parafraseo o resumen repitiendo lo que el compañero dijo. Lo deben hacer solo en medio minuto.

El que contestó la pregunta se mueve un puesto a la derecha.

El facilitador realiza una nueva pregunta, pero ahora contesta el compañero que se sienta hacia afuera; por tanto el que está al frente parafrasea en medio minuto lo que el compañero dijo.

El compañero que contestó la pregunta se mueve un puesto a la derecha, y así sucesivamente, hasta que todos los participantes hayan contestado por lo menos una pregunta.



Se proponen las siguientes preguntas, aunque el facilitador puede realizar otras que le permitan fortalecer el diálogo o profundizar algún conocimiento.

- ¿Qué es lo que me gusta de ser hombre en la familia?
- ¿Qué es lo que me gusta de ser hombre con mi pareja?
- ¿Qué es lo que me gusta de ser hombre en el trabajo?
- ¿Qué es lo que me gusta de ser hombre en la comunidad?
- ¿Qué es lo que me gusta de ser hombre con los amigos?
- ¿Qué es lo que no me gusta de ser hombre en la familia?

Se repite la secuencia invirtiendo la pregunta:

- ¿Qué es lo que no me gusta de ser hombre con mi pareja?
- ¿Qué es lo que no me gusta de ser hombre en el trabajo?
- ¿Qué es lo que no me gusta de ser hombre en la comunidad?
- ¿Qué es lo que no me gusta de ser hombre con mis amigos?

En plenaria el facilitador pregunta:

- ¿Cómo se sintieron con el ejercicio?
- ¿Qué observaron? ¿Cuál fue la posición de nuestro cuerpo?
- ¿Cómo se comportaron los compañeros?

Luego, el facilitador explica el método de la escucha activa, o hacer la lectura comentada del texto de apoyo.





Se solicita a los participantes que realicen el ejercicio de escucha activa con una persona allegada, y que luego haga una redacción sobre las dificultades y aciertos al implementar la herramienta.



### LA ESCUCHA ACTIVA<sup>46</sup>

En toda comunicación participan al menos dos personas, cada una de ellas tiene visiones, expectativas, necesidades e intereses propios que no siempre se toman en cuenta a la hora de comunicarnos.

Todos pensamos que escuchar es importante. Pero, ¿cuántos de nosotros lo hacemos bien? Mucha gente centra su atención en lo que va a decir después de que termine de hablar la otra persona. Ni siquiera intentan comprobar lo que creen haber oído, y mucho menos reconocer el tono o los matices emotivos. Se trata de errores fundamentales a la hora de comunicarnos.

Saber escuchar es un elemento primordial en el proceso de solución de conflictos pues permite obtener información útil de la persona que está hablando, además que se le hace sentir que se le respeta. Esto facilita el entendimiento y comprensión entre las partes.

La “escucha activa” tiene varias ventajas: reduce la tensión, ayuda a comprender a los demás, permite aprender algo, estimula la cooperación con los demás, aumenta la confianza entre interlocutores.

Si quiere mejorar sus habilidades para la escucha activa anote algunas recomendaciones:

Tome la idea central de lo que dice el hablante y al responder utilice sus propias palabras introduciendo expresiones tales como: “Entiendo que tú planteas...”; “Tu criterio es .....”; “Quieres decir que ....”

En el acto de comunicación:

- Identifique los sentimientos expresados.
- Realice preguntas a la otra persona (para verificar la comprensión suya y facilitar el diálogo).
- Tenga paciencia.
- Trate de lograr empatía (ponerse en el lugar del otro para entenderlo).
- Observe de frente a la persona.
- No discuta mentalmente al escuchar.
- No asuma posiciones de antemano, ni durante la conversación.

Una técnica muy efectiva, tanto para la escucha activa como para la retroalimentación, es la formulación de preguntas. En el discurso pronunciado el 4 de mayo de 1999 en la Escalinata de la Universidad de La Habana, en el recibimiento del equipo cubano de béisbol que le ganó al equipo Orioles de Baltimore de las Grandes Ligas de EE.UU., Fidel relató la anécdota siguiente:

“...En una reunión con instructores, técnicos, managers les pregunto: ¿Y qué harían ustedes si Contreras (el pitcher abridor del juego por Cuba) en el segundo inning pierde el control y le dan algunos batazos?. Realmente, les hice muchas preguntas a los técnicos, instructores y coaches. No soy profesor de este deporte, ni de ninguno, pero por lo menos conozco el arte de preguntar y de ocuparme de los detalles. Cuando me respondían: “Haríamos esto”, les preguntaba ¿Por qué?...”

La habilidad de formular preguntas puede proporcionar una herramienta de mucho impacto en su trabajo. Posibilita no sólo obtener información valiosa sino también identificar sentimientos. Genera en el interlocutor la sensación de que sus criterios se consideran importantes, los “pone a pensar”, los estimula a profundizar en los problemas y a buscar soluciones creativas.



### La retroalimentación

Nunca se puede estar seguro de que un mensaje fue eficazmente codificado, transmitido, decodificado y comprendido hasta confirmarlo mediante la retroalimentación mediante la cual el emisor puede verificar que el mensaje fue interpretado en su sentido original y el receptor, que su comprensión es coincidente con lo que se le quiso transmitir.

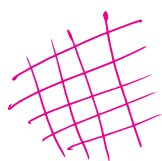


Pero, la retroalimentación es mucho más que eso. Se la utiliza cuando se quiere transmitir a alguien la percepción que se tiene sobre su comportamiento. Para dar una retroalimentación efectiva es conveniente tener en cuenta las siguientes reglas:

1. Examinar la buena disposición del que la va a recibir.
2. Examinar si la retroalimentación es la adecuada, si realmente es provechosa para el otro.
3. Prever que el momento sea el propicio.
4. Dosificar la retroalimentación, balancear adecuadamente los aspectos positivos y negativos.
5. Examinar si la retroalimentación que se aporta es realmente la deseada.
6. Ser concreto.
7. Ser descriptivo, no evaluativo.
8. Explicar los motivos que impulsan el dar la retroalimentación.
9. Examinar si realmente es captado el mensaje de la retroalimentación.
10. Examinar la propia capacidad de enjuiciar.

Para asegurarse que la retroalimentación tiene una correcta recepción, los expertos recomiendan al menos cinco reglas:

1. Solicitar de los demás la retroalimentación con la mayor frecuencia posible.
2. Decir concretamente qué informaciones le interesa conocer sobre su comportamiento, relaciones, resultados, etc.
3. Evitar la tentación de refutar o defenderse.
4. Examinar la importancia de las informaciones (retroalimentación) que le brindan.
5. Comunicar cuáles son sus reacciones personales ante esa retroalimentación, y agradecer a los que se la brindaron.



| Tiempo  | Resultados   | Actividad generadora                                     | Momento                           | Materiales                                    |
|---------|--|--|-----------------------------------|---|
| 15 min. | Fomentar la armonización del grupo antes de empezar el trabajo del grupo.  | Camino y diálogo en parejas.                             | Iniciación y Armonización grupal. | Música, grabadora, tarjetas y masking.        |
| 15 min. | Presentación teórica del taller: Objetivos, responder a preguntas orientadoras y establecer marco de referencia conceptual básico. ¿Palabras claves? | Extraer conceptos de manera participativa y consensuada. | Plenaria.                         | Papelógrafo y marcadores, u otro sistema.     |
| 45 min. | Los participantes manejan la comunicación activa como instrumento para el diálogo.   | Círculos concéntricos.                                   | Analizando y reflexionado.        | Música y grabadora.                           |
| 30 min. |  | Plenaria, reflexión sobre la escucha activa.             | Analizando y reflexionado.        | Papelógrafos, marcadores.                     |
| 30 min. | Los participantes establecen las dificultades y aciertos de la escucha activa en el diálogo.   | Diálogo en parejas.                                      | Para continuar el cambio.         | Tarjetas y marcadores.                        |
| 15 min. | Evaluar el taller.   | Hoja de evaluación.                                      | Evaluación.                       | Copias de hojas de evaluación o papelógrafos. |

# LA CONSTRUCCIÓN DE UN MOVIMIENTO DE NUEVAS MASCULINIDADES



## SESION 4

# LA GESTIÓN DE CONFLICTOS

### Objetivos de la sesión

Analizar nuestras posiciones y sentires frente al conflicto.

Sensibilizar a los participantes sobre otras formas para abordar el conflicto.

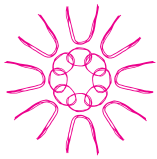
## Resultados de aprendizaje

Los participantes tienen una nueva mirada sobre el abordaje de los conflictos.

Los participantes cuentan con herramientas concretas para la gestión de los conflictos.

## Palabras claves de la sesión

Gestión de Conflictos- Conflicto- Mediación- Arbitraje- Conciliación - Abordaje- Intereses, Posiciones, Posturas, Sentires.



Se solicita a los participantes que caminen por la sala evitando hacer un círculo, luego se les pide que se saluden de diferentes formas: con la frente, con los codos, con las rodillas, con las espaldas, siempre mirándose a los ojos.

*(Tiempo: 40 minutos)*

146



Sentados en sillas, se conforma con los asistentes un doble círculo. Se solicita a los participantes que miren bien el lugar donde se encuentran, estableciendo distancias y mirando los objetos. Hay que comentarles que luego van a tener que cerrar los ojos, por lo que es importante ubicarse bien en la sala.

Se invita a que cierren los ojos y caminen. El facilitador instruye sobre la necesidad de tener los ojos cerrados y verificar los sentimientos que tienen al hacer el ejercicio.

En el momento en que los participantes tienen los ojos cerrados el facilitador pone los obstáculos que impiden el paso de los participantes en el salón. (Puede ayudarse con las mismas sillas del salón u otros obstáculos).

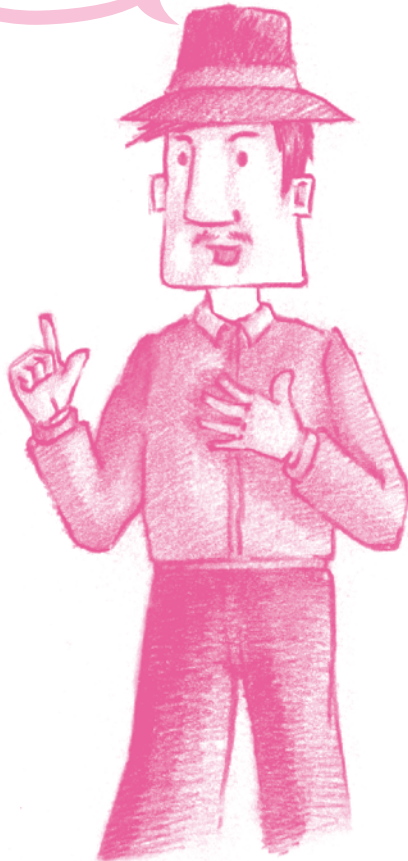
Se abre el plenario para analizar el ejercicio.

- ¿Qué sintieron durante el ejercicio?
- ¿Qué dificultades tuvieron con el ejercicio?
- ¿Qué similitud tiene este ejercicio con los conflictos?

Luego, el facilitador puede explicar lo que es un conflicto.

## El callejón<sup>47</sup>

CADA EJERCICIO ME AYUDA A SER UN MEJOR HOMBRE



Se invita a los participantes que se pongan en un solo círculo.

Se solicita a que busquen la pareja que se encuentre al frente. Cada participante debe tener una pareja. El facilitador constata que las parejas no se encuentren repetidas o que exista confusión.

El facilitador coloca una señal en el centro (puede ser un cuadro del tamaño de una hoja de papel bonn de A4). Solicita que cada pareja cruce un callejón por el que puede pasar solamente una persona. Todos los callejones se cruzan por el centro del círculo donde se puso la marca.

Cada participante se cambia al lugar de su pareja cruzando solamente por el callejón. Es decir se ubica en el lugar inicial de su pareja. Lo importante del ejercicio es que todo el grupo tienen que hacerlo al mismo tiempo.

Se solicita a todos que vuelvan a su lugar de partida por el mismo callejón. En ese momento se ubica a una persona en el centro por donde todos pasan. Esta persona representa a un ser humano que tiene problemas de audición y no puede hablar (esta condición no lo sabe el grupo). En la sesión plenaria se analiza el ejercicio, ayudándose con las siguientes preguntas:

- ¿Qué pasó en el primer momento del ejercicio?
- ¿Qué actitudes tuvimos nosotros?
- ¿Qué pasó en el segundo momento del ejercicio?
- ¿Cuáles fueron nuestras actitudes?

Luego, el facilitador explica que la persona que estaba en el centro era una persona que tenía problemas de audición y no podía hablar. El grupo reacciona sobre esta afirmación y las actitudes que mostraron. El facilitador lo relaciona con el conflicto y los obstáculos.

El facilitador explica la importancia de buscar salidas creativas al conflicto. Puede ayudarse con el texto de apoyo.



(Tiempo: 20 minutos)

Se pide a las personas que apliquen el método del discernimiento para la salida a un conflicto que cada uno tiene (es recomendable que busquen un conflicto sencillo y con una persona allegada). Se sugiere que sigan los diez pasos indicados en el texto de apoyo.



## EL CONFLICTO

Generalmente se percibe el conflicto de forma negativa, como un problema que rompe relaciones, que crea angustia y desesperación. Pero el conflicto no es ni positivo ni negativo. Si lo resolvemos de manera positiva el conflicto permite aprender, crecer como personas, mejorar nuestras relaciones, crear comunidad.

Dentro de la cultura machista y patriarcal en la que prima la violencia y el autoritarismo, el conflicto es mirado de manera negativa y se intenta resolverlo de manera negativa, lo que muchas veces lleva a un círculo sin salida.

Johan Galtung<sup>48</sup> define el conflicto como “característico de un sistema, en el que se manifiestan dos o más objetivos incompatibles, uno frente al otro, de tal manera que la imposición de uno descarta las posibilidades del otro”. Revisando otro concepto, el de John Paul Lederach<sup>49</sup> el conflicto alude a “situaciones en las cuales dos o más personas se encuentran en oposición o desacuerdo porque sus posiciones, intereses, necesidades, deseos, valores son incompatibles, o parecen incompatibles, o son percibidos como incompatibles”, situación en la que juegan un papel importante las emociones y los sentimientos, y donde la relación entre las partes en pugna puede salir robustecida o deteriorada, dependiendo de cómo se trata de resolver los conflictos”

Entre las connotaciones de un conflicto están:

- Ser connatural al ser humano, es decir que es parte de la vida, es cotidiano y se encuentra en todas las partes.
- No es positivo ni negativo, simplemente está presente.
- Hay dos partes que se encuentran en oposición o desacuerdo.
- Hay causas y efectos mas, generalmente, se pone la atención en los efectos y no en las causas.
- Se desarrolla en un contexto socio histórico y cultural el cual es determinante para comprender las dimensiones del conflicto.

<sup>48</sup> Texto tomado de Mónica Lauer Perez, Teoría de conflictos de Johan Galtung, Taller de Sensibilización hacia los Conflictos, Serpaj Ecuador, Quito, 2009.

<sup>49</sup> Op. cit.

## Visión del Conflicto



La mirada subjetiva y común sobre el conflicto es que la otra parte es la mala, la que no tiene la verdad, la que causa daño, la que quiere mi mal, la que miente. Esa posición no ayuda a resolver los conflictos. Cuando culpamos a la otra persona del conflicto, se pone una barrera interna y externa que no permite encontrar la solución.

Para avanzar en la resolución del conflicto hay que cambiar la mirada sobre el conflicto, asumiendo la **CORRESPONSABILIDAD**. Qué hizo o dejó de hacer la una persona para que la situación esté de esta manera. Así se tiene la oportunidad de iniciar un diálogo, reanudar la comunicación y resolver el conflicto. Para iniciar la corresponsabilidad hay que valorizar las cosas positivas que tiene la otra parte.

## Corresponsabilidad

### *Posiciones frente al conflicto*

La forma como afrontamos el conflicto está relacionada con nuestra autoestima e identidad, la que determinará una salida positiva o negativa al conflicto. Para Thomas Kilmann<sup>50</sup> existen diversas formas de comportamientos de los actores en los conflictos. Estas son:

- **Elusiva.** Aquella persona que no enfrenta el conflicto, más bien lo elude, prefiere que las cosas se queden como están aunque eso le cause mucho sufrimiento.
- **Complaciente.** Prefiere que el otro gane. Deja a un lado sus intereses y necesidades en beneficio del otro.
- **Competitiva.** La persona que del conflicto saca el mejor provecho. Busca imponer sus ideas, sus posiciones.
- **Colaborador.** Busca una salida positiva del conflicto. Plantea sus intereses y necesidades;

Estos comportamientos se visualizan en los siguientes esquemas:

Alta preocupación por mí y alta preocupación por el otro: **Colaborado.**

Baja preocupación por mí y alta preocupación por el otro: **Complaciente.**

Alta preocupación por mí y baja preocupación por el otro: **Competitivo.**

Baja preocupación por mí y baja preocupación por el otro: **Elusivo.**

<sup>50</sup> Texto tomado de Thomas-Kilmann Conflict Mode Instrument — also known as the TKI.  
<http://www.kilmann.com/conflict.html>

## La cebolla

### *Intereses, posiciones y necesidades*

Un conflicto es como una cebolla. La primera capa lo forman nuestras posiciones. Si seguimos sacando las capas encontramos los intereses y luego las necesidades. Si nos quedamos en las posiciones no resolvemos nada. Aunque cambien las posiciones, las necesidades e intereses se mantienen diferentes. Si llegamos a los intereses tenemos un nivel de profundidad para resolver el conflicto; pero si llegamos a las necesidades el hallazgo permitirá tener soluciones más duraderas.

SU MADRE  
ME CONTÓ QUE  
ESTUVIERON PELEANDO...  
CUÉNTENME  
¿QUÉ PASÓ?



*¿Qué significan cada una de estas categorías?*

**Las posiciones.** Se refieren a las diversas actitudes o posturas que las personas tienen frente a un conflicto. Comprenden la expresión física, emotiva y aparente.

**Los intereses.** Se refieren a lo que realmente los disputantes desean y lo que les importa en el fondo. Detrás de sus posturas existen razones para actuar que generalmente se transforman en intereses.

**Las necesidades.** Hacen referencia a aspectos fundamentales para el ser humano, representan lo esencial del ser y están relacionadas con los valores y principios, Max Neef<sup>51</sup> manifiesta que las necesidades no son infinitas y las clasifica en: necesidades de afecto, reproductivas (de sobrevivencia y permanencia), de entendimiento, de libertad, de identidad, de ocio, de participación y de sexualidad.

<sup>51</sup> Texto tomado de Manfred A. Max-Neef con colaboraciones de: Antonio Elizalde y Martín Hopenhayn, *DESARROLLO A ESCALA HUMANA. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*. Montevideo Uruguay, 1998.

## Métodos alternativos de solución de conflictos

Hay varias formas de salir de un conflicto. Los métodos más conocidos son:

**Diálogo.** Es el principal. Se da esa posibilidad cuando las dos partes pueden solucionar por sí mismas el conflicto. El diálogo permite tener en las propias manos las salidas para que las relaciones se restablezcan y se mejoren sin la intervención de terceros.

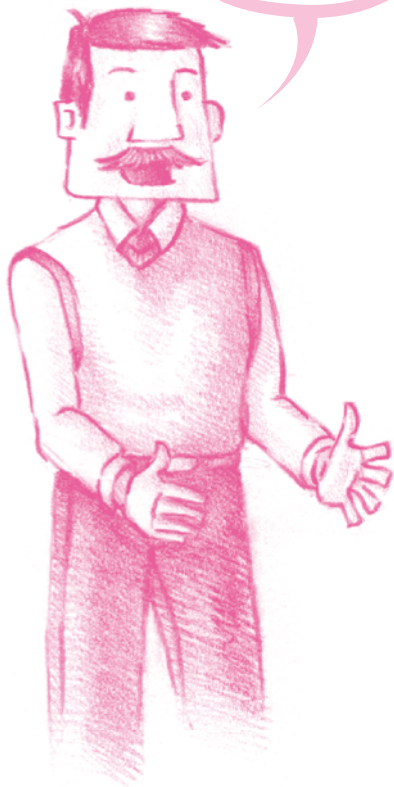
**Mediación.** Es la posibilidad de la intervención de un tercero que hace de mediador quien busca el entendimiento entre las partes a través del diálogo. El papel del mediador no es plantear soluciones.

**Arbitrio.** En este caso las partes en forma voluntaria y de común acuerdo deciden que el árbitro decida la salida al conflicto y las partes acatan su dictamen.

## Consejos para la salida positiva del conflicto

*Establezca:*

VOY A PONER  
EN PRÁCTICA  
TODOS ESTOS  
CONSEJOS



Los hechos concretos. Evite juicios y prejuicios.

Con qué persona tengo conflicto y las terceras personas que se encuentran vinculadas.

Cuáles son los sentimientos de las personas inmersas en el conflicto.

Cuáles son sus propios sentimientos como parte de este trance.

Cuáles son las necesidades, intereses y posiciones de las otras personas.

Cuáles son las necesidades, intereses y posiciones propias.

Cuales serían las salidas. Con creatividad se pueden pensar varias propuestas.

De las que usted estableció determine cuáles propuestas cree que son factible para ambas partes.

Haga un listado de la más sencilla a la más complicada.

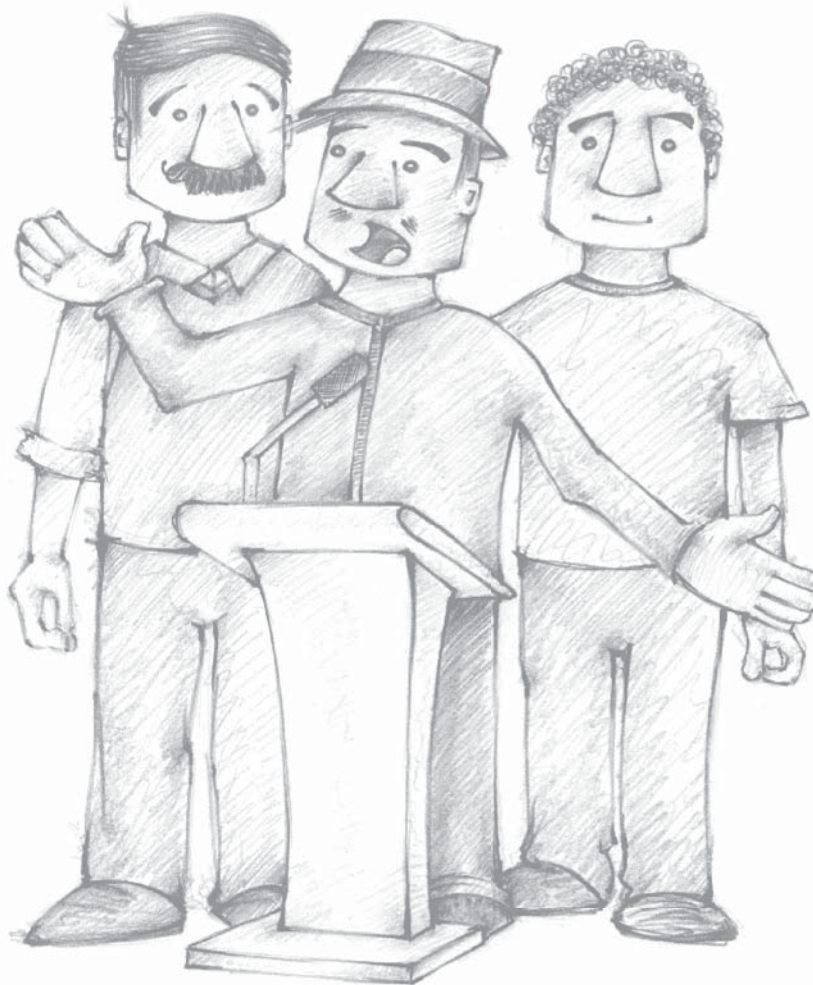
Establezca los pasos concretos que las partes tendrían que hacer para salir del conflicto.

Mas tarde, realice una evaluación del proceso de cumplimiento de los acuerdos.



| Tiempo        | Resultados   | Actividad generadora                                     | Momento                           | Materiales                                    |
|---------------|--|--|-----------------------------------|---|
| 10 min.       | Fomentar la armonización de los participantes.   |  |                                   |   |
| 15 min.       | Presentación teórica del taller: Objetivos, responder a preguntas orientadoras y establecer marco de referencia conceptual básico. ¿Palabras claves? | Extraer conceptos de manera participativa y consensuada. | Plenaria.                         | Papelógrafo y marcadores u otro sistema       |
| 30 min.       | Los participantes tienen una nueva mirada sobre el abordaje de los conflictos.   | Los obstáculos.  | Iniciación y Armonización grupal. | Música, grabadora, tarjetas y masking.        |
| 1 h.          |  | Plenaria.  | Analizando y reflexionado         | Música y grabadora.                           |
| 1 h y 30 min. | Los participantes tienen una mirada positiva del conflicto.  | El callejón.   | Analizando y reflexionado.        | Papelógrafos, marcadores.                     |
| 30 min.       | Los participantes cuentan con herramientas concretas para la gestión de los conflictos.  | Preguntas del discernimiento                             | Para continuar el cambio.         | Tarjetas y marcadores.                        |
| 15 min.       | Evaluar el taller.   | Hoja de evaluación.                                      | Evaluación.                       | Copias de hojas de evaluación o papelógrafos. |

**LA CONSTRUCCIÓN  
DE UN MOVIMIENTO  
DE NUEVAS  
MASCULINIDADES**



**SESION 5**

**LA CONSTITUCIÓN DEL  
ACTOR SOCIAL**

**Objetivos de la sesión**

Fomentar entre los hombres el trabajo en red.

Conocer los elementos en la constitución de un movimiento social.

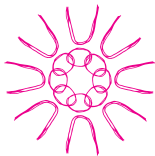
## Resultados de aprendizaje

Participantes con predisposición para trabajar articuladamente y en red.

Participantes motivados en la constitución de un movimiento de hombres nuevos.

## Palabras claves de la sesión

Movimiento Social - Actor Social - Escenario Político - Cambio Social - Trabajo en Red.



Se coloca el grupo en círculo.

Con un hilo de lana o cinta grande. Se entrega a un participante la punta del ovillo. Este tiene que entregar a otro participante el ovillo diciendo su nombre y lo que cree que es trabajar en red. El primer participante no tiene que soltar la punta del ovillo.

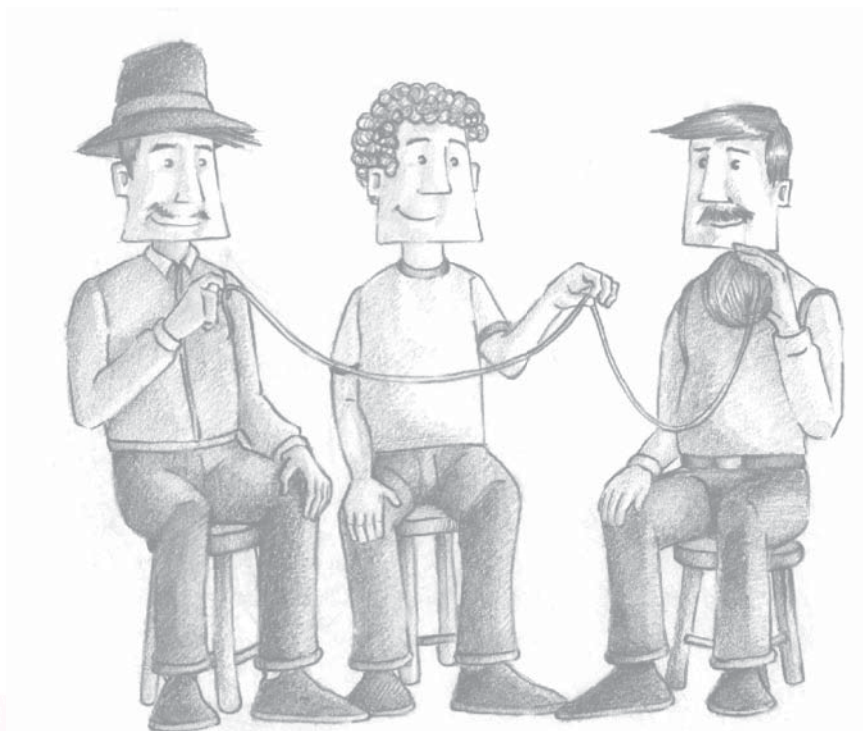
El siguiente participante coge el ovillo de lana y tiene que pasarlo a otro participante diciendo su nombre y sus opiniones sobre el trabajo en red. Tampoco debe soltar el hilo o la cinta.

Se pasa así el ovillo hasta que todos tenga una parte del ovillo y un segmento de la lana.

Al final queda tejida una red con todos los participantes.

Luego, para desenredar tiene que devolver el ovillo de la lana a la persona que le pasó el ovillo, diciendo el nombre de la persona que le entregó la lana.

En Plenaria se habla de ¿cómo se sintieron; ¿qué representa el ejercicio? ¿cómo debemos fomentar el trabajo en red?





(Tiempo: 40 minutos)

Se solicita que cada participante elabore un slogan o frase que promueva las reivindicaciones de los hombres.

El facilitador con el grupo determina los elementos comunes de los diferentes slogans o frases.

Luego invita a que los participantes determinen cuáles son los elementos necesarios o favorables para fomentar la identidad de un grupo de hombres que trabajen por una nueva sociedad con equidad y justicia.

En subgrupos se solicita que establezcan las características que debe tener un movimiento de hombres que trabajan por la equidad de género.

En Plenaria se subrayan los elementos comunes y diferentes de los grupos.

El facilitador y los participantes priorizan las características- desde las más a las menos importantes- para el grupo.

En los mismos subgrupos se puede leer el Texto de Apoyo.



(Tiempo: 20 minutos)

En función de las siguientes preguntas, cada subgrupo elabora tres reivindicaciones que debe tener un grupo de hombres que trabajan por la equidad de género..

- ¿Cuál sería la propuesta de un movimiento de hombres nuevos?
- ¿Qué aspectos de la sociedad pretende cambiar este movimiento?
- ¿Qué características aportaría a la sociedad que pretende construir?
- ¿Qué compromisos iniciales deben asumir los participantes para formar una red?



Podemos decir que el movimiento social es siempre un "grupo marginal" en el sentido que es contrario a un orden establecido y que, por lo tanto, propone u opone cambios.

Stewart, Smith, y Denton (1984)<sup>53</sup> perfilan seis requerimientos esenciales para la existencia de un movimiento social:

1. Tener por lo menos una mínima organización.
2. Ser un colectivo no institucionalizado.
3. Proponer u oponer un programa para cambiar normas sociales, valores, o ambos.
4. Ser contrario a un orden establecido.

<sup>52</sup> Texto tomado del *Módulo de Especialización de Promotores en la No Violencia y la Objeción de Conciencia*, Serpaj Ecuador, mimeo, Quito, 1999.

<sup>53</sup> Citado por Tanja S. Rosteck: *Rebeldes con Causa*, 1999.

[http://www.wikilearning.com/monografia/hackers\\_rebeldes\\_con\\_causa/6226-3](http://www.wikilearning.com/monografia/hackers_rebeldes_con_causa/6226-3)

5. Proyectar amplio alcance.
6. Tener la persuasión como esencia de trabajo.

Klaudio Duarte<sup>54</sup> habla de 3 factores básicos:

1. Permanencia en el tiempo.
2. Capacidad de generar ambiente social.
3. Poseer un propuesta explícita

Wim Dieckxsens<sup>55</sup> afirma que una primera condición necesaria para levantarse como sujeto social es **sentirse capaz de llegar a algo**. Es decir, liberarse de ese sentimiento arrollador que siempre repite: “que no hay esperanzas, que nada se puede hacer”.

Una segunda condición, es tener un objetivo por alcanzar. Tener capacidad de accionar y orientar su acción hacia la meta determinada. Es cómodo ser un sujeto sin brújula. El sufrimiento puede ser causa suficiente para tener rebeliones espontáneas; pero, para poder ir en determinada dirección, es importante tener un mínimo de claridad sobre alternativas como respuesta.

Para ser sujeto, hace falta no solamente energía, capacidad de convocatoria, sino tener un referente de llegada. Esto es lo más complicado en este momento. ¿Hacia dónde vamos? ¿Cuál es nuestro futuro? Sin un referente claro es difícil articular fuerzas. Esa carencia ha sido parte de la gran impotencia de este tiempo, de los líderes, de los grupos sociales que se sienten protagonistas, pero que no tienen nada que proponer. Es fundamental tener un horizonte<sup>56</sup>.

156



| Tiempo  | Resultados   | Actividad generadora                                     | Momento                       | Materiales                                    |
|---------|--|--|-------------------------------|---|
| 20 min. | Fomentar la armonización de los participantes.   | La red.  |                               | Ovillo de lana.                               |
| 30 min. | Presentación teórica del taller: Objetivos, responder a preguntas orientadoras y establecer marco de referencia conceptual básico. ¿Palabras claves? | Extraer conceptos de manera participativa y consensuada. | Plenaria.                     | Papelógrafo y marcadores, u otro sistema      |
| 1 h.    | Participantes con predisposición para trabajar articuladamente y en red.   | Las consignas y trabajo en grupos.                       | Analizando y reflexionado.    | Tarjetas, hojas de papel bond y marcadores.   |
| 40 min. | Participantes motivados en la constitución de un movimiento de hombres nuevos.   | Trabajo en grupos.                                       | Para continuar con el camino. | Papelógrafos, tarjetas y marcadores.          |
| 15 min. | Evaluar el taller.   | Hoja de evaluación.                                      | Evaluación.                   | Copias de hojas de evaluación o papelógrafos. |

<sup>54</sup> DUARTE, Klaudio, Identidades Juveniles, Taller para la Formación de Investigadores, SERPAJ, Quito, julio 2001.

<sup>55</sup> Win Dierckxsens, Taller de Alternativas al Neoliberalismo, Serpaj Ecuador, Quito, 2004.

<sup>56</sup> Wim Dieckxsens (1999) Límites de un capitalismo sin ciudadanía, Ponencia en la Campaña Continental El Grito de los Excluidos, FLACSO, Quito, 2001.

## BIBLIOGRAFIA

- ALVAREZ, Ana de Miguel, El Feminismo como referencia de la legitimidad de las Mujeres, en Revista Crítica, No. 943, Madrid, 2007.
- CIID/IDRC [http://web.idrc.ca/es/ev-23008-201-1-DO\\_TOPIC.html](http://web.idrc.ca/es/ev-23008-201-1-DO_TOPIC.html)
- DE KEIJZER, Benno, El varón como factor de riesgo: masculinidad, salud mental y salud reproductiva, en Tuñón, Esperanza (coord.), "Género y Salud en el Sureste de México" ECOSUR y UJAD, Villahermosa, 1997.
- CANTERA, Centro de Comunicación y Educación Popular, Curso de Género para Hombres Primero, Segundo y Tercer Taller, Mimeo, Managua, 2009.
- CODINA JIMÉNEZ, Alexis, Centro de Estudios de Técnicas de Dirección, Universidad de La Habana, 2004.
- DE LEÓN, Aracelly Oficina Regional para América Latina y el Caribe, Documento presentado en Taller "Género y Desarrollo" Montevideo, 6 y 7 de septiembre de 1999.
- DIECKXSENS, Wim, Límites de un capitalismo sin ciudadanía, Ponencia en la Campaña Continental El grito de los excluidos" FLACSO, 1999.
- FAUR, Eleonor, UNICEF, Colombia, Masculinidades y desarrollo Social, Las relaciones de género desde la perspectiva de los hombres, Bogotá, 2005.
- GALLARDO, Helio, Política y Transformación Social, Ed. Tierra Nueva, Quito, 1999.
- INSTITUTO WEM, Así Aprendimos a ser Hombres, Pautas para facilitadores de Talleres de Masculinidades en América Central, San José de Costa Rica, 2007.
- , Hombres Trabajado con Hombres, pautas para facilitadores de Talleres de Masculinidades en América Central, San José de Costa Rica, 2007.
- , Redes de Hombres contra la Violencia, Pautas Para facilitadores de Talleres de Masculinidades en América Central, San José de Costa Rica, 2007.
- INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES, Eliminando la violencia de género: Un llamado a la acción global para que todos los hombres participen, Managua, 2005.
- DUARTE, Klaudio, Identidades Juveniles, taller para la formación de i nvestigadores, SERPAJ Quito, julio 2001.
- JIMÉNEZ Jhonny, Agenda Política del Servicio Paz y Justicia del Ecuador, mimeo, Quito, 1999.
- KEEN, Sam, "Ser Hombre" Mitos y Claves de la Masculinidad, Madrid, 1999.
- SEQUEIRA, Santiago, Sexualidad y Derechos Humanos, en Centro de Comunicación y Educación Popular, CANTERA, Curso de Género para Hombres, Primero, Segundo y Tercer Taller, Managua, 2009.
- SEQUEIRA Santiago, Derechos Sexuales y reproductivos, mimeo, Centro de Comunicación y Educación Popular, CANTERA, Curso de Género para Hombres 2009. Primero, Segundo y Tercer Taller, 2005.
- SERPAJ, Módulo básico de Educación para la Paz, Quito, 2001.
- , Módulo de Especialización: Educación para la Paz, Quito, 2001
- , Módulo Promotores para la Paz y la No Violencia, Quito, 2001.
- , Módulo Mediadores, Quito, 2001.
- TECLA JIMÉNEZ, Alfredo, Antropología de la Violencia, Ediciones Taller Abierto, segunda edición, México, 1999.
- UNESCO, Roles Masculinos y Masculinidades desde el punto de vista de una Cultura de Paz, Informe Reunión del Grupo de Expertos Oslo, Noruega, septiembre de 1997.
- <http://www.engagingmen2009.org>
- <http://www.ohchr.org/SP/Issues/Pages/WhatareHumanRights.aspx>

## GLOSARIO DE TÉRMINOS<sup>55</sup>

**Adultocentrismo.** Centrado en el adulto. El adulto por considerarse más capaz, con más conocimientos y experiencia impone sus decisiones. Están implícitas las relaciones de poder entre personas adultas y jóvenes o niñas y niños. Todo lo que no es adulto es menor.

**Asimetría.** En términos sociales significa relaciones de poder desiguales, en donde se toma de decisiones y se imponen criterios de manera vertical, autoritaria considerando a la otra persona como objeto social. Por ejemplo las relaciones que se pueden dar entre adultos - jóvenes u hombres - mujeres.

**Actitudes.** Manera de valorar, determinar, diferenciar situaciones y conductas propias y de otros; organización duradera de creencias y cogniciones en general, dotada de una carga afectiva a favor o en contra de un objeto definido.

**Afectividad.** Capacidad íntima y fundamental de agrado o desagrado de los seres humanos frente a los estímulos que se presentan a nivel interno y externo.

**Aprendizaje.** Es el proceso de adquisición de conocimientos, actitudes, conductas, valores, habilidades mediante el estudio, la enseñanza y la práctica. Desde la educación para la paz el proceso de aprendizaje se da a través de un proceso de sensibilización partiendo del ser humano, desde sus sentires, analiza la realidad para luego transformarla.

**Androcentrismo.** Viene de la raíz andro, que significa hombre. Quiere decir que la vida se centra y rueda en función del hombre, en la supuesta superioridad del hombre.

**Arquetipos.** Imágenes que permiten a una sociedad representarse, esas imágenes son ancestrales autónomas y constituyentes básicos del inconsciente colectivo.

**Arquetipos masculinos.** La masculinidad arquetípica se refiere a la imagen de masculinidad que está presente en mitos, cuentos, leyendas y en la cultura popular. Opera con una gran fuerza, como una serie de mandatos que obligan al hombre a actuar según los arquetipos dominantes en su cultura. El hombre socializado en la cultura patriarcal construye su identidad a partir de los arquetipos de la masculinidad. Gillette y Moore (1993), encontraron que las características de la masculinidad pueden ser resumidas alrededor de cuatro arquetipos fundamentales: mago, rey, guerrero y amante.

**Agresividad.** Es la capacidad que tiene el ser humano para adaptarse a la naturaleza y la sociedad. Tiene que ver con el síndrome de adaptación. Cuando cesa esa capacidad de arrojo, muere el ser. La agresividad está relacionada con la intensidad de las emociones y las formas como estas se expresan. El acto del nacimiento es muy agresivo, pero no es violento. En un loco, los golpes de cabeza contra la pared y la enfermedad de la anorexia pueden ser muy agresivos pero no entran en la categoría de la violencia.

**Autoritarismo.** Expresa una relación vertical de una persona sobre otra, la cual se la hace de manera violenta, es una deformación de la autoridad, en donde el ejercicio y el reconocimiento del poder se lo hace a través de la fuerza y la coacción.

**Autoestima.** Es la apreciación positiva que tenemos de nosotros mismos y de las demás personas, para Helio Gallardo la define Quererse con los Otros y para los Otros.

**Autoidentidad.** Se refiere a lo que pensamos de nosotros mismos, pero también tiene relación con lo que los demás piensan de nosotros. La autoidentidad es, entonces, lo que nosotros pensamos del mundo y lo que el mundo piensa de nosotros. Cantera

**Bisexual.** Es la persona que siente atracción sexual hacia personas de los dos sexos.

**Derechos Humanos.** Son normas inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición. Recordemos que los derechos son interrelacionados, interdependientes e indivisibles.

**Buen Trato.** Es la forma de relacionarnos con los demás a través del respeto, considerando las necesidades de la otra parte. Lo contrario al buen trato es el maltrato.

**Calidad de Vida.** Esta relacionada con el SER, en la medida que satisfacemos necesidades fundamentales para el bienestar individual como social. Se diferencia del nivel de vida que tiene relación con el TENER.

**Convivencia.** Entendida como “vivir en compañía de otros”, la convivencia implica vivenciar diariamente los valores de: responsabilidad, respeto, solidaridad, honestidad, justicia y el amor. Implica también vivir y construir comunidad.

**Cultura de Paz.** Está relacionada con la posibilidad de vivir en comunidad, en armonía, justicia, equidad, respeto entre sí y con la naturaleza, se da cuando los seres humanos son vistos y tratados como sujetos de derechos.

**Construir.** Desde el campo social y la educación popular construir es la acción para elaborar conceptos, procesos, herramientas, objetos para el desarrollo personal y cambiar la realidad social. Es una tarea colectiva, desde la cual cada uno, según sus capacidades y herramientas aporta para la transformación social.

**Causa - Efecto.** Términos utilizados en la no violencia activa, la que determina que todos los actos, acciones que realizamos tendrán un efecto a corto o largo plazo. Si queremos una sociedad no violenta, las acciones y actos deberán ser no violentas.

**Crecimiento personal.** Se utiliza para referirse al proceso de superación de una persona como ser individual y en relación con las actividades y las cosas que le rodean. Regularmente tiene que ver con el desarrollo de las habilidades para manejar los problemas y situaciones de la vida. (Cantera).

**Condición femenina.** Contempla el estado de bienestar material de la mujer. Es la circunstancia en la que se encuentra la mujer dentro de una sociedad. En la actualidad todavía depende de los roles y las funciones que la sociedad le asigna. (Cantera).

**Compromisos personales.** Para esta cartilla se refiere a los acuerdos que cada persona hace para cambiar las relaciones en su vida y la de los demás. Se refiere a los pasos que debe dar a nivel personal para cambiar sus actitudes y conductas.

**Condición masculina.** Es la circunstancia en la que se encuentra el hombre dentro de una sociedad. Depende de los roles y las funciones que la sociedad le asigna. (Cantera).

**Conflictos.** Son situaciones en las cuales dos o más personas se encuentran en oposición o desacuerdo porque sus posiciones, intereses, necesidades, deseos o valores son incompatibles o percibidos como incompatibles, situación que pasa por las emociones y los sentimientos y donde las relaciones entre las partes en conflicto pueden salir robustecidas o deterioradas. (John Paul Lederach).

**Conflicto de identidades.** Se refiere al conflicto que se presenta cuando una mujer y un hombre asumen una identidad diferente a la asignada por la sociedad. La resolución de este conflicto se inicia cuando elige por sí misma su propia identidad. (Cantera).

**Conductas.** Es el conjunto de comportamientos y procedimientos observables en una persona y/o grupo, la manera de actuar y exteriorizar una determinada situación, en la manera de exteriorizar nuestras actitudes.

**Cuestionar.** Hace referencia a la crítica que hace una persona o grupo a una situación sobre la que no está de acuerdo. Nace del análisis de la situación o de la realidad social.

**Deconstrucción.** Desde la pedagogía para la paz y la popular, significa desaprender a nivel personal y grupal conceptos, pensamientos, conductas, actitudes, ideologías que no permiten el desarrollo pleno del ser humano para establecer relaciones armónicas, justas y equitativas.

**Desvalorización.** Pérdida o disminución del valor de algo o alguien. (Cantera).

**Discriminación.** Cuando se trata a una persona como si fuera inferior, por motivos de su sexo, su origen, religión, creencias políticas, etc. (Cantera).

**Estereotipos.** Visiones rígidas, comunes, según las cuales se les juzga a las personas.

**Equidad.** Significa no solamente la igualdad de oportunidades, sino además oportunidades diferenciadas de acuerdo a las situaciones de mayor injusticia que viven los seres humanos. Propiciando mayores oportunidades para quienes se encuentran en situación de mayor desventaja en la sociedad.

**Emociones.** Del latín emotio, la emoción es la alteración del ánimo intensa y pasajera, agradable o penosa, que aparece junto a cierta conmoción somática. <http://definicion.de/emocion/>

**Entorno.** Hace referencia a la situación presente que vive una persona o grupo social. El entorno puede ser geográfico, cultural, social, político, económico.

**Enojo.** Es una emoción pasajera que permite expresar la ira, la indignación, la insolidaridad.

**Espacio social.** Se refiere a las organizaciones grupos o instituciones donde una persona participa de manera activa. (Cantera).

**Espacios público y privado.** El espacio público es el que se refiere a las organizaciones y grupos a través de los cuales una persona participa activamente en la vida social, económica o política de una sociedad. El privado es el que se limita a la vida privada, donde se desarrollan las actividades de la familia. (Cantera).

**Exclusión Social.** “excluir contiene, por lo tanto, la voluntad de poner a alguien o algo a fuera de nosotros con la intención o manifiesta o inconsciente tratarlo como objeto.” (Helio Gallardo).

**Frustraciones.** Situaciones del individuo que encuentra un obstáculo, interno o externo, que le impide la satisfacción de una necesidad o un deseo. (Cantera).

**Fuerza.** Desde el campo social es la capacidad física, psicológica y emocional para poner en movimiento o superar una dificultad como ser humano.

**Hegemonía.** Según Antonio Gramsci es la dominación y mantenimiento de poder que ejerce una persona o un grupo para la persuasión de otro u otros sometidos, minoritarios o ambas cosas, imponiendo sus propios valores, creencias e ideologías que configuran y sostienen el sistema político y social, con el fin de conseguir y perpetuar un estado de homogeneidad en el pensamiento y en la acción, <http://es.wikipedia.org/wiki/Hegemon%C3%ADa>

**Heterosexualidad.** Es la atracción sexual hacia personas del sexo opuesto. Por ser construida socialmente, es considerada “correcta, normal y natural”, es impuesta a todas las personas desde que nacen. (Cantera)

**Homofobia.** Es el miedo a la homosexualidad. Se puede exteriorizar como temor a los homosexuales y a las lesbianas, y como temor a ser catalogad@ como homosexual. Se manifiesta en el rechazo (individual, colectivo o institucional) a las personas homosexuales, muchas veces a través del ejercicio de la violencia física y psicológica. Cuando está fuertemente arraigada en la persona refuerza los patrones estereotipados del sistema sexo-género con sello masculino. (Cantera)

**Homosexualidad.** Es la atracción sexual hacia una persona del mismo sexo biológico. Por ejemplo de un hombre hacia otro hombre (gay), de una mujer hacia otra mujer (lesbiana).

**Igualdad.** Es un precepto de los derechos humanos por el cualen donde los seres humanos por su condición de sexo, género, color, nacionalidad, no son dicriminadas, y reciben el mismo trato por parte del Estado y las personas.

**Ira.** Es una emoción que se expresa con enojo, resentimiento, furia, irritabilidad. Los efectos físicos de la ira incluyen aumento del ritmo cardíaco, presión sanguínea y altos niveles de adrenalina. <http://es.wikipedia.org/wiki/Ira>

**Genitalidad.** Hace referencia a los órganos biológicos del ser humano diferentes según el sexo. Para el hombre el pene y los testículos. Para la mujer la vagina y los ovarios. A pesar de que la cultura dominante confunde mucho genitalidad con sexualidad.

**Género.** Es el conjunto de características sociales, culturales, políticas, psicológicas, jurídicas, económicas que se les asigna a los hombres y las mujeres, a través de las cuales se construyen en las relaciones sociales. El comportamiento de género es un aprendizaje adquiridos socialmente y crea diferencias de roles y oportunidades entre hombres y mujeres.

**Identidad.** Es el conjunto de características físicas, psicológicas, emocionales, espirituales que se hacen presentes en la manera de ser de cada persona. Es la forma como está estructurado/a cada uno/a en su ser más esencial, con sentimientos, pensamientos, afectos, palabras, gestos, cúmulos de experiencias internas y externas particulares que interactúan y aportan para hacer de cada persona en un ser único, irrepetible y diferente de los demás. (Serpaj Ecuador).

**Identidad asignada.** Identidad que alguien o algo externo a nosotros, nos impone una identidad, que no depende de nuestra voluntad. Por ejemplo, la identidad que resulta de pertenecer a una clase o sector social, ser parte de una etnia o cultura: indias/ indios, mestizas/mestizos, negras/negros, connducta para una mujer o para un hombre... (Cantera).

**Identidad elegida.** La que escogemos ser y hacer. Tiene que ver con las oportunidades que podemos tener dentro de la sociedad en que vivimos para crecer como personas, para cambiar nuestras vidas y hacer realidad nuestros sueños. (Cantera).

**Identidad de género.** Es la identidad que se refiere al papel, atributos y diferencias que asigna la sociedad a los géneros de acuerdo a su sexo. En términos del contenido propuesto en este cuaderno, la identidad de género también puede ser elegida con base a principios de equidad entre los géneros. (Cantera).

**Identidad integral.** Es la identidad compuesta por la mujer en un proceso cambiante que ella conduce para deconstruir la identidad impuesta.

**Lesbianismo.** Es el término utilizado para describir la homosexualidad en las mujeres. Algunas lesbianas también usan el término gay para describirse, pero los hombres gays nunca usan el término lesbianismo para describir su condición. (Cantera).

**Masculinidad.** Es el conjunto de actitudes, valores y comportamientos considerados socialmente aptos para los hombres y en cual los hombres encuentran su sentido individual y colectivo frente a la sociedad y frente a sí mismos. Intenta procurar la asignación de un solo modelo genérico (identidad masculina) para todos los hombres. (Cantera).

**Masculinidad Hegemónica.** Es el conjunto de valores, conductas, actitudes, comportamientos de los hombres, desde la visión que el hombre es superior a las mujeres y los niños y niñas. Se fundamenta en la cultura machista y patriarcal. Busca someter a las personas más débiles y a la naturaleza utilizando la violencia física y simbólica como medios principales de sometimiento. Se lo presenta como una propuesta “exitosa” para los hombres. Tiene implicaciones en la vida económica, social, cultural, política y en la personal y familiar.

**Misoginia.** Es la aversión u odio a las mujeres, desprecio a la mujeres como sexo y con ello todo lo considerado como femenino. <http://es.wikipedia.org/wiki/Misoginia>

**Maltrato.** Es el daño físico o psicológico por acción y/o omisión que se realiza a otras personas, se lo utiliza generalmente para menores por parte de sus padres, tutores o cuidadoras, o a las mujeres por parte de los hombre, especialmente dentro de la vida de pareja, poniendo en peligro el desarrollo y la vida de las personas.

**Mediación.** Una técnica de solución alternativa de conflictos gestada por un tercero imparcial denominado mediador, en donde las partes en conflicto buscan sus propias soluciones, la premisa de la mediación es ganar y ganar. La función del mediador es facilitar la comunicación.

**Nivel de Vida.** Hace referencia al TENER, como elemento central para la satisfacción individual de las necesidades. Esta relacionada con el “progreso” como eje de la modernidad, ser moderno hace referencia a los aspectos materiales, como por ejemplo tener el último modelo decelular, del vehículo, etc. Desde esta óptica, una sociedad o una persona tendrá mejor nivel de vida mientras más bienes tiene.

**No Violencia Activa (NOVA).** Es una opción de vida, una forma de ver y actuar en el mundo desde una posición más humana, más digna y fraterna. Es también una forma de luchar contra las injusticias sociales. Es una forma de enfrentar a la violencia. La NOVA se fundamenta en los principios de la verdad y el amor como fuerzas transformadoras. La No violencia Activa implica tomar posición y actuar no es una actitud pasiva, sino activa frente a las injusticias.

**Nuevas formas de relación.** Designa a formas de relacionarnos entre personas y grupos que están mediadas por la equidad, la justicia, el respeto, la tolerancia, mirándose como sujetos de derechos.

**Necesidades.** Hace alusión a la realidad humana. Considera aquellos aspectos de los que no se puede prescindir para la sobrevivencia y el crecimiento humano.

**Otorgado socialmente.** Hace referencia a lo que se concede a una persona o grupo social, bienes que están mediados por significados, signos, cosmovisiones, valores y más elementos que intervienen en las relaciones sociales. Por ejemplo el machismo fomenta valores y significados que hacen ver al hombre como superior a la mujer.

**Participar.** Capacidad y posibilidad para tomar decisiones, en palabras de Gallardo ponerse en condiciones de aportar como sujetos a la tarea común.

**Patriarcal.** Sistema diseñado sólo para el beneficio del género masculino y dirigido por y para éste. (Cantera).

**Poder.** Desde una visión alternativa es la capacidad de hombres y mujeres para tomar decisiones en beneficio individual y colectivo y de llegar a consensos, también es la capacidad de las personas y grupo para desarrollar y/o hacer que se realicen acciones, el poder se adquiere por las capacidades que se desarrollan, se adquiere poder cuando, se tiene más dinero, más fuerza física, se organiza, más conocimiento, autoestima e identidad. El poder no es uniforme, esta repartido en la sociedad y en los micropoderes.

**Pedagogía.** Ciencia y arte de la educación. Está relacionada con lo que enseñamos como conjunto de saberes que trasmitimos. La Metodología es una parte de la Pedagogía y hace referencia a cómo enseñamos.

**Pedagogía para la Paz.** Promueve procesos de aprendizaje a través del desarrollo del conocimientos, valores y capacidades para construir la paz. Se apoya en planteamientos metodológicos que articulan el sentir, el pensar y el actuar.

**Prejuicios.** Son juicios que se emiten antes de conocer los hechos/datos. Nos anteceden y sirven para justificar o racionalizar nuestra conducta en relación, sirve para justificar nuestro acogimiento o rechazo de algo (generalmente los prejuicios son negativos los prejuicios se expresan en actitudes y conductas).

**Percepciones.** Son ideas que se tienen sobre una realidad producidas en un contexto, con base en nuestros valores, ideologías, cosmovisiones, cultura. Las percepciones siempre son positivas y son verdaderas para la persona que las expresa.

**Placer.** Es una sensación o sentimiento agradable cuando satisfacemos una necesidad del ser humano: por ejemplo cuando bebemos, comemos, tenemos relaciones sexuales, jugamos, etc.

**Problema.** El obstáculo que impide el cumplimiento de un objetivo, en los problemas puede presentarse a nivel personal y grupal.

**Respeto.** Principio que permite tratar a las personas como iguales y de forma equitativa, mirándolas como sujetos de derechos y considerando sus diferencias sociales, de cultura, de género, generacional y nacionalidad. Es decir como seres humanos, sujetos de derechos.

**Relaciones de Poder.** Son relaciones sociales en la que una de las partes tiene mayor o menor poder, por lo que son relaciones asimétricas, a través de la imposición – sumisión. Según Helio Gallardo la persona que tiene mayor poder no la ve a la otra ni la trata como sujeto de derechos.

**Relaciones Desiguales.** Designa a las asimetrías que existen entre las personas y los grupos, las cuales están mediadas por relaciones de poder desiguales, en donde el uno impone al otro, pueden existir relaciones desiguales en el ámbito de la económico, cultural, político y social, pero además en las instituciones como la familia, el gobierno y la sociedad.

**Relaciones de género.** Se refiere a las relaciones entre los géneros de acuerdo a su situación relativa a partir de los niveles de desigualdad y de las relaciones de poder establecidas socialmente. Cantera

**Relaciones sexuales.** Son el conjunto de comportamientos eróticos que realizan dos o más seres de distinto sexo o del mismo, que implica pensamientos, palabras, miradas, caricias, besos, penetración o no en la vagina de la mujer. También existen relaciones sexuales entre personas del mismo sexo.

**Reproducción de la Violencia.** Designa a los procesos a nivel personal y grupal a través de los cuales ejercemos violencia.

**Reflexionar.** Analizar de manera consciente una situación o la realidad social, para lo cual se jerarquizan los elementos de la realidad.

**Rol.** Papel o función desempeñada por los individuos en un grupo o en una actividad determinada. Los roles pueden ser asignados o determinados por iniciativa propia. (Cantera).

**Roles de género.** Son las tareas y actividades que una cultura asigna a los sexos. Relacionados con los roles de género están los estereotipos de género, que son ideas demasiado simplificadas, pero fuertemente asumidas sobre las características de varones y mujeres. La estratificación de género describe una distribución desigual de recompensas entre hombres y mujeres, reflejando sus posiciones diferentes en una jerarquía social. (Conrad Phillip Kottak)

**Rol reproductivo.** Es el rol que realiza el trabajo de reproducción familiar que incluye el cuidado y mantenimiento del hogar y sus miembros, la gestación y cuidado de los niños y niñas, la preparación de los alimentos, la recolección del agua, las compras de provisiones, los quehaceres domésticas y la salud familiar. No genera ingresos económicos. (Cantera).

**Servicios públicos y privados.** Tipos de actividades de un órgano de la administración pública y privada requeridas por algún usuario. (Cantera).

**Situación de género.** Nivel social, económico, político y cultural en que se encuentran las mujeres debido a la discriminación a la que ha sido sometida históricamente.

**Subordinada.** Persona que está sujeta a la orden, mando o dominio de otra. (Cantera).

**Timidez.** Cualidad o actitud de las personas que no pueden hablar u obrar espontáneamente sin miedo, particularmente en presencia de extraños. (Cantera).

**Violencia.** “Una conducta o fuerza que expresa ( mediante acciones, palabras, actitudes, estructuras y sistemas) la asimetría del poder y que tiene por objeto impedir el desarrollo del contrario, mantenerle más vulnerable o procurar su destrucción. Se expresa a través de la exclusión, explotación, marginación y discriminación. (Serpaj, Ecuador).

**Violencia estructural.** Organización de una sociedad de una forma determinada para reproducir la violencia. Se institucionaliza la violencia cuando el Estado organiza sus instituciones con ese fin. Esa manera de organizar la sociedad permite que se mantenga el status quo que concentra el poder, la riqueza y algunos “beneficios sociales”.

**Violencia cultural.** Son las costumbres, ritos creencias, ideologías, valores, actitudes, ideas, símbolos que hacen que la violencia se reproduzca. Estos elementos pasan a ser parte de la cotidianidad y por lo tanto se naturalizan, por ejemplo podemos encontrar violencia cultura en la publicidad, en las canciones, refranes, en la moda, etc. y otras formas que de tantos estar presentes son vistas como naturales y no son cuestionadas.

**Violencia social.** Tipo de violencia ejercida abierta o encubiertamente por la sociedad en contra de un grupo social al que se le discrimina. (Cantera).

**Visión de género.** Herramienta que permite ver la realidad desde un punto de vista diferente. Considera de manera explícita las diferencias de género determinadas por la sociedad y las relaciones entre mujeres y hombres en un contexto determinado. La visión de género busca definir el concepto y la práctica del desarrollo, superar el conflicto entre los espacios público y privado y lograr la equidad entre los sexos, desafiando la posición subordinada de la mujer y reconociéndola como participante activa en el desarrollo. (Cantera).

**Sentimientos.** Son emociones de largo aliento, que perduran por un tiempo al contrario de las emociones que son cortas y fuertes.

164

**Sensualidad.** Hace referencia a la disposición de disfrutar a través de los sentidos, los placeres de los objetos y sujetos que los incitan o satisfacen, por ejemplo mirando un paisaje, comiendo un helado, teniendo relaciones sexuales.

**Sexualidad.** La sexualidad humana encierra una gama de valores y actitudes. Se compone de muchos elementos. Incluye las formas de pensar, sentir y actuar de una persona desde su nacimiento hasta su muerte y la forma de ver el mundo. Abarca también la forma en que el mundo ve a las mujeres y a los hombres. La sexualidad también engloba aspectos físicos, incluyendo el desarrollo del cuerpo, cambios asociados a la pubertad, y procesos fisiológicos como la menstruación, la ovulación y la eyaculación. La sexualidad de una persona está cruzada por los mandatos o permisos de género. A medida que una persona crece se empieza a comportar dentro de formas que la cultura determina como apropiadas para mujeres y hombres. (Cantera).



Este documento se realizó con el apoyo de:

**Brot**  
für die Welt

Miembro de  
**act**alianza

